PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.938 | Montevideo, Jueves 25 de Junio de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses "	" 5.50
" un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.50
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"		Dirección
"		Administración
"La Uruguaya"	N.o 480	Dirección
"	N.o 323	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Gran Compañía de óperas cómicas, operetas y feeries "Cittá di Milano".

Hoy, jueves 25, á las 9 p. m.: EVA.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palcos altos sin entrada, id 3.00; Palcos de cazuela sin entrada id 2.00; Tertulias balcón 1.a fila con entrada, id 1.50; Idem idem otras filas, id 1.40; Tertulias altas 1.a fila con entrada, id 1.20; Idem idem otras filas, id 1.10; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.60; Delantera de paraiso con entrada id 0.60; Entrada general, id 1.00; Entrada de cazuela, id 0.40; Entrada de paraiso, id 0.40. —Platea con entrada, $ 1.50.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Borelli-Piperno.

Hoy, jueves 25, á las 9 p. m.: PRIMEROSE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6.00; Palcos cazuela, $ 2.00; Sillones de platea, con entrada, 1.50; Tertulia balcón, con entrada, $ 1.50; Entrada á palco, 0.80; Delantera de cazuela, 0.60; Delantera de paraíso, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO

Gran compañía de operetas, zarzuelas y óperas españolas, Emilio Sagi-Barba.

Hoy, jueves 25, á las 8.45: LAS GOLONDRINAS.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones id id, id 5.00; Palco de cazuela, id 2.00; Sillones de platea con entrada, id 1.20; Tertulias con entrada, id 1.20; Entrada general y á palco, id 0.60; Delantera de cazuela con entrada, id 0.40; Id de paraiso, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraíso, id 0.30.

POLITEAMA

Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director, cav. Gino Puccelli.

Hoy, jueves 25, á las 8.45: HERNANI.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Sillones platea, con entrada, $ 1.00; Tertulias balcón, con entrada, $ 1.00; Palcos de cazuela, sin entrada, $ 2.00; Entrada general y á palco, 0.60; Lunetas cazuela, con entrada, 0.50; Delantera galería, con entrada, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

COLON

Compañía dramática de la Escuela Experimental.

Hoy, jueves 25, á las 9 p. m.: PRIMAVERA EN OTOÑO. Gratis.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10

CORRESPONDENCIA A SALIR

ROMA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy, á las 22 y 30.

CABO SANTA MARÍA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22.30.

"CAP ARCONA", alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 25. Recomendada hasta las 14 del día 25.

"TOSCANA", italiano, para Santos, Dakar, Nápoles y Génova, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 24. Recomendada, hasta las 21 del día 24.

"REGINA ELENA", italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova sale el 27.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 27. Recomendada, hasta las 14 del día 27.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuara y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

JOVEN: de 22 años de edad, para cobrador, corredor ó empleado, con buenas recomendaciones, se ofrece. Dirijirse á M. V. Reconquista 325. 2855-Jn.25.

MINERVISTA de 1.a categoría, se ofrece, ciudad ó campaña. Dirijirse á G. M. V., Reconquista 325. 2854-Jn.25.

ALMACEN se vende bien situado. Llave módica. Venta mensual de 1.800 á 2.000 pesos. Ocurrir Balanceadores Maciá y Cozzolino de 9 á 11 y de 13 á 17 horas, 18 de Julio y Gaboto. 2962-Jn.26.

CASAS HUMEDAS — Emplead nuestro remedio. Es absolutamente impermeable y el único seguro. Buenas referencias de todas partes. Hugo Pollett y Cía. Zabala núm. 1560. 2963-Jl.1.

JOVEN buena presencia disponiendo toda la mañana, se ofrece cualquier tarea de escritorio, cobranzas, dactilografía, teneduría libros, etc., garantías á satisfacción. Por carta á J. A. en esta imprenta. 2858-Jn.25-dpm.

BARATISIMO pero garantido bueno y bien refinado aceite marca Petit, latas chicas y grandes ¡ojo! 2941-jn26.

ALQUILO piezas amuebladas á $ 0.40, con pensión $ 0.75 por día. Plaza Independencia 725. 2942-jl-24.

TINAS PARA PLANTAS, ESCALERAS todas clases armarios cocina, mesas caballetes, pizarrones, lozas, menaje. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 2945-jn30.

DISCOS TANGOS, milongas, vidalitas, estilos; Apache Argentino, óperas, zarzuelas, cantos populares, Casa Giz Gómez, Uruguay 1050. Taller composturas. 2321jn25.

VELLO extirpación radical con garantía absoluta de que jamás reaparece. Prueba gratis, 18 de Julio 1632. 2926jn25.

CONVIENE saberlo. Necesítase cualquier suma dinero, bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart. Jackson 1424. 2892jn27.

INSTITUTO de práctica comercial—Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad $ 3 cada curso. Individuales 6. Cursos diurnos y nocturnos. Enseñanza rápida. Preparación para contabilidades especiales ó Bancos. Además clases especiales para señoritas auxiliares de comercio, cajeras preparación para empleos públicos, etc. Misiones 1528. 2879-Jn.25.

TRAPOS LIMPIOS se compran en esta imprenta. h-n-o.

TIPO VIEJO, pastel, se compra en esta imprenta. h-n-o.

MAYORDOMO de estancia. Se ofrece, sin pretensiones. Escribir: 77 Poste restante.—Montevideo. N.2800-Jn.26.

LA COMISION DIRECTIVA de la "Sociedad 6 de Enero" de Nuevo Berlín, avisa á sus socios que el sábado 27 del corriente tendrá lugar el banquete y baile social en este pueblo. — Junio 10 de 1914. — Delmiro M. Silva, presidente; Victorio Odriozola, secretario. N.2797-Jl.18.

ALQUILASE casa de altos Convención 1262, 9 piezas, instalaciones luz, aguas corrientes, cuarto baño, demás comodidades. Tratar Rincón 495. 2751-Jn.30.

TELEGRAFIA SIN HILOS—Matemáticas—Ingresos: Universidad, Comercio, Academia, Internato. Florida 1139. 2706-jl-19.

CASA para negocio, se alquila Mercedes y Río Negro. Razón Río Negro 1456. 2442-h.n.o

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante, el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. Piedras 266. h-n-o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON" "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes a las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados á las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados á las 12.25 p. m.

Cabellos á San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miércoles, y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.—Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.—Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorin y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 2710.

HOTELES RECOMENDADOS

MONTEVIDEO

Grand Hotel Central

DE B. MAUPEU

Calle 25 de Mayo, 474 al 480

RESTAURANT A LA CARTE

DINER CONCERT CINEMA

TODAS LAS NOCHES

Casa especial para Banquetes

MONTEVIDEO

2688-pte.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE JUAN VIVIANI

RIVERA

Grandes comodidades para pasajeros, viajeros de comercio y familias, higiene y buen trato, precios módicos.

El más importante de la localidad

NOTA: Se vende este establecimiento por tener que ausentarse su dueño, dirigirse Sarandí esquina Figueroa — Rivera.

TACUAREMBÓ

Hotel Central De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|915.

Estación Casupá

(Ferrocarril Central)

Restaurant Americano de José María Hernandez—Frente a la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y modicidad. 2939-h.n.o.

SALTO

CONCORDIA-HOTEL

DE

GUILLERMO BUSCH

CALLE URUGUAY

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE LA CIUDAD

Gran confort, baños, cocina excelente

DINER-CONCERTS SEMANALES

2377-h-n-o.

Hotel Scanavino

Calle Brasil esquina Hervidero—Salto R. O.

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas cuadras del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

FLORIDA

Hotel Artucio de Francisco E. Artucio, calle Asamblea esquina 12 de Octubre, Florida. Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1 60. 2714-pte.

Hotel Lara de Lorenzo Lara, calle Independencia esquina Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715-pte.

SAN RAMON

HOTEL ORIENTAL DE MIGUEL FIGUEREDO

Frente á la Estación.—Higiene, Comodidad y Esmero. Pensión diaria $ 1.50 2963-h|n|o.

FLORES

Hotel Comercio

DE LUIS LAPLUME

TRINIDAD

Es el mejor hotel de la Villa

2713-pte.

TARJETAS DE VISITA, cartolina marfin, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (29 Central) y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Piedras 266.

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (29 Central) y acudirá un empleado. h-n-o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pts.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 440, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1308. 1794pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1367Dic.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 536pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1824, Cordón.—Montevideo. 2074pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ. Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1491. 1163-Abril-8.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí. 520. 3503-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026, Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1550-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

MULLIN & DURAN — Ingeniero-Arquitecto—Contratista.—Misiones 1459.—Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CAMINO SUAREZ 26

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2896-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 317pte.

CAPRARIO ERNESTO—Exclusivamente enfermedades de niños. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle San José 1066. Consultas de 1 á 3 menos jueves y feriados. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. 2401pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 4 1|2. Soriano 881. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1528.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 a 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 819. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 287-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 —Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 822.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón número 615.—Teléfono Uruguaya 2649, Central. 127-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yi 1419. 1729-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2325-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR PELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 a 6.—Yaro 1419. 2166.

DR. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra, y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1249, entre Cuareim y Yi. —Consultas: de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR ALBERTO D. BOLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166 Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5644-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m.—Consultorio Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

Dr. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo N.o 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

Dr. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio. —Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes 932. 2570-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general, especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 18-pte.

VARIOS

JUDICIALES

AUTOMOVILES

Tengo en venta diez automóviles nuevos, de la mejor marca, para recreo y turismo. Precio de venta de cada uno 935 dollars ($ 904.00). Flete pagado hasta Montevideo. Véanse fotografías y demás detalles en el Consulado americano en Montevideo.

Chas. F. Schmitt
18 Broadway — New-York

Asociación Rural del Uruguay

Al comercio

Comisión Demarcadora de Límites

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

Cervecería Uruguaya

GENERALES

Contaduría General de la Nación

COMPAÑIA "Gran Parque y Balneario Nacional"

IMPORTANTE

Nueva edición de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo.





VÉLO-DOG GALAND

Galand. 13, Rue d'Hauteville, 13, PARIS

Parque Central de Montevideo

LA FRANCO PLATENSE

Disolución de sociedad

Ferrocarril C. del Uruguay

Ferrocarril Central del Uruguay

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Viaje en 13 días á Cádiz

Infanta Isabel de Borbón

LEON XIII

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO - BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

HAMBURG - AMERIKA LINIE

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

VAPORES

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

VALBANERA

EL SIGLO

Montevideo, Junio 25 de 1914

EL Dr. SILVÁN FERNÁNDEZ

Pocos acontecimientos habrán conmovido á nuestra sociedad como la muerte del doctor Joaquín Silván Fernández, ocurrida ayer en plena Cámara de Representantes.

En cualquier momento, la desaparición de éste ciudadano intachable, de este hombre bueno y honrado á carta cabal, abogado inteligente y probo, maestro incomparable, periodista viril, literato de alto vuelo, habría causado impresión profunda en todos los círculos y en todas las clases sociales. Pero esa muerte, en las circunstancias en que se ha producido, interrumpiendo súbitamente la discusión de los poderes del malogrado compatriota, discusión que quiso afrontar, no despreciando los consejos de médicos y profanos, sino creyendo que un compromiso de honor lo obligaba á correr ese peligro, supera lo que pudiera concebir la imaginación para impresionar el corazón de un pueblo.

Y era, el doctor Silván Fernández, cuanto acabamos de expresar. Había descollado como profesor de toda una generación, imponiéndose por sus condiciones morales é intelectuales al respeto de la misma. Como abogado, levantó el nivel de la profesión erigiéndola en un verdadero apostolado. Como legislador, legó á los anales parlamentarios páginas llenas de ciencia y de elocuencia. Ciudadano y hombre de partido, cumplió sobradamente sus deberes, pudiendo figurar como un ejemplo de abnegación personal ante los dictados del patriotismo. Periodista, unió al brillo de la forma, la profundidad del concepto, siendo de notar que desde las columnas de «La Democracia» dió la voz de alerta, anticipándose á todos, contra la reforma constitucional. Y en esa vida de intensa labor, encontró medio, sin embargo, de dar descanso á su espíritu, cultivando las letras en artículos que cautivan por el vigor del estilo al mismo tiempo que por la delicadeza del sentimiento que los inspira.

Ha muerto al pie del cañón, inmolándose á lo que juzgó un deber includible de caballero y de ciudadano. Consciente del peligro, lo afrontó con intrepidez, no superada por el soldado en el campo de batalla. El doctor Martín C. Martínez, con voz entrecortada por el dolor, evocó junto á su cadáver, tibio aún, la figura gigantesca de Lord Chattam, desvaneciendo, como él, en los brazos de sus amigos, al pretender, como él, sobreponerse á su debilidad física para cumplir el mandato del patriotismo. Y tuvo razón: el teatro es infinitamente más pequeño; las proyecciones infinitamente más limitadas, el eco mundial incalculablemente más reducido: el heroísmo cívico es el mismo, y el homenaje de sus compatriotas debe ser igual. Ha caído envuelto en su bandera,—en la nuestra, en la de todos los buenos ciudadanos, agitando con mano trémula, pero con alma firme, la insignia de la verdad electoral, rindiendo culto á los principios republicanos, fin primordial de todos sus esfuerzos.

Sus adversarios se honraron á sí mismos al tributarle honores; y el corazón de la Patria latió, fuertemente, noble, generoso como es, acallando todas las divergencias ante el muerto ilustre. Por lo mismo, debemos rechazar toda inculpación contra los que militaban en filas opuestas á él en estos momentos. No! El doctor Silván Fernández no es una víctima de la pasión política, desde que ésta supo respetarlo en los momentos más álgidos de la lucha. Rechacemos esa inculpación horrenda, sólo explicable en el desborde del sentimiento público al conocer, al presenciar el suceso, con todos sus rasgos enloquecedores. El ánimo se sobrecoge al pensar que cualquier hombre, el más sincero, el más honesto, el mejor intencionado, puede hallarse un día en la misma situación que los adversarios del doctor Silván Fernández, y tanto por el sentimiento de justicia como por el de solidaridad humana, debemos protestar contra esos extravíos. Al hacerlo así, juzgaremos los hechos con el espíritu ecuánime y generoso del noble muerto, y rendiremos el mejor tributo á sus más preciadas virtudes.

El impuesto de herencias

NUEVO YERRO

... grar desigualdades tan absurdas como las que anotamos. Bastaría, por ejemplo, elevar hasta 1.500 pesos el mínimum no imponible de las hijuelas, respecto de los descendientes de primer grado, y mantener el límite anterior de 500 pesos para todas los demás órdenes de sucesión.

COSAS DE ALLÁ

Los guisos que gobiernan el vecino país son unos ricos tipos, y entienden que cuando cometen un error deben repararlo.

Así lo han demostrado esos pobres diablos en el conflicto del Ejecutivo con el Intendente, que motivó la renuncia de éste.

Y lo peor del caso es que la prensa seria fomenta esas debilidades como lo prueba el siguiente suelto de «La Nación»:

«Las reservas reflexivas que se había impuesto el doctor Anchorena, como condición previa del retiro de su renuncia, han tenido su natural desenlace, y si éste pudo ser más inmediato respecto de los hechos que lo provocaron, debe buscarse la causa en un estado de susceptibilidad que requirió un plazo para recuperar su equilibrio. De cualquier manera que sea, debemos felicitarnos, porque al mismo tiempo que triunfan en la vida administrativa las razones de orden civil, se ha podido revelar una virtud que no es muy abundante entre los precedentes del gobierno.

«No porque la causa del episodio fuera originada por error del poder ejecutivo es menos meritoria la actitud final de este mismo. El error es frecuente en todas las manifestaciones de la vida, más no su reconocimiento por quienes lo han cometido. De esta suerte, la actitud del gobierno nacional, sobreponiéndose á sus propias resoluciones en homenaje á la verdad de los hechos, no es ya un triunfo de una entidad que se ve respetada en sus derechos, sino una victoria de aquel mismo obtenida sobre las más difíciles situaciones por que pueden atravesar sus más caracterizados ...

La nueva Cámara francesa

Su psicología política

por Gustave Le Bon

La diputación por Paysandú

Tráfico de la ciudad

La nueva reglamentación

LA TRAGEDIA DE AYER
EN LA CÁMARA
MUERTE DEL DOCTOR SILVAN FERNANDEZ
EXPLOSION DE DOLOR
HONRAS FÚNEBRES OFICIALES
INFORMACIÓN COMPLETA

La Cámara de Representantes fué teatro ayer, de una escena verdaderamente trágica que produjo impresión desgarradora en todos los presentes: la muerte repentina del doctor Silván Fernández en el momento en que asistía á la discusión de sus poderes como diputado por Paysandú.

El doctor Silván Fernández había sufrido, meses atrás, un fuerte ataque cardíaco. Se le impuso reposo absoluto, régimen que acató, hasta que recientemente reanudó sus tareas profesionales. Con todo, debía abstenerse de agitaciones, así como de exceso de trabajo.

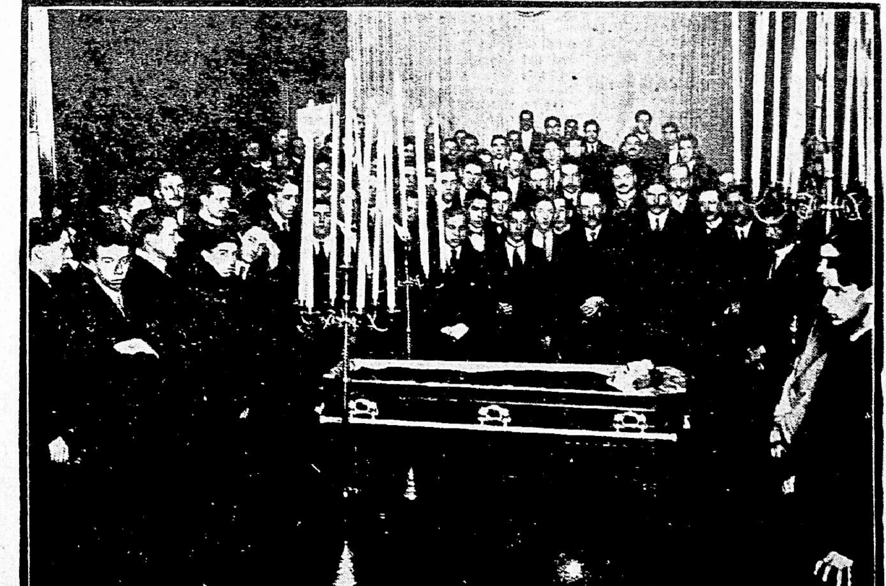
Cuando se anunció la discusión de sus poderes quiso asistir á ella. Juzgándolo imprudente, algunos intentaron disuadirlo, pero él lo consideraba un ineludible deber cívico á la vez que un compromiso de honor con su partido, y persistió en su propósito. Entonces solicitó de la Cámara la venia para ello, venia que le fué concedida.

Ayer, llegó al local parlamentario poco antes de sesión. «Vengo en malas condiciones, dijo á varios de sus amigos, pues estoy enfermo». Al doctor Veracierto le ... nández, cuyo estado de agitación era ya notorio, y el doctor Gallinal, compartiendo esa impresión, se inclinó hacia él, diciéndole algunas palabras al oído. El doctor Silván se dió vuelta y nerviosamente, casi en voz alta, contestó:

«No! no! es mejor tratar así estas cosas».

No habían transcurrido dos minutos, cuando en el momento en que iniciaba su discurso favorable á los poderes discutidos el diputado Washington Paullier, los diputados que estaban frente al doctor Silván Fernández, lo vieron ponerse lívido, retorcerse como si fuera presa de un dolor agudísimo, caer primero sobre uno de los brazos del sillón y luego al suelo, sin dar tiempo á nadie para evitarlo.

Toda la Cámara se puso de pie, violentamente sacudida, siguiendo ese movimiento el público. Los doctores Alejandro Gallinal, Aznárez, Piovene, Infantozzi, Colistro y Narancio acuden á socorrerlo, y ante los ojos ansiosos de los presentes, ensayan con desesperación todos los medios capaces de reanimar aquel cuerpo casi exánime. Pasan breves segundos, y ...



La capilla ardiente en el recinto legislativo

... nuar ocupándose del asunto que llenaba la orden del día.

(Apoyados).

Si dolorosa es la solemnidad trágica que ha caracterizado esta sesión, para los correligionarios del doctor Silván Fernández, puedo asegurar que no es menos dolorosa y lamentable para los adversarios políticos del extinto, que reconocían complacidos, a pesar de todas las divergencias banderizas, las altas cualidades morales y las reconocidas prendas intelectuales del que fué diputado electo por Paysandú.

(Apoyados. Muy bien!)

La Cámara debe, pues, por unanimidad inspirada en un hondo y sincero sentimiento, un homenaje comprobatorio de sus fuertes emociones, a ese ciudadano que, en principio, formaba parte de ella, y cuyos derechos podrían discutirse con sinceridad y con altura; pero cuya resolución, en último caso, nunca podría afectar ni la imparcialidad con que la Cámara los apreciara, ni los merecimientos intrínsecos del candidato que disputara una honrosa posición democrática.

(Apoyados. Muy bien!)

Yo propongo, señor Presidente, que la Cámara se ponga de pie en homenaje a la memoria del doctor Silván Fernández; que se le ofrezca a su familia la sala de la Cámara para velar sus restos; que se dirija a su señora viuda una nota de sentido pésame; y que se costee por la Caja de la Cámara, las exequias del ciudadano meritorio y estimable que acaba de morir en un puesto de lucha, defendiendo con honor y entereza lo que él consideraba su derecho.

(Apoyados. Muy bien!)

Era lo que quería decir.

Habla el doctor Hipólito Gallinal

Señor Gallinal (don Hipólito) — Me considero obligado, señor Presidente, a interpretar el sentir de mis compañeros de la minoría parlamentaria, declarando que se sienten orgullosos, en este momento de sentarse en estas bancas después de haber escuchado los nobles conceptos que acaba de expresar, en nombre de la mayoría, el señor diputado Sosa...

—(Muy bien!) — (Apoyados).

—... la Cámara acaba de pasar por una de esas hondas emociones que difícilmente podrán borrarse de nuestro espíritu. La muerte acaba de poner un sello de profunda solemnidad a un debate que iniciábamos, señor Presidente, con los apasionamientos naturales de la lucha, pero con el alto criterio patriótico que debemos mutuamente reconocernos...

—(Muy bien!)

—... La muerte del doctor Joaquín Silván Fernández defendiendo como un soldado su bandera, haciendo ejercicio altivo de sus derechos de ciudadano y de diputado electo, causa, señor Presidente, una emoción que sofoca la palabra en los labios, para acelerar profundamente los latidos del corazón, como un homenaje último a la actuación de un compañero muy digno, señor Presidente, de ocupar la representación para la que lo había elegido el partido de sus afecciones...

—(Muy bien!)

—Al adherirme, a la moción que ha formulado el señor diputado Sosa, dejo constancia, señor Presidente, de nuestra iden-...

La muerte es algo así como un crisol. Durante la vida de un ciudadano, por sobresaliente que sea, siempre se ven sombras que empañan u oscurecen sus méritos: producida la muerte, resplandece lo que debe resplandecer. Hoy no hay nadie que no reconozca que ese ciudadano que hemos perdido, honraba á la patria y la honró siempre con sus actos y con sus virtudes.

En ese sentido, pues, yo felicito a la mayoría por la iniciativa que ha tomado, y basta decir esto para no tener necesidad de manifestar que me adhiero a ella, pero voy a ampliar la moción presentada.

La moción del señor diputado por Maldonado consiste en que la Cámara, en homenaje al muerto, se ponga de pie, en que se pase una nota a la viuda, en que se proponga que sea velado el cuerpo del doctor Silván Fernández en la sala de la Cámara, y en que se costeen los gastos funerarios; pero yo voy un poco más lejos: propongo a la Cámara que se asigne una pensión a la viuda e hijos del extinto.

Señor Paullier (don Wáshington) — Apoyado: era lo que iba a proponer.

Señor Terra (don Duvimioso) — En la sesión anterior, señor Presidente, un representante de la mayoría al fundar su proyecto sobre seguros, dijo que era un deber nacional socorrer a la familia del funcionario muerto, al servidor de la Patria. Y bien, señor Presidente: el doctor Silván Fernández, aunque afiliado a uno de nuestros partidos tradicionales y aún cuando luchó con ardor por su credo político, no dejó por ello de servir á los intereses nacionales...

(Apoyados).

Luego, pues, ya creo que mi moción está fundada con lo que dejo dicho.

He terminado.

(Muy bien!).

Adhesión del señor Wáshington Beltrán

Señor Paullier (don W.)—Al pedir la palabra con el doctor Terra, yo iba, precisamente, a hacer la misma moción que acaba de hacer el doctor Terra. Me adhiero, por consiguiente, a ella y agrego que el doctor Silván Fernández, por haber sido un educacionista distinguido, imbuído del más alto espíritu altruista, del que tiene un profundo recuerdo la ciudad de Paysandú, y que explica el porqué de esa profunda emoción, cuando se trató lo que llamó «el triunfo moral» y hablaba del eco que había tenido su elección dentro de esa ciudad, digo, por esas razones, aunque más no fuera por eso, señor Presidente, por tratarse de un educacionista distinguido, de un hombre que nunca fué un comerciante en instrucción, sino un verdadero padre de sus alumnos y agrego, si es que hubiera que agregar algo, aunque no fuera necesario en el seno de esta Cámara, esa razón más a la moción del doctor Terra.

(Apoyados. Muy bien).

Palabras del doctor Martín C. Martínez

Señor Martínez (don M. C.)—Yo agregaré a la consideración de los méritos morales e intelectuales del doctor Silván Fernández, que la pensión, además se justifica por el momento, por el accidente mismo que lo priva de la vida.

(Apoyados).

—El ha muerto como un soldado. Hay algo en esa caída final parecido á aquella de Lord Chatam, cuando se transportó, anciano y enfermo, á la Cámara de los Lores, para bregar, por última vez, por la confraternidad de los Estados Unidos y de Inglaterra, y cayó exánime en el recinto.

(Muy bien).

—Su causa no es mucho menor. Yo no prejuzgo, ni vuelvo sobre los motivos del debate. Pero el creía defender en esos [...]

A la cabecera del muerto un doble candelabro de bronce unido por un arco del que pende un crucifijo, derrama la luz mortecina de sus múltiples cirios. A los pies, cumplen igual simbólica misión, un juego de dos más, sencillos y severos.

Ni crespones, ni flores, ni coronas. Solo la muerte que allí impera, da la sensación del respeto que la vista del fúnebre cuadro despierta.

Sobre el ataúd, de una sencillez extrema, descansa el cuerpo yacente amortajado en terciopelo negro, el que hace contraste con la palidez del rostro.

La cabeza yacente

Inspira un sentimiento augusto, la placidez que reina en las facciones del muerto, cuyo semblante, sereno y tranquilo, revela la augusta calma del espíritu, no agitado por las luchas políticas en que se había reiniciado.

Blanco, casi diáfano, no hace sombra á la albura del cabello que ya había cubierto su cabeza.

La concurrencia

Desde el momento en que se instaló la capilla y permitido el libre acceso al público, una verdadera romería de gente, pasó en torno del féretro con el semblante consternado y la cabeza descubierta.

El salón, revestido muros y pisos de color rojo, hace contraste con la albura del cielo raso, que refleja una tenue claridad esparcida por lamparitas eléctricas ocultas en los caipteles del techo.

Hay una comisión de correligionarios que lo velan. Y en su torno, permanecen los hombres callados, serios pensativos, como meditando sobre esa fatalidad que así abate un hogar del que fuera dignísimo jefe.

Un cuadro de dolor

A las diez de la noche próximamente, se ordenó el desalojo total del salón, obligándose al público á refluir á las galerías y demás dependencias anexas. Las puertas del recinto se clausuraron.

Es que llega la familia. La esposa y los hijos, que vieran salir al jefe del hogar aparentemente sano y bueno, lleno de energías, lo contemplan ahora tendido para siempre en su ataud.

Y una escena de dolor, una escena íntima que no es para descrita, se desarrolla allí, en la quietud del vasto local, en presencia del cadáver del padre y del esposo.

Largo rato después, se abren nuevamente las puertas y el desfile continúa. Es que los amigos, han logrado arrancar de allí á los seres que han ido á dar el último adiós, al que no les será dado ver nunca jamás.

El Círculo de la Prensa

Convocada extraordinariamente, se reunió ayer por la tarde, á poco de conocerse la noticia del fallecimiento del doctor Joaquín Silván Fernández, la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, á fin de acordar la forma en que el Centro habrá de rendir homenaje á la memoria de aquel distinguido ciudadano, que, en un tiempo fuera miembro del Tribunal de Honor de la Institución, y además, en su carácter de periodista, pues, como es sabido, el doctor Silván Fernández desempeñó la dirección de nuestro colega «La Democracia».

Asistían á la reunión que fué presidida por el señor L. Enrique Andreoli, los señores Luis Scarzolo Travieso, Enrique Crosa, Emilio Rodríguez Brito, Elzear S. Giuffra, M. Oribe Coronel, Gastón R. Plaucia, Luis H. Baldriz, Arturo Scarone, Antonio Granotich y Perfecto López Campaña.

Después de breve cambio de ideas, se resolvió, por unanimidad, lo siguiente: [...]

intachable amigo y martir de sus altiveces cívicas.—Octavio Soares de Lima, presidente; Enrique Martínez Haedo, presidente.

Comité Universitario Nacionalista

Anoche se reunió en sesión extraordinaria el Comité U. Nacionalista, urgentemente convocado para organizar el duelo de la juventud estudiosa afiliada al partido.

Se resolvió por unanimidad designar al Vice-presidente, señor Mariano García Selgas para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio; exhortar á los estudiantes nacionalistas á concurrir en masa y enviar una nota de condolencia á la familia del ilustre extinto.

El gran prestigio del doctor Silván Fernández en los círculos universitarios, hace presumir la unánime concurrencia de la clase estudiantil.

Además se acordó publicar la siguiente exhortación:

El Comité Universitario Nacionalista exhorta á los estudiantes de su misma filiación política, á formar guardia de honor en la capilla ardiente, y concurrir á la gran demostración de duelo público que acompañará los restos mortales del ilustre correligionario y virtuoso ciudadano doctor Joaquín Silván Fernández presidente de la Honorable Convención, muerto ayer en el recinto parlamentario en cumplimiento de sus deberes cívicos de diputado electo por el departamento de Paysandú.—Silvestre Pérez, Presidente; Juan M. Ferreiro y José Turienzo Mac Donald, Secretarios.

EN PAYSANDU

La noticia del fallecimiento—Pesar general—La Comisión Departamental Nacionalista—Concurrencia de sanduceros al sepelio.

PAYSANDU, Junio 24—A EL SIGLO—Sorpresa sumamente dolorosa causó en esta ciudad la noticia del repentino fallecimiento del doctor Joaquín Silván Fernández.

Se sabía que el distinguido ciudadano se hallaba algo delicado de salud, pero nadie se imaginaba que su existencia pu- [...]

cooperación para la conmemoración del «Día de los Tuberculosos» que tendrá lugar el 7 de Setiembre próximo, agregaremos las siguientes: Señoras: Helena Acosta de Mestre, Fortuna Oddo de Giribaldi, Sofía Deagustini de Vargas, Amalia Vázquez de Calo, Matilde Mestre de Gil, Carmen D. de Llobet, Isabel Fernández de Morlino; señoritas: María Luisa Rodríguez, Vera Marshall Ingouville, Orfilia Solari, Ofelia Lecour Chipito, Irene Koster, Emma Juanicó, Felicia Borda, María Mercedes Mestre, María H. Garzón Casraavilla, María Carlota Caffera, Rosaura Secco Ellauri, Loulou Borda, N. Parodi Uriarte, María Elena Segura, María Teresa Mestre, Herminia Perea Larcoderlle, María Elena Dentone, María Delia Rochetti, María Dolores Ayerbe.

NOTAS DE FENIX

Los que hacen caridad

El corresponsal de un diario español, en Londres, acaba de apreciar personalmente los humanitarios servicios del Ejército de Salvación, como asimismo las razones que tiene esa institución para ciertas prácticas que frisan en lo grotesco.

Interesado en las cosas populares y típicas, suele ir á las barriadas obreras los sábados por la noche. No hay nada más siniestro que esos rincones de Londres, frecuentados por marineros de todos los países, que regresan á bordo tambaleándose, ó por muchedumbres de obreros que arrastran á su prole hasta la puerta de los "cabarets" y dejan juguetear ó gimotear á los chiquillos horas y horas, y salen al fin balbuceando canciones incoherentes, mientras las mujeres, ebrias también, intentan iniciar torpemente una danza, con los sombreros torcidos, lamentables. Escenas que producen la emoción trágica de ciertas visiones de Gorki.

En una de esas excursiones nocturnas el corresponsal tuvo ocasión de departir con un oficial de la "Salvation Army" en cir- [...]

ros explotaban y atropellaban á los segundos sin consideración alguna.

En la antigua Roma los ricos patricios, no solo poseían casas espléndidas y quintas suntuosas, sino también caserones, donde se amontonaban los plebeyos.

Estos pagaban alquileres elevadísimos.

Como no había medios de transporte al alcance de las personas de modesta posición, éstas tenían que alojarse en los barrios centrales.

Y los alquileres de las casas de los mismos subían de precio enormemente.

Hubo, lo mismo que ahora, ligas de inquilinos y asociaciones de caseros.

Y las unas y las otras sostenían encarnizadas luchas, no siempre dentro del terreno legal.

Los caseros, no solo echaban á la calle á los inquilinos cuando estos no les pagaban, sino que los metían en la cárcel.

Y en ésta permanecían hasta que sus parientes pagaban la deuda.

M. Homo ha contado curiosos episodios de las querellas continuas entre inquilinos y propietarios.

Y sus oyentes creían estar oyendo no un período de la historia íntima de la antigua Roma, sino un resumen de lo que ocurre actualmente en el mundo minuto á minuto.

El trigo

La producción de trigo ha ido ascendiendo en esta forma, en el vecino Estado de Río Grande del Sud:

Año 1910	34.267.660 kilos
" 1911	52.055.140 "
" 1912	52.332.260 "

Danza sin música

La gentil bailarina Ymelda Juliewna quiso verificar una innovación en su arte: la danza sin música.

Ante los espectadores de un teatro de Hamburgo apareció la artista imprimiendo á su flexible talle ondulaciones rítmicas, ora vivaces, ya de voluptuosa languidez. Sabía dinámica por sonora cadencia, romanza de líneas por armonía de notas, arte por arte. Así lo soñó la innovadora. Se presentó en escena seguro de sí misma, confiada en sus facultades y en el estudio de- [...]

El robo en la Dirección de Impuestos

Suspensión del empleado Munilla

UNIVERSITARIAS

Vida Social

MEMORANDUM DEL DIA

Recepción—A las 5 p. m., en la legación de España.

Capurro—A las 3.30 p. m., reunión en el Skating.

Carrasco—A las 2 p. m., "promenade" por la Rampla (día de moda).

Prado—A las 3 p. m., concierto por la banda municipal.

EN LA DIPLOMACIA—

El señor H. F. Arthur Schoenfeld, secretario de la legación Americana, regresó ayer á bordo del "Cabo Corrientes", después de una ausencia de una semana en la Asunción del Paraguay.

—Esta tarde la legación de España será el punto de reunión de nuestra mejor sociedad con motivo de inaugurar sus recibos la esposa del Ministro de dicho país, marquesa de Medina.

La distinguida señora no ha hecho invitaciones especiales, pero sabemos, que se [...]

rís, nos hacen saber que nuestro compatriota el señor Raúl Muñoz Callorda fijará en aquella ciudad su residencia.

—Regresa en los primeros días del mes de Septiembre de París, á esta capital, con el objeto de pasar dos meses con su familia, aprovechando, además, las vacaciones de sus hijos, el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su esposa Panchita Belgrano.

—Se ausenta en la semana entrante para su estancia en Florida, el señor Alberto Heber Uriarte y su esposa Blanca Usher Conde.

—En el mes entrante se ausentan para Europa, por una larga temporada, el señor Julio C. Martínez y su esposa Elina Abella.

—Regresó de Buenos Aires, en donde pasó varios días, el señor Rodolfo Fernández.

—Con destino á estación Pampa, partió el señor Fernando Braga.

—Para Canelones, la señorita Laura Rendo.

—Procedente de San José, llegó anoche en tren expreso la familia del señor Bonino.

—Con destino al Paraguay partió anoche el señor José Giulfo. Motiva el viaje asuntos comerciales.

—En estos días partirá para Buenos [...]

nado solicitó la opinión de la Unión Industrial Uruguaya. La Corporación resolvió hacer suyo dicho informe y elevarlo al referido cuerpo.

—Fueron estudiados dos informes consulares enviados por los Ministerios de Industrias y de Relaciones Exteriores, respectivamente. El primero por el Cónsul del Uruguay en Nueva York, compila publicaciones sobre la industria ganadera del Uruguay. El segundo, que es obra del Cónsul del Uruguay en el Havre estudia las condiciones de la importación en Francia de frutas secas y en almíbar procedentes de California, completado con una nómina de las firmas que se ocupan de la importación de dichos artículos.

—Se acordó que dichos informes fueran reproducidos en la Revista mensual de la Sociedad.

—Se dió lectura de una nota del señor José Illa Font, en representación de la Compañía Nacional de Específicos, por la que ofrece muestras de los artículos que expende con el deseo de que se practiquen ensayos á fin de apreciar la eficacia de sus resultados.

Se trataron, también, otros asuntos de orden interno de la asociación.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LA MINORIA DE PAYSANDU

Fallecimiento del Dr. Silván Fernández

Bajo la presidencia del doctor Ricardo Areco, celebró ayer tarde sesión la Cámara de Representantes.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo creando [...]

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

ELECCION DE VICE-PRESIDENTE

Guillermo Forteza

Fallecido en Montpellier

INUNDACION EN VILLA ARTIGAS

Alta Corte de Justicia

Ateneo de Montevideo

EN PUNTA CARRETA

Doctor Juan J. Cóppola

CAMARA DE INDUSTRIAS

Los enfermos de beri-beri

Exposición Guillermo C. Rodríguez

La fragata Vanduara á flote

25 de Agosto

Administración del Puerto

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

He aquí los forfaits de las diversas pruebas que componen el programa á regir el próximo lunes:

Premio Remate — 1700 metros: Marie Tudor, 41 kilos; Resplandor, 48; Miguelete, 48; Ave Negra, 51; Beta, 43.

Premio Coquimbo — 1500 metros: Lad. 49; Condesa, 51.

Premio Constitución (clásico)—220 metros: Coronel Murga, 60; Mapocho, 56.

Premio Zazá — 2000 metros: Roud de Cuir, 40; Camaleón, 42; Polín, 40; Kala, 51, Lad, 51; 15 de Setiembre, 41, San Jorge, 40.

UNA RESOLUCION SOBRE LOS HANDICAPS

La Comisión Directiva del Jockey Club, con el objeto de evitar en lo sucesivo la repetición de incidentes análogos al que días atrás se produjo en el paddock, ha resuelto que cuando se considere equivocado el handicap hecho por sus empleados, los interesados á quienes perjudique el error padecido, ó de lo contrario, su disconformidad con la asignación de pesos practicada, se sirvan hacer la reclamación pertinente, á cuyo efecto, se ha mandado colocar en la Gerencia una urna en la cual deben ser depositadas las solicitudes del caso.

POMMERY

Se nos informa que el próximo sábado, será rematado en el paddock de Maroñas el caballo Pommery. Como se sabe, este pensionista de Luppi debió ser vendido el día veinte, pero, en razón de las ofertas particulares que se han hecho por dicho animal, parece que se resolvió aplazar su venta en remate público.

Y esta se verificará en la fecha de la referencia, siempre que particularmente no sea vendido.

DICHOSO

Este defensor del Stud Perú, que ha mantenido su inscripción en el clásico Constitución á correrse el próximo lunes, vendrá á disputarlo, según se afirma, y desde ya puede asegurarse que tendrá una actuación principalísima, dada la forma como viene conduciéndose en Palermo.

LA VENTA DE HOY

Mucho interés ha despertado entre los sportmen la venta de 6 productos de carrera que efectuarán hoy en su local de la calle Orillas del Plata esquina Daymán los martilleros Victorica y Muiños.

Esos productos son todos de grandes sangres y de muy buenas formas, habiendo causado excelente impresión á todos los que los han visto y examinado detenidamente en estos días.

Entre las tres yeguas que van á venderse hay dos que han despertado interés no solo entre los propietarios de Studs sino también entre los criadores.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de esa venta.

PROTEO Y CATEGORICA

Ayer fueron embarcados para Río Grande estos productos que han corrido en nuestro hipódromo. [illegible]

LAS VENTAS DE POTRILLOS

[illegible]

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

[illegible]

P. B. T. — 1.a carrera, Charileo; 2.a, Cumba; 3.a, Folleto; 4.a, Entrevero; 5.a, Indiecita; 6.a, Last Reason; 7.a, Yago; 8.a, César Borgia.

El Argentino — 1.a carrera, Allask; 2.a, Cumba; 3.a, Folleto; 4.a, Entrevero; 5.a, Indiecita; 6.a, Last Reason; 7.a, Yago; 8.a, César Borgia.

La Tarde — 1.a carrera, Vocinglero; 2.a, Cumba; 3.a, Folleto; 4.a, Legendary; 5.a, Indiecita; 6.a, Last Reason; 7.a, Yago; 8.a, César Borgia.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Charileo; 2.a, Cumba; 3.a, Folleto; 4.a, Entrevero; 5.a, Indiecita; 6.a, Last Reason; 7.a, Yago; 8.a, César Borgia.

La Prensa de Belgrano — 1.a carrera Charilao; 2.a, Wilful; 3.a, Colatio; 4.a, Legendary; 5.a, Indiecita; 6.a, Trifle; 7.a, Estileto; 8.a, César Borgia.

Revista Sportiva — 1.a carrera, Vocinglero; 2.a, Cumba; 3.a, Folleto; 4.a, Sorbete; 5.a, Indiecita; 6.a, La Gatita; 7.a, Cenit; 8.a, Lumery.

Voz del Norte — 1.a carrera, Allask; 2.a, Wilful; 3.a, Folleto; 4.a, Entrevero; 5.a, Indiecita; 6.a, Last Reason; 7.a, Yago; 8.a, César Borgia.

Tribuna — 1.a carrera, Filita; 2.a, Wilful; 3.a, Itaty; 4.a, Legendari; 5.a, Indiecita; 6.a, Last Reason; 7.a, Yago; 8.a, César Borgia.

El Tiempo — 1.a carrera, Vocinglero; 2.a, Ceciliete; 3.a, Colatino; 4.a, Sorbete; 5.a, Indiecita; 6.a, Coup de Vent; 7.a, Lord Petter; 8.a, Royal Pennant.

Campo y Sport — 1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Wilful; 3.a, Itaty; 4.a, Legendary; 5.a, Indiecita; 6.a, Last Reason; 7.a, Yago; 8.a, César Borgia.

O Batilla — 1.a carrera, Vocinglero; 2.a, Cumba; 3.a, Colatino; 4.a, Entrevero; 5.a, Indiecita; 6.a, Last Reason; 7.a, Cenit; 8.a, César Borgia.

Tits Bits — 1.a carrera, Allask; 2.a, Wilful; 3.a, Colatino; 4a, Entrevero; 5.a, Indiecita; 6.a, Last Reason; 7.a, Estileto; 8.a, César Borgia.

El Nacional — 1.a carrera, Vocinglero; 2.a, Cumba; 3.a, Itaty; 4.a, Entrevero; 5.a, Teufelina; 6.a, Last Reason; 7.a, Yago; 8.a, Lumery.

El Diario — 1.a carrera, Allask; 2.a, Cumba; 3.a, Itaty; 4.a, Chulo; 5.a, Indiecita; 6.a, Last Reason 7.a, Yago; 8.a, Lumeny.

Correo de Galicia — 1.a carrera, Sudcalchin; 2.a, Wilful; 3.a, Folleto; 4.a, Entrevero; 5.a, Indiecita; 6.a, Last Reason; 7.a, Yago; 8.a, César Borgia.

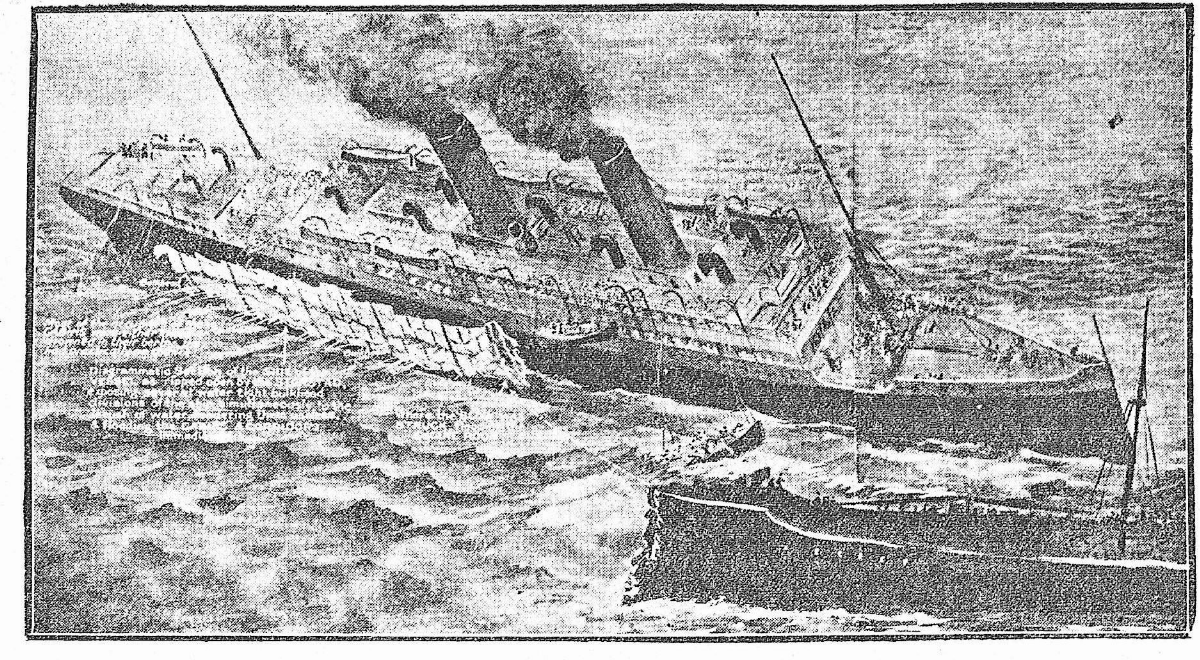
Roma — 1.a carrera, Vocinglero; 2.a, Cumba; 3.a, Folleto; 4.a, Entrevero; 5.a, Indiecita; 6.a, La Gatita; 7.a, Cenit; 8.a, Lumeny.

Assaman — 1.a carrera, Zorro Azul; 2.a, Cumba; 3.a, Folleto; 4.a, Entrevero; 5.a, Indiecita; 6.a, La Gatita; 7.a, Yago; 8.a, César Borgia.

Heraldo — 1.a carrera, Allask; 2.a, [illegible]

ECOS DE UN GRAN DESASTRE

EL HUNDIMIENTO DEL "EMPRESS OF IRELAND"



Reproducción de la trágica escena.— En ella se vé la enorme avería que en el gran vientre del "Empress" causara la proa del "Storstad", el cual aparece en primer término.—La línea cortada indica la trayectoria del "Storstad"

Wilful: 3.a, Braconnier; 4.a, Chulo; 5.a, Salina; 6.a, Carlos XII; 7.a, Tamangore; 8.a, César Borgia.

Palabra — 1.a carrera, Allask; 2.a, Cumba; 3.a, Estileto; 4.a, Sorbete; 5.a, Coup de Vent; 6.a, Yayo; 7.a, Royal Pennant.

Deportes — 1.a carrera, Charilao; 2.a, Escarmiento; 3.a, Itaty; 4.a, Chulo; 5.a, Vivandera; 6.a, Carlos XII; 7.a, Tamangore; 8.a, Lumeny.

[illegible]

Clínica Odontológica

Su apertura al público

[illegible]

Por los Ministerios

Hacienda

Separados de sus cargos

No habiéndose presentado á ocupar sus respectivos cargos los procuradores rentados de los departamentos de Salto, Rivera y Tacuarembó, señores Augusto G. Villar, Ignacio Duarte y Leopoldo Arteaga, el gobierno ha resuelto declararlos separados.

Empleados suspendidos

La Superioridad ha resuelto suspender en el ejercicio de sus funciones, por el término de diez días y sin goce de sueldo á los guardas de 3.a clase de la Receptoría de San Eugenio Doroteo Gómez y Pedro Castilla, por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones.

Puerto del Salto

A fin de evitar el estacionamiento en la Rambla del Puerto del Salto, de partidas de mercaderías de removido y de despacho cuando sean de entrada y salida, el gobierno ha resuelto marcar el plazo de 24 horas, cuando se trata de mercaderías que entraran á depósito, y 48 horas las de removido y despacho ya sean ésta de entrada como de salida.

La preparación del sellado

La Dirección General de Impuestos Directos ha sido autorizada para comisionar al Subdirector á fin de trasladarse á Buenos Aires con el objeto de estudiar la forma de preparación del sellado en aquella capital.

Cooperativa de lecheros

El Poder Ejecutivo autorizó el establecimiento de la "Sociedad Cooperativa de Lecherías", aprobando á la vez sus estatutos.

Nombramientos sin efecto

El gobierno ha resuelto dejar sin efecto los nombramientos de revisadores ambulantes, recaídos en los señores Juan J. Rimbau, Carlos Díaz y Primitivo Palmera, en razón de no haberse presentado á ocupar sus respectivos puestos.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes: Ayudante foguista de la lancha "Río Negro" de la Receptoría de Mercedes á Exequiel Domingo Giménez, para Revisador de Impuestos de 1.a clase en Soriano á José Pastrana; para Procuradores rentados de los departamentos de Salto, Rivera y Tacuarembó á Nicomedes Peralta, Caraciolo P. País y Guillermo Gorgaran, respectivamente.

Instrucción Pública

Renuncias y nombramientos

Con fecha de ayer fueron dictadas por el Ministerio de Instrucción Pública las siguientes resoluciones:

Se concedió al arquitecto Juan D. Aubriot, el beneficio de acumular los sueldos correspondientes á los cargos de catedrático de Composición de Ornato de la Facultad de Matemáticas y profesor de [illegible]

Relaciones Exteriores

Ordenes de pago

[illegible] importe del viático; al Cónsul Anselmo Escofet por $ 450, importe del viático; $ 900, importe de los sueldos por los meses de Julio, Agosto y Setiembre del corriente año que corresponde á los doctores Julio Nin y Silva y Clivio Nario.

Consulado en Roma

Se dictó un decreto por el cual se promueve á Cónsul, al vice Cónsul en Roma, doctor José Enrique Rovira.

Congreso de ferrocarriles

El Poder Ejecutivo ha nombrado Delegado al IX Congreso de Ferrocarriles á celebrarse en Berlín, al ingeniero Florencio Michaelson.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LIGA UNIVERSITARIA DE FOOTBALL

Se reunió anoche la Comisión de esta Liga, adoptando importantes resoluciones.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de haberse nombrado un tribunal formado por los señores Bascuas, bachiller R. Puppo y R. Peggio para entender en las diversas protestas formuladas por varios clubs.

El tribunal está citado para el viernes á las 9 p. m. en el local de la Federación de los Estudiantes.

Se resolvió enviar una nota al referee Nemesio Bazzano, dándole un voto de confianza por su actuación en el partido entre Coalición y Sarandí.

Se acordó dar por perdido un partido al Montevideo, que jugó contra el River Federación por haber adherido un jugador descalificado.

La mesa dió cuenta de las gestiones realizadas, relativas á la celebración de un partido internacional contra los estudiantes argentinos, las que van bien encaminadas.

Se fijaron los siguientes partidos para el domingo 28:

SERIE A

Comercio A versus Veterinaria A. Juez: Torres, field del Central.

William Poole versus Comercio B. Juez: Carcavallo, cancha Agraciada.

Agronomía versus Napoleón. Juez: Murguía, cancha Triunfo.

SERIE B

Nelson y C. A. Montevideo. Juez: Bazzano, cancha del River Uruguay.

Coalición versus Sarandí. Juez: Pérez Sánchez, cancha Peñarol.

SERIE C

Liberal versus Veterinaria B. Juez: Freire, cancha Belgrano.

Caburé versus Central Federación. Juez: Moreno, cancha Uruguay Onward.

El lunes 29 se realizarán los siguientes partidos:

Medicina versus River Federación. Juez: César Seoane, cancha Belvedere.

Matemáticas versus Caburé. Juez: Ricero, cancha Peñarol.

Sesión de II división

Presidiendo ad hoc el señor Massone y con asistencia de los delegados señores Chiodoni, Giudice, Alleygue, Pérez Pisano, Buscasso, Farinasso, Galea, Alvarez, Bula, López y Scasso, celebró sesión esta sub comisión.

[illegible]

NUEVO TRIUNFO DE "EXETER"

[illegible]

La fundación de Montevideo

Misión confiada al señor Araujo

El Presidente de la Junta, arquitecto Aubriot, presentó ayer á ésta un proyecto que fué aceptado, en el cual establece que el gobierno acaba de encomendar al conocido investigador de historia don Orestes Araújo, la tarea relacionada con la compilación de todos los documentos que se refieren á la fundación de la ciudad de Montevideo y la instalación de los antiguos Cabildos de esta capital, en cuya tarea aquel escritor ha dedicado cerca de tres meses estudiando los archivos de la Nación argentina.

Como para llevar a término esa labor, el señor Araujo necesitaría todavía de algún tiempo más, consideró que sería obra patriótica autorizarlo para que la continúe en el interés de que se puedan obtener todos los datos posibles sobre la fundación de Montevideo, en virtud de que está próxima la fecha en que debe conmemorarse el segundo centenario de la ciudad que fundara Zabala.

Las investigaciones que ha realizado hasta ahora el señor Araujo, permiten atestiguar de que se podrán encontrar documentos que comprueben la fecha exacta de esa fundación, supliendo así á las actas que levantó don Bruno Mauricio Zabala, las que, según se asegura, no se encuentran en el archivo de Buenos Aires. Sin embargo, parece que han aparecido documentos que llenarán el objeto que se persigue.

Una vez terminada la misión que se confía al señor Araujo, éste deberá presentar á la Municipalidad, un informe circunstanciado sobre el particular, á fin de que pueda ser conservado en los archivos de la Comuna.

Los maestros enfermos

Pago de sus haberes

Por el Ministerio respectivo se autorizó ayer á la Dirección G. de Instrucción Primaria, para firmar las siguientes cantidades devengadas por maestros enfermos:

De $ 134 a la maestra de la escuela rural núm. 38 de Rocha, señorita Carmen Machado; de $ 120 al maestro de la escuela rural núm. 2 de Flores, don José E. Echeverría; de $ 120 a la ayudante de la escuela de 1.er grado núm. 6 de Paysandú, señora Lucrecia D. de Reinoso; de $ 60 a la maestra de la escuela rural núm. 14 de Cerro Largo, señora Tela E. de Machado; de $ 60 a la maestra de la escuela rural núm. 29 de Canelones, señorita Angela Boetti; de $ 40 a la ayudante de la escuela de 1.er grado núm. 12 de Colonia, señorita Neda Torres Arroyo; de pesos 76 a la ayudante de la escuela rural núm. 39 de Colonia, señora Dolores K. de Santuberry; de $ 45 a la ayudante de la escuela rural núm. 1 de Cerro Largo, señora Consuelo M. de Fernández; de $ 40 a la maestra de la escuela de Minas, señora María T. Lucklei; de $ 12.50 a la maestra de la escuela de la capital, señora María Reyes de Calvi; de $ 12 a la maestra normalista, señora María R. de Mattos; de $ 120 a la maestra de la [illegible]

Tranvías eléctricos

GESTION MUNICIPAL

[illegible]

ADUANA

En la Alcaidía

[illegible]

Los despachos diarios

Los permisos concedidos para las operaciones generales de ayer, fueron:

Importaciones 311, desembarcos 9 para depósito 7, de tránsito 5, idem de frutos 3, removidos 49, reembarcos 78, trasbordos 16, idem de frutos 1, exportaciones 19. Total 498.

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores:

«Lidem», inglés, de Nueva York, en Maciel.

«Francesca», austriaco, de Trieste, en Artigas 2.

«Madrid», de Buenos Aires, en depósito de Frutos.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 23 permisos para comestibles y 18 para líquidos. En conjunto 849 bultos.

La sección vinos despachó favorablemente seis muestras correspondientes á 384 barriles, 16 pipas, 410 cajones y 2 bocoyes.

Se dió trámite á once expedientes.

PENSIONES A LA VEJEZ

PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

El P. E. ha sometido á la consideración de la Asamblea General un proyecto de ley estatuyendo en el país, con carácter obligatorio, un impuesto llamado de previsión social, destinado a la creación de un servicio de pensiones a la vejez y de amparo á la invalidez á toda edad.

En el mensaje se hacen, consideraciones de diverso género tendientes á evidenciar la necesidad social de aquel servicio público al amparo del Estado. Según el censo de 1908, la cifra teórica de tributarios, o sea de habitantes comprendidos en la edad de 20 a 64 años, era de 458.694, que podrían aportar mensualmente $ 93.738, además de lo que rindiera el impuesto por los 119.099 de 15 a 19 años, que abonarán la mitad, siempre que reciban algún sueldo o renta.

El número de personas de 65 años y más era de 28.023, de los cuales el cálculo de los indigentes da la cifra aproximada de 10.000.

Si se recaudaran 93.738 pesos mensuales, corresponderían $ 9.37 á cada anciano, y solo habría que deducir lo que se abonaría á los invalidados que no lo fueron por razones de edad, que son en número limitado.

Deduciendo por diversos conceptos un 15 por ciento á la cifra teórica de ingresos y calculando que los contribuyentes de 15 á 19 años solo un 30 por ciento estuvieran en condiciones de pagar el impuesto, quedarían $ 83.078. Destinando $ 3.078 mensuales ó sean $ 36.936 anuales para construcción de los hoteles á que se refiere el artículo 5.o, podría distribuirse como pensión $ 8 mensuales.

Es una cuota superior a la asignada en otros países y que regirá desde los 65 años, cuando en Europa lo general es el límite de 70 años.

Se afirma en el mensaje que una de las particularidades del proyecto es la de favorecer al extranjero y puede determinar una corriente más activa de inmigración. Asegurando como asegura una pensión mínima, que basta únicamente para la subsistencia, no podrá el proyecto ser atacado de que alentará la imprevisión individual.

Constituye el recurso extremo en que el Estado libera de miserias á todos los que no han podido acumular ahorros en sus años de lucha.

La forma de recaudación que se aconseja se hará por los actuales organismos administrativos, imponiéndose á los individuos la obligación de una libreta de identidad en la que colocará por cada mes un timbre de veinte ó de diez centésimos. Los patrones conservarán las libretas de sus obreros y empleados. Por los que ganan 40 pesos al mes, el patrón pagará la cuota respectiva sin descontarla del sueldo, descontándola si aquel sueldo pasa de los $ 40.

El hecho de tener pensión ó jubilación asegurada, no exime al obrero del tributo impuesto por ley.

Las libretas y los timbres se hallarán al alcance del público en la Dirección de Impuestos Directos, en las agencias de la capital, en las administraciones de rentas y en las agencias de campaña y donde no haya agencias recaudadoras establecidas, en las sucursales de Correo.

Termina el mensaje encareciendo la urgencia de la aprobación de esta ley y para evitar que muchos ancianos de los países vecinos se acogieran á sus beneficios, se establece para los extranjeros una residencia mínima de 15 años.

Quebranto importante

Por la importancia que encierra, separamos de nuestro servicio:

BUENOS AIRES, 24.—A causa de quebrantos sufridos en años anteriores, el Presidente de la Sociedad Cooperativa Nacional de Consumo se ha presentado al Juzgado solicitando convocatoria de acreedores.

El activo de la sociedad asciende á 11.790.000 pesos y el pasivo á 16.125.000 pesos.

CONSULARES

Nombramientos y traslaciones

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se han resuelto los siguientes nombramientos y traslados:

[illegible]

Aumento de alumbrado

En la calle Defensa

[illegible]

Vanguardias de la Patria

CITACIONES

Cítase á todos los Vanguardias (varones y niñas), para reunirse hoy jueves 25, á las 2 1/2 en punto de la tarde, en el local del Museo Pedagógico (Plaza Libertad), á fin de asistir á la conferencia del señor Alberto Nin Frías. Asistencia obligatoria.—El Presidente.

—Cítase como último día de plazo para inscripción á todos los que deseen ir á Maldonado, para presentarse á hacerlo en el día de hoy jueves 25.—El Presidente.

Centros y sociedades

Centro Eúskaro Español

Este simpático centro social, compuesto por elementos vasco-navarros radicados en nuestra capital, conmemorará dignamente el tercer aniversario de su fundación, con una velada musical y artística, precedida de un baile, acto que se realizará el domingo próximo en el teatro Victoria Hall.

El festival dará principio á las 8.30 p. m., siendo sus diferentes números ejecutados por aficionados del Centro, bajo la dirección del competente profesor de música señor Mujica.

Tan pronto como el respectivo programa sea aprobado por la Comisión Directiva, lo daremos á publicidad.

Círculo Lucense

Para el próximo sábado, este prestigioso centro anuncia una velada y baile que se efectuará en el local social, calle Mercedes número 1021, á las 11 p. m.

Esta fiesta, que como todas las realizadas en dicho centro, revestirá el mayor brillo, se organiza en estos momentos con toda actividad. El programa del baile es novedoso.

Choque de locomotoras

Dos vagones destruidos

Ayer de mañana se produjo un violento choque entre las máquinas del Ferrocarril Central guiadas por los maquinistas W. Eggleton y A. Scarone, que marchaban con dirección al Peñarol la primera, y hacia Central la segunda, sin que, por suerte, hayan habido desgracias personales de mayor importancia.

De resultas del choque quedaron destrozados dos vagones, sufriendo el pasajero Juan José Brenta algunas contusiones en la cara y en el cuerpo, las que no revisten peligro alguno.

Brenta se halla radicado en Las Piedras y se dirigía a Montevideo en el coche que venía para Central.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

Los constitucionalistas avanzan hacia el Sur

WASHINGTON, 24—Comunican de Cañitas (Zacatecas) que el general Natera, comandante de las fuerzas constitucionalistas que operan en ese estado, llegará por la tarde para conferenciar con el general Villa y con los Srs. Angeles, Urbina, Herrera y Benavidez, para resolver el plan general de ataque, contra la ciudad de Zacatecas.

El comandante en jefe de las fuerzas federales, general Barron, ha recibido grandes refuerzos de tropas y abundantes pertrechos de guerra, en la última semana.

Los caminos están malísimos y veinte mil constitucionales se encuentran acampados por no poder seguir la marcha.

Si se logra reparar la vía férrea, el general Villa marchará hoy con destino a Flesnillo.

WASHINGTON, 24—Comunican de Ciudad de Juárez que el general Carranza ha mandado iniciar las operaciones contra los federales, con prescindencia absoluta del general Villa.

Dentro de dos días se pondrá en marcha el general González al frente de mil quinientos hombres, con la misión de ocupar la región de San Luis de Potosí, antes de que haya llegado allí el general Villa.

Parece que el general Carranza, desea minar el prestigio militar del general Villa.

NIAGARA FALLS, 24—Ayer fué un día de gran expectativa para los diplomáticos mediadores y delegados.

Se teme que se produzca abiertamente la ruptura entre los generales Carranza y Villa, lo cual complicaría aún más las negociaciones.

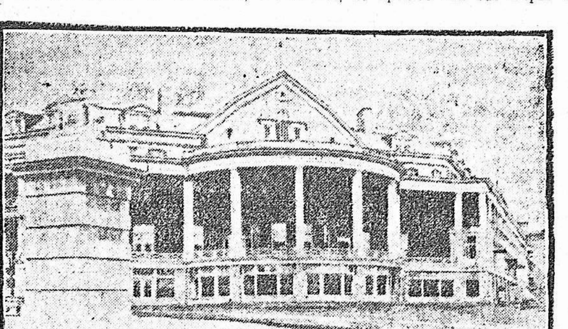
Los representantes del general Huerta, están dispuestos á conferenciar con los representantes del general Carranza, pero no con los del general Villa, a quien califican de vulgar bandido.

WASHINGTON, 24—Informan de Veracruz, que los rozamientos entre las avanzadas norte americanas y federales, han aumentado.

Ultimamente, se hicieron en extremo graves con motivo de la investigación que se practica para conocer el paradero del marinero norte americano Henry Thobe, quen desapareció el sábado por la mañana.

Las respuestas de los mejicanos se reducen a evasivas y mofas contra los norte americanos quienes proceden de igual manera contra los mejicanos, a pesar de las observaciones de los jefes que temen un serio conflicto.

WASHINGTON, 24—Comunican de Mazatlan, que el general Alamillo, constitucional, se apoderó con sus tropas de Zapotlan, importante punto situado en el camino hacia Guadalajara.



Fotografía del Hotel Clifton, en Niágara Falls, donde los mediadores del A. B. C. vienen celebrando sus importantes conferencias

Candidatura Cabrera

Villa en Zacatecas

NIAGARA FALLS, 24—El señor Aureliano Urrutia, antiguo ministro del general Huerta, llegó para presentar al señor Rabasa la candidatura del señor Cabrera para Presidente de Méjico y afirma que todos los partidos lo aceptarían.

Sugiere también un ministerio compuesto así:

Miguel Silva, Interior.

Rabasa ó Zubaran, Relaciones Exteriores.

Jaime Gazza, Hacienda.

El general Villa ó el general Angeles, Ministro de la Guerra.

WASHINGTON, 24—Comunican de El Paso que el cónsul del general Huerta, declara que los federales se apoderaron de la región de Guadalupe. Los constitucionales desmienten esa noticia.

WASHINGTON, 24—Telegrafían de El Paso que el coronel Ornelas, comandante de Ciudad de Juárez, anuncia que el general Villa se apoderó anoche de la región de Zacatecas.

También se consentiría al Príncipe Guillermo para realizar un nuevo empréstito por valor de cinco millones de francos.

LONDRES, 24—La Embajada de Turquía en esta capital desmiente el anuncio de que los nuevos acorazados que se construyen en Inglaterra partirán con destino á los Dardanelos antes de que los ensayos de los mismos queden terminados.

WASHINGTON 24—El Ministro de Grecia en esta capital declaró al Presidente de la República, Mr. Wilson, que la venta á Grecia de los acorazados que Norte América desea retirar de su marina, conservarían el balance en el Mediterráneo y servirán para el mantenimiento de la paz.

VIENA, 24—Los insurrectos albaneses amenazarían ocupar ahora las regiones de Berat y de Fieri.

Reina gran pánico entre la población de Valona.

Los habitantes de esta ciudad huyen temiendo los saqueos y asesinatos de parte de los rebeldes.

LONDRES, 25 (1.40 a. m.)—De Durazzo informan que la ocupación de El-Bassan por los revolucionarios es efectivamente cierta.

Los rebeldes capturaron dos oficiales holandeses, del servicio de organización de la gendarmería holandesa.

LONDRES, 25 (2.5 a. m.) — Informan de Atenas que no ha decaído el entusiasmo causado por la adquisición de los dos acorazados norteamericanos citados en anteriores despachos.

Ambos buques son aguardados en aguas griegas para dentro de cuarenta días.

Pedro I, no abdica

Solo se aleja temporalmente

BELGRADO, 24—El texto del ükase confirma que el gobierno ha sido confiado al príncipe heredero Alejandro, mientras dure la enfermedad del rey Pedro.

Esta es la primera vez que el príncipe Alejandro se hace cargo del gobierno.

Este hecho hizo creer en la abdicación del rey Pedro.

ATENAS, 24—Se asegura que Grecia compró seis contratorpederos y cuatro submarinos.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

QUE BARBARIDAD!

WASHINGTON, 24—Comunican de Butte City (Montana) que en un mitin celebrado en la «Copper Miners Union» se produjo una refriega entre los asistentes, haciéndose volar la sala por medio de la dinamita.

Aserradero en llamas

BUENOS AIRES, 24—Esta madrugada estalló un pavoroso incendio en un aserradero situado en la esquina de las calles Somellera y Centenera.

Enseguida, acudieron los bomberos.

A las cuatro de la mañana, estos continuaban aun en el lugar del siniestro.

BUENOS AIRES, 24—En el incendio del aserradero de Nueva Pompeya, la lucha contra el fuego fué dificultada por el fuerte viento.

El incendio fué sofocado á las seis de la madrugada.

Los bomberos tuvieron que luchar contra la falta de agua, por lo que el fuego crecía rápidamente, pues las construcciones eran de madera.

Las pérdidas suman 80.000 pesos. El capital ascendía a 110.000 pesos, estando asegurado en compañías diversas en 120.000 pesos.

El edificio, propiedad del mismo Iriza, fué destruido casi totalmente, y está valuado en 170.000 pesos con terreno.

TRAIDOR

BERLIN, 24 — Ha sido arrestado un escribiente de la sección Fortificaciones del Ministerio de la Guerra, acusado de haber vendido á una potencia extranjera los planos de una de las fortalezas de este imperio.

Asesinatos

LIMA, 24 — Telegramas recibidos de Iquitos dan cuenta de que los indios continúan cometiendo ataques, incendios, saqueos y asesinatos en esa región.

Bandidos!

ROMA, 24 — Telegrafían, de Nuevo anunciando que una patrulla de carabineros se encontró en Orgosolo con varios bandidos, trabándose en combate, del cual resultaron un carabinero muerto y dos bandidos también muertos.

Los otros bandidos se dieron á la fuga.

CUESTIONES DE ORIENTE

EL REY PEDRO DE SERVIA, ABDICA

LE REEMPLAZA EL HEREDERO

DERROTA DE LOS LEGALES ALBANESES

PRINCIPE PRISIONERO

ROMA, 24—Comunican de Durazzo que los insurrectos al mando del caudillo Bertasci Zaccani, ocuparon la región de Fieri.

Se prepara la defensa de la ciudad de Valona.



Pedro I, nacido el 29 de Junio de 1844

BELGRADO, 24—El rey Pedro de Servia ha abdicado á favor del príncipe heredero Alejandro.

BELGRADO, 24—El rey Pedro partió para Vranja y firmó un úkase confiando el gobierno al príncipe heredero Alejandro, durante su ausencia.

LONDRES, 24—De Constantinopla avisan que se han entablado gestiones de arreglo con Grecia.

De Cettigne avisan que en Durazzo se ignora el paradero del príncipe reinante, Guillermo de Wied.

Las comunicaciones directas de Durazzo traen fecha 22 y dicen que reina calma, habiendo el gobierno ordenado la suspensión de las hostilidades en razón del armisticio.

ROMA, 24—La noticia publicada por el diario «Le Temps» sobre la desaparición de Essad Bajá, es infundada.

Este se encuentra en Nápoles.

LONDRES, 24—«The Times» de la fecha publica un telegrama de Atenas anunciando que la adquisición por parte de Grecia de buques de guerra norteamericanos, contribuirá grandemente al mantenimiento de la paz.

SOFIA, 24 — Un representante de un grupo de banqueros ingleses y franceses, ofreció el primer empréstito por valor de seiscientos millones de francos, sin garantías.

LONDRES, 24—Las últimas informaciones anuncian que los rebeldes avanzan a lo largo del río Semeni y amenazan a Valona, cuya guarnición es muy reducida, pero se apercibe para la defensa.

En Durazzo desembarcaron sesenta marineros del crucero «Breslau», para proteger la legación alemana.

WASHINGTON, 24—Es probable que se entregarán en esta semana a Grecia, los acorazados «Mississippi» e «Idaho».

LONDRES, 24—Telegrafían de Durazzo que las fuerzas del gobierno, fueron derrotadas por los insurrectos.

Mandaba las fuerzas leales el príncipe Bidobda, quien fué hecho prisionero y puesto después en libertad, bajo palabra de honor de no combatir más contra los insurrectos.

VIENA, 24—El diario «Neue Freie Presse» anuncia que los arreglos del caso están casi terminados para la creación de un banco de estado albanes con un capital de setenta y cinco millones de francos.

Alejandro, tercer hijo del anterior, y a favor del cual abdica el rey. Nació en Cettigne el 4 de Diciembre de 1888.

Las grandes potencias contribuirán con partes iguales.

Con motivo de sus intereses especiales Italia y Austria Hungría tomarán la dirección de este banco.

AERONAVEGACION

La Escuela de Aviación Militar Argentina

Lo que dice «La Razón»

Giménez Lastra hace el «looping»

Las víctimas de ayer

Un sepelio imponente

BUENOS AIRES, 24—«La Razón» señala deficiencias de la dirección técnica de la Escuela de Aviación de El Palomar.

Ese diario dice:

«Un militar vinculado á la escuela de aviación nos ha declarado que puede darse por fracasado el segundo curso de oficiales que acaba de egresar de la escuela de El Palomar.

Ninguno de los jóvenes que el Ministerio destinó de diversos cuerpos ha salido aviador militar y no volverá á participar en la aviación.

Los seis meses que pasaron en El Palomar los han servido como de diversión, efectuando excursiones sin fin alguno y sin dirección técnica.

Desde que Newbery y Mascias abandonaron la dirección de esa escuela, el «brevet» se ha reducido al simple manejo del volante, suprimiéndose numerosas pruebas técnicas.

BUENOS AIRES, 24 — «La Razón» formula cargos contra la dirección de la Escuela Militar de Aviación. Afirma que la preparación de los últimos pilotos es nula, pues suprimieron del programa las materias indispensables, como resistencia de materiales de los motores á explosión, fotografía aérea, levantamiento de planos y otras.

BUENOS AIRES, 24—Ayer, en el aeródromo de El Palomar, el aviador señor Jiménez Lastra realizó la prueba denominada «Looping the Loop», con el aparato que éste compró a su colega Domenjoz.

BERLIN, 24 — Dicen de Schwerin que los aviadores, teniente Kolbe y capitán Puff, cayéronse en el curso de un vuelo.

Kolbe murió de resultas de las heridas.

BERNA, 24 — El Consejo Federal, en la reunión de hoy, resolvió adquirir seis biplanos fabricados en Suiza y otros de fabricación francesa.

VIENA, 24 — Resultaron imponentes los funerales de las víctimas habidas días pasados con motivo del violento choque entre un globo dirigible y un aeroplano.

El emperador estaba representado.

Asistieron varios agregados militares extranjeros, algunos minstros de esatdo, numerosos oficiales del ejército y público enorme.

Veinte aeroplanos que participan en el Concurso Internacional que se celebra en Aspern efecturaon vuelos sobre el cementerio, llevando banderas á media asta. Al pasar sobre el cementerio algunos arrojaron flores.

NECROLOGICA

SANTIAGO DE CHILE, 24—Ha fallecido el contralmirante José María Villareal.

BOGOTA, 24 — Ha fallecido el antiguo jefe del liberalismo, general Santiago Vargas.

El Uruguay en el exterior

NOMBRAMIENTO BIEN RECIBIDO

ASCENSO DEL Dr. HAEDO

ASUNCION DEL PARAGUAY, 24 — Ha sido bien recibido el nombramiento del señor Silva y Antuña como ministro del Uruguay en esta capital.

Se anuncia que el encargado de negocios del Paraguay en el Uruguay, señor Luis Abente Haedo, será ascendido á ministro.

AUTORIZACION

PARIS, 24—Se ha autorizado como un favor especial al teniente uruguayo Frigeiro, para visitar los aeródromos militares.

FRANCIA

HUELGA TERMINADA

PARIS, 24—La huelga de carteros continúa.

Esta mañana el Ministro de Comercio, Mr. Thomson, conferenció con los recaudadores y principales empleados.

PARIS, 24—Los carteros que se encontraban en huelga han reanudado el trabajo.

EL VIAJE DE POINCARÉ A RUSIA

PARIS, 24—Probablemente el día 15 de Julio próximo el Presidente de la República, Mr. Poincaré, se embarcará con destino á Rusia.

«STATU-QUO»

PARIS, 24 — «La Revue d'Etudes Diplomatiques», publica una interviú hecha al señor León y Castillo, ex embajador de España en esta capital, quien declaró que Francia, España é Inglaterra, decidieron mantener el «statu-quo» en el Mediterráneo.

El señor León y Castillo añadió que en el caso de que se produjeran acontecimientos tendiendo á cambiar la situación, las tres potencias citadas tomarían las medidas necesarias.

EN PREVISION DE LA PESTE

PARIS, 24 — A causa de la peste bovina se ha prohibido la importación y tránsito por Francia de los animales en pie, de raza bovina, ovina, caprina y porcina, procedentes de los Balcanes.

INVESTIGACION

PARIS, 24 — El ministro de Obras Públicas declaró que nombrará una comisión, compuesta de senadores, concejales y representantes de sindicatos, para investigar la causa de los últimos derrumbes.

ESPAÑA

En el Congreso

MADRID, 24—Varios diputados presentarán una enmienda al proyecto sobre el contrato del trabajo, presentado en el Congreso de los Diputados, en el cual se incluye á los periodistas.

Esta idea es elogiada por la prensa.

DE GIJON A EL FERROL

MADRID, 24—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, manifestó que en breve se procederá á la subasta del ferrocarril que va de Gijon á El Ferrol.

Esas líneas son solicitadas por entidades y sociedades gallegas y asturianas.

Ecos de un combate

MADRID, 24—Telegrafían de Melilla que en el combate librado en esa región resultaron seis indígenas muertos y veinte y siete heridos y un teniente y cinco soldados heridos.

EXPOSICION PROYECTADA

MADRID, 24 — Una comisión del ayuntamiento visitó al jefe del gabinete, señor Dato, á quien expuso su proyecto sobre una exposición universal que se celebrará en 1918.

Esta comisión pidió el apoyo del gobierno para la realización de dicha exposición.

El señor Dato manifestó que de su parte el gobierno prestaría su apoyo con objeto de dar el mayor esplendor posible á la exposición.

CONTRA LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUADRA

MADRID, 24 — Los diputados republicanos han presentado al Congreso numerosísimas enmiendas al proyecto de construcción de una segunda escuadra á fin de dificultar la aprobación de aquel.

MADRID, 24 — Los periódicos de la noche aseguran que la ausencia de los diputados de la mayoría motivará que el gobierno aplace la discusión del proyecto de la segunda escuadra, cerrándose las cortes próximamente.

CIERRE DE LAS CORTES

MADRID, 24 — Se asegura que es posible el cierre de las Cortes para el 1.o de julio próximo.

A FAVOR DE LOS EMIGRADOS

MADRID, 24 — En la sesión que hoy celebró el Senado, el señor Bullón habló acerca de la emigración y finalizó pidiendo que el gobierno socorra á los españoles residentes en América y que desearen volver á la patria.

NORMALIDAD

MADRID, 24 — Dicen de Riotinto que continúa reinando calma en la región minera.

ITALIA

Los tributos y sus efectos

ROMA, 24—En la Cámara de Diputados continuó el debate sobre las medidas tributarias, tomando la palabra el socialista hon. Maffi, quien sostuvo que las medidas proyectadas políticamente son condenables y técnicamente están equivocadas.

Manifestó el temor de que con la aplicación de éstas, se agote la fuerza contributiva del país.

Afirmó la necesidad de afrontar la cuestión de las reformas sociales y criticó las disposiciones del proyecto.

Afirmó que los socialistas, iniciarán una acción pacifista internacional en varios parlamentos, de propaganda socialista, guiando á los pueblos a la felicidad, lo que representa el más alto patriotismo.

El socialista, hon. Morgari, rechaza las medidas tributarias, las que no proveen los medios para establecer las pensiones obreras.

El partido Socialista, reclama el derecho de la libre y pacífica propaganda de sus ideas.

Invoca las medidas sociales, especialmente en lo que se refiere a las pensiones obreras.

El Presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, dijo, que encontrándose frente a la discusión de varios proyectos urgentes, se debe ante todo concluir la discusión del proyecto sobre las medidas tributarias.

En seguida se levanta la sesión.

ROMA, 24—El grupo parlamentario socialista, decidió perseverar en su detallada discusión sobre el proyecto sobre las medidas tributarias.

RENUNCIA

ROMA, 24 — El honorable Sacchi no habiendo sido reelecto consejero provincial en Cremona quería presentar su renuncia de diputado.

Pero cediendo á las insistencias de los radicales y de otros parlamentarios desistió.

PRUEBAS

ROMA, 24 — Comunican de Taranto que los buques submergibles «Nerides» y «Nautilus» hicieron varias pruebas con una importantísima arma inventada por un oficial de la marina.

VIAJERO

ROMA, 24 — Telegrafían de Venecia que el rey Nicolás de Montenegro partió para Muenchen.

Arabes derrotados

ROMA, 24 — Comunican de Bengasi que un grupo de rebeldes disparó varios tiros de fusil contra una columna que iba en exploración, la cual contestó al fuego, matando á tres de los rebeldes y dispersando á los demás.

ROMA, 24 — De Bengasi anuncian que el comandante Garene envió al coronel Martinelli al mando de una columna mixta compuesta de las tres armas, para sorprender los campamentos de los rebeldes situados en Karste Kassis.

En la madrugada del día 21 del corriente trabó el combate.

Los rebeldes apoyados por dos cañones, resistieron desesperadamente, pero fueron rechazados.

A medio día las fuerzas italianas ocuparon la región de Karste Kassis.

Entre los muertos de los rebeldes figura un oficial turco.

SALUD DE PIO X

ROMA, 24 — Mejorado el papa, reanudó sus habituales paseos por los jardines del Vaticano, donde hoy se entretuvo por espacio de una hora.

EN EL CONSEJO DE TURIN

ROMA, 24 — Dicen de Turín que se reunió el Consejo Comunal, bajo la presidencia del señor Foa, y hallándose presentes 69 concejales.

El señor Rossi fué reelecto alcalde, logrando 55 votos del total.

GRAN BRETANA

EXPOSICION INAUGURADA

LONDRES, 24—El Príncipe Arturo de Connaught presidió la ceremonia de apertura de la Exposición de Caucho.

CONGRESO DE AGRICULTURA

LONDRES, 24—En el Congreso de Agricultura Tropical reunido en esta, el señor Jacinto Villegas representa á la Argentina y el señor Vicente Echeverría á Chile.

ALEMANIA

DUQUE ENFERMO

BERLIN, 24—Telegramas recibidos de Meiningon anuncian que se encuentra gravemente enfermo el Duque de Sajonia Meiningon.

Su estado inspira temores.

AUSTRIA HUNGRIA

VIAJE DEL EMPERADOR

VIENA, 24—El Emperador Francisco José partirá el día 27 del corriente con destino á Bedisell donde pasará el verano.

RUSIA

HUELGA

SAN PETERSBURGO, 24—Se han declarado en huelga varios millares de obreros con objeto de protestar contra la condena á prisión de veinte y seis abogados que firmaron, cuando tuvo lugar el proceso Beiliss, una resolución dirigida al Ministro de Justicia, la cual éste consideró un insulto.

COLOMBIA

DE REGRESO

BOGOTA, 24—Ha regresado á ésta el Presidente de la República, después de haber inaugurado la nueva estación de ferrocarril de Tolima.

BOLIVIA

DEL EJERCITO A LA POLITICA

LA PAZ, 24—El general Pando ha declarado á un repórter de un diario de ésta que abandona el ejército para tomar parte en la política.

VIAJEROS

El ministro de Bolivia en París, señor Eleodoro Villazon, partió para su destino por vía Antofagasta.

PERU

RECEPCION

LIMA, 24—Con motivo del aniversario del rey Jorge de Inglaterra, el ministro de ese país en ésta, ha ofrecido una recepción en la legación.

DE REGRESO

El ministro de Bolivia, señor Ascarrunz regresará á ésta el jueves próximo.

EL GENERAL PANDO

Se cree que el general Pando vendrá á ésta en misión especial el día 28 de Julio.

EMPRESTITO

El empréstito de 200.000 libras esterlinas está asegurado.

EN VIAJE

Ha zarpado de este puerto el crucero francés «Montcalm».

CHILE

Sufragistas y en secreto...

SANTIAGO DE CHILE, 24—Se ha organizado una asociación chilena de sufragistas, la cual trabajará en secreto debido á las poquísimas adherentes.

BRASIL

La detención de Macedo Soares

RIO JANEIRO, 24—Los diarios dicen que el Ministro del Interior ha contestado al Supremo Tribunal sobre el pedido de informaciones respecto á la incomunicación del señor Macedo Soares, declarando que las informaciones presentadas el día 20 del corriente, son completas.

En cuanto al régimen de prisión que sufre el señor Macedo Soares, el Ministro del Interior, ha informado que éste está detenido en el cuartel de la brigada policial y que nada tiene que declarar al respecto.

Amenazas

RIO JANEIRO, 24—Telegrafían de Recife anunciando que el gobernador electo del Estado de Ceará, coronel Benjamín Barroso, ha recibido varios telegramas y misivas amenazadoras.

Se han redoblado allí las medidas precaucionales con objeto de impedir cualquier atentado.

Notas fluminenses

RIO JANEIRO, 24—Cambio 161/8.

—El almirante Alexandro Alencar y el almirante Gustavo Garnier, han visitado el nuevo sumergible «F. 3», ordenando el montaje de los aparatos para hacer experiencias.

—A excepción de la primera, todas las Comisiones del Congreso se han reunido para apurar las elecciones presidenciales.

La quinta, ha terminado los trabajos relativos a la elección en los Estados de San Paulo, Paraná, Santa Catalina y Río Grande do Sur, consiguiendo el señor Wenceslao Braz 145.883 votos y el señor Ruy Barbosa 5.0082 votos.

En varios colegios fueron anuladas las elecciones, habiéndose descubierto irregularidades.

—A Noite, dice que el ministro de Marina, ha constatado que la casa «Fiat» no ha cumplido con el compromiso de enviar el sumergible «F. 3», en un pontón, enviándolo amarrado a un remolcador, resultando de ésto que se ensució el casco y el agua penetró en el interior del mismo, habiéndose ya ordenado la inmediata limpieza del mismo.

RIO JANEIRO, 24—El diario «A Rúa», estima que el Tesoro pierde la suma de 172.000 contos anualmente, por concepto de contrabandos.

Solamente el contrabando que se hace por las fronteras, es estimado en la suma de cuarenta mil contos.

NOTICIAS ARGENTINAS

Saenz Peña en Córdoba

BUENOS AIRES, 24—En los primeros días del mes de Julio próximo el Presidente de la Nación, Dr. Saenz Peña, se ausentará para Córdoba.

Probablemente el Presidente se radicará en Alta Gracia y estará ausente hasta mediados del mes de Agosto próximo.

CANDIDATOS

—Circulan con insistencia los nombres de los Srs. Beazley y Mariano de María (hijo), para asumir la Cartera de Guerra.

Efectos de una resistencia

—El impuesto á las bebidas alcohólicas avaluado en nueve millones de pesos, ha rendido solamente 1.250.000 pesos.

Las entradas del segundo semestre serán iguales ó inferiores, desde que continúa la resistencia contra la ley sobre el estampillado.

LO QUE ES UNA REALIDAD

—«El Diario» publica un editorial en el que dice que mientras se discute si los enormes acorazados nos librarán de los enemigos imaginarios, la Caja de Conversión continua vaciándose.

Durante el año 1913—añade—los títulos oficiales, acciones ferrocarrileras y de otras empresas argentinas, han sufrido en el mercado londinense una baja de 140 millones de pesos oro.

IRREVOCABLE...

BUENOS AIRES, 24—El General Velez ha hecho manifestaciones expresas que su resolución de abandonar el Ministerio de la Guerra, es irrevocable.

Manifestó que no hablará con el Vice Presidente de la Nación, Dr. de la Plaza, hasta que se decrete la aceptación de su renuncia.

"Renuncia sediciosa"

BUENOS AIRES, 24—«La Razón» en un artículo titulado «Renuncia sediciosa», dice que en los círculos políticos se ha comentado vivamente el texto de la renuncia de Velez y ha causado extrañeza el texto de la renuncia, que es una contestación a la renuncia presentada por Anchorena, cargando los tonos y acusando de inconsecuencia al jefe del Poder Ejecutivo.

DEBATE

BUENOS AIRES, 24—Se asegura que hoy el doctor Zeballos terminará su discurso sobre la venta de los nuevos acorazados que se discute en la Cámara de Diputados.

Lo rebatirá el doctor Drago, clausurándose el debate.

LO DEL PALACIO DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 24—La comisión técnica asesora encargada de investigar sobre la construcción del palacio del Congreso, ha entregado ya su informe.

Este informe se dará á conocer próximamente en la Cámara de Diputados.

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 24—El domingo próximo jugará el team de «Exeter City» contra la Liga Argentina.

El cuadro de la Liga Argentina lo formarán los señores Isola, Chiappe, Juan Brown, Simons, Mallen, Johnston, Elías Fernández, González, Hayes, Watson Hutton y Viale.

Actuará de referee, el señor Héctor Alfano.

El día 29 del corriente, jugarán Combinados del Norte con Combinados del Sur.

REUNION DE EMPLEADOS

BUENOS AIRES, 24—Esta tarde los empleados públicos efectuarán una reunión para tratar sobre asuntos relacionados con el proyecto presentado en la Cáma-

ra de Diputados por los señores del Barco y Palacios.

PRORROGA

Ha sido prorrogado hasta fin de mes el cumplimiento de la ley sobre el expendio de las bebidas alcohólicas.

VIGILANCIA

La cristalería Rigolleau en Berazategui sigue circundada de tropas de caballería é infantería.

CONFERENCIA

Mañana el señor Guido Podrecca dará una nueva conferencia sobre el tema: «Sátira en el Arte».

ENROLAMIENTO

[illegible]

CONVOCACION

[illegible]

UNA RENUNCIA

BUENOS AIRES, 24—Dice «La Razón»: [illegible]

ANIVERSARIO

[illegible]

UN PLEITO POLITICO DE IMPORTANCIA

[illegible]

EL SEÑOR LAURENCENA

[illegible]

Reforma de una constitución

BUENOS AIRES, 24.—La Argentinas [illegible]

El petróleo en la locomoción

BUENOS AIRES, 24—Los experimentos [illegible]

Las obras del Congreso argentino

BUENOS AIRES, 24—La Comisión [illegible]

VISITA

[illegible]

LOS FLETES

[illegible]

EMIGRANDO

[illegible]

BLASCO IBAÑEZ

BUENOS AIRES, 24—Llegó hoy procedente de Corrientes el escritor español Blasco Ibañez.

Nevadas

BUENOS AIRES, 24—Anuncian de Santa Cruz [illegible]

PROYECTO

BUENOS AIRES, 24 — El vicepresidente [illegible]

ULTIMA HORA

Sacerdotes condecorados por don Alfonso

PARIS, 25—El rey Alfonso de España [illegible]

ATLETAS EN VIAJE

PARIS, 25—Rumbo á Reims [illegible]

ACUERDO POSTERGADO

BERLIN, 25—Avisan de Colonia [illegible]

La intransigencia de las compañías canadienses motivó el presente fracaso.

TEMPORALES

BERNA, 25—Violentos temporales se desencadenaron en el Jura helvético, causando gravísimos daños.

El "Gothland" sigue encallado

LONDRES, 25 — Las últimas noticias del «Gothland» es que sigue encallado. [illegible]

Enviaremos dinero...

LONDRES, 25—Dicen de Dublín, que [illegible]

Eco de los desórdenes de Italia

El paradero de Malatesta

ROMA, 25—Dicen de Ancona [illegible]

ROMA, 25—El editorial [illegible]

ROMA, 25—El corresponsal del «Giornale d'Italia» [illegible]

BANQUETE

ROMA, 25—Los diputados [illegible]

Incidentes de la huelga de carteros parisinos

LA SOLUCION

PARIS, 25—Desde la tarde [illegible]

ELECCION

PARIS, 25—M. Cheret ha sido electo presidente del Consejo General del Sena.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despachos de ayer

[illegible]

---

quinado de las calles Orillas del Plata y Demorales.

15. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines [illegible]

Arte y Artistas

SOLIS—BENEFICIO DE LA CRISTOFORIANU [illegible]

BENEFICIO DE PIPERNO— [illegible]

Ugo Piperno, cuyo beneficio se celebra esta noche

[illegible]

POLITEAMA— [illegible]

"La presidenta" no es para vista por doncellas púdicas, ni escuchada por oídos castos, de las niñas, de las virgencitas que recién abren los ojos á la vida. Es como ya dijimos, una pieza desenfadada, libertina, para viejos verdes, señoras curadas de espanto y jóvenes precoces, pero como trabajo teatral, es una maravilla de precisión el juego escénico, el movimiento de los personajes, como solo autores avezados pueden hacerlo.

El público, que casi llenaba la sala del Urquiza, festejó, á pesar de todo, las incidencias "non santa" de esta pochade.

La interpretación fué regular.

Hoy será una comedia que es el reverso de la de anoche. "Primerose", de Flers y Caillevet, muy á propósito para función blanca.

18 DE JULIO—

Por última vez se representará esta noche "Las golondrinas". Con este motivo el 18 de Julio se verá completamente lleno, pues son muchos los que aun no conocen la bella partitura de Usandizaga.

Mañana se realiza el beneficio de la tiple Luisa Vela, con la opereta "El conde de Luxemburgo".

GENERO ALEGRE PARA EL NACIONAL —

El sábado 27, debutará en el Nacional, una compañía de género alegre, que se propone representar el repertorio del Palais Royal de París.

Viene al frente el actor nacional Pedro Gialdroni.

El elenco es así:

Actrices — Alonso Encarnación, Blanca Adela, Ceballos Eloisa, Ortiz María Elena, Rodríguez Julia, Romeu Ondina, Sanguinetti Angela, Sánchez Raimunda, Velázquez Ada, Zaira Ofelia.

Actores — Fuster Enrique, Gialdroni Pedro, García Félix, Lliri Alfredo, Peliche Fernando, Perez Juan, Podestá Marino, Podestá Américo, Robles Juan, Rodríguez Juan, Legris Alberto, Zapata Manuel.

Amenizará los espectáculos una orquesta típica criolla, compuesta de piano, violín y bandoleón.

EL TENOR PONCE —

Tuvo lugar la audición que el tenor uruguayo, Francisco Ponce, ofrecía á los periodistas en su local de la calle 18 de Julio.

La prueba resultó favorable al joven cantante que mereció ser felicitado por los concurrentes.

Ponce continuará con toda decisión sus estudios y no sería difícil que emprendiese un viaje á Europa para perfeccionarse en algún reputado conservatorio.

"INVOCANDO" —

Así se titula un nuevo vals lento, para piano, editado por la casa de música de Luis Esteve, debido á la inspiración del conocido compositor R. Marotti.

Este vals de estilo elegante, y destinado á tener igual éxito que los anteriores del mismo autor, ha de merecer franca aceptación en los centros musicales y en los salones de nuestra sociedad.

CASINO—

Dos grandes funciones se realizarán hoy en nuestro principal coliseo de variedades. La primera se iniciará á las 15 horas y ha sido preparada especialmente por la empresa para las familias y la grey infantil. En ella intervendrá toda la nueva compañía, venida de exprofeso para hacer su primera presentación ante nuestras principales familias. Para la botijada no faltará la indispensable tómbola gratuita, en la que se sortearán treinta valiosas juguetes.

Para la acostumbrada función de la noche, se ha preparado también un programa que no le va en zaga á los mejores que la empresa nos ha presentado en el correr del año actual.

Siguen activamente los preparativos para las grandes funciones de gala á realizarse en los días 8, 9 y 10 del entrante julio, festejando tres fechas de gran trascendencia.

Avisamos que ya se ha hecho gran demanda de localidades para las funciones á realizarse hoy.

Cambio de un poste surtidor

La Comisión Auxiliar del Reducto ha solicitado sea trasladado á la esquina que forman las calles Colorado y Marsella, el poste surtidor de aguas corrientes que existe en el cruce de Reducto y Burgues, en cuyo último punto, aparte de no ser necesario, ocasiona perjuicios en el pavimento de las calles inmediatas, los cuales la Comisión Auxiliar desea evitar por aquel medio.

LOS AUTOMOVILES

CHAPAS PARA LOS VEHICULOS PARTICULARES

La Municipalidad, de acuerdo con una moción formulada ayer por el vocal doctor Ghigliani, resolvió que las chapas para los automóviles particulares que según resolución de la misma, dictada últimamente, deberían ser de fondo blanco y números negros, se hagan de números blancos y fondo negro.

Esta medida se adoptó para distinguir las chapas actuales que esos vehículos usan y hacerlas más visibles.

Comisiones Auxiliares

El uso de distintivo

Correspondiendo á gestiones de la Comisión Auxiliar de Los Pocitos, la Junta nombró ayer una comisión especial, compuesta del Presidente señor Aubriot y los vocales doctor Ghigliani y señor Batlle Pacheco, para ocuparse de lo relativo á la confección de un distintivo para todos los miembros de las Auxiliares del departamento, á fin de ser reconocidos como tales en el desempeño de sus funciones.

La medida se tomó porque existe verdadero interés en que los vecindarios acaten las decisiones de las comisiones respectivas, en consonancia con la facultad que á éstas confiere la ley orgánica de Juntas.

Para los escolares

Servicios odontológicos

El Ejecutivo dictó ayer un decreto creando una Clínica Dentaria para las escuelas públicas. A cargo de esa clínica estarán los dentistas Juan Carlos Silva Ferrer, Angela Chao y Elido González Tafernaberry. Esa clínica dependerá directamente del Cuerpo Médico Escolar. Los odontólogos indicados deberán prestar servicios gratuitos á los escolares y dictar al magisterio conferencias sobre higiene dental.

Escuela Nacional de Comercio

Comisión Asesora y de Fomento

La Secretaría de Instrucción Pública dictó ayer un decreto, designando á las siguientes personas para componer la Comisión Asesora y de Fomento de la Escuela Nacional de Comercio:

Pablo Minelli, Rafael H. Tabarez, Juan Astiz, Manuel Senra, Julio Schupfer, Ricardo Guthman, Abelardo Rey O'Shanahan, Vicente Curci, José Fiocchi, Antonio Scremini, Julio Martínez Lamas, Juan D. Lanza, Leoncio Gandós, Juan B. Morixe, Pedro Gil, Gustavo Saint Ges, Emilio Peirano, Rodolfo Favaro, Felipe Schelotto, Carlos Pacard y Juan Alfredo Bayetto.

Doctor Joaquín Silván Fernández

Q. E. P. D.

Falleció ayer 24 de Junio de 1914

El Directorio del Partido Nacional, invita á sus correligionarios, para asistir al acto del sepelio del distinguido ciudadano doctor Joaquín Silván Fernández, que tendrá lugar mañana viernes 26 del corriente, á las 10 a. m.—El cortejo partirá del edificio de la Representación Nacional.—Carlos A. Berro, presidente; Leonel Aguirre, secretario.

POLICIA

EL ASALTO AL CAMBISTA TRABUCHI

La policía no encuentra á los autores

Ampliando nuestra información de ayer

Nada pudo ayer adelantar la policía en sus investigaciones iniciadas á raíz de cometido el audaz golpe de mano contra el cambista Trabuchi, en la calle de Mercedes.

Todos los resortes de la policía se pusieron en juego con resultado completamente negativo.

La vaguedad de los informes que suministró el chauffeur Olivieri, único que pudo ver y observar con más detención, no arrojan mayor luz, pues solo se limitan á informes sobre la estatura y traje de aquellos sujetos sin que haya podido precisar ningún detalle fisonómico.

Es explicable esa turbación en Olivieri. Anteanoche, cuando le vimos, estaba aún poseído de un pánico tal, que apenas atinaba á contestar con precisión algunas preguntas que se le hicieron.

Por ello, la policía creyó deternerlo algunas horas, pero fué después puesto en libertad sin que pudiera haberse obtenido de él mayores informes.

En la madrugada de ayer, ya escrita nuestra crónica, se supo á quien pertenecía el sombrero encontrado en el sitio del atentado. Su dueño no era otro que el propio Olivieri, el que, cuando fué arrojado y apretado en el fondo del coche, se le había caído de la cabeza sin cuidarse de reclamarlo cuando los ladrones lo abandonaron en el Camino Larrañaga.

El haberse encontrado el sombrero en la calle Mercedes hizo creer en los primeros momentos á la policía que pertenecía á uno de los asaltantes, y al arrojarlo ellos allí en aquel sitio, lo han hecho con ese fin, precisamente.

Hay otro punto que aún no ha quedado completamente aclarado y es el relativo á la detonación que fué oída en los momentos del asalto, detonación que se atribuyó á un disparo escapado del revólver de Trabuchi, al caer y chocar contra el pavimento.

Pero no fué así. Examinada el arma pudo comprobarse que tenía sus cápsulas intactas.

¿De donde, pues, partió el tiro? ¿Hicieron los ladrones uso de arma de fuego y si lo hicieron ¿contra quién?

Ninguna de las personas que se encontraron ahí en los momentos, ni aún el padre del cambista Trabuchi, pueden informar nada exacto á este respecto.

Estamos hoy en este asunto en el mismo estado, ó peor, que ayer. Algunas diligencias que practicó la policía creyendo estar sobre una pista, no han dado ningún resultado. Algunos sujetos sospechosos fueron aprehendidos, y puestos nuevamente en libertad por comprobarse su inocencia. Y á estas horas se encuentran nuestros pesquisas sin tener ni un solo dato que pueda llevarles ni siquiera á iniciar un trabajo con probabilidades de éxito.

Estas son las informaciones, un tanto pesimistas tal vez, que pudimos recoger anoche.

El estado del señor Trabuchi era ayer, á pesar de continuar de cuidado, relativamente satisfactorio.

A no mediar alguna complicación, pues los golpes recibidos en el cráneo no dejan de tener su gravedad, se espera una pronta mejoría.

He aquí ahora una lista de las alhajas, valores y dinero que le fué robada á Trabuchi:

1 título propiedad de Rafael Sosa, 1 collar de brillantes y diamantes avaluados en $ 500 y envuelto en un papel colorado, lleva un número afuera, con tinta negra (núm. 1387). (Este collar fué el que dejaron los ladrones dentro del auto, y que fué encontrado por los comisarios de la 11 sección). Un brillante suelto, un estuche de terciopelo blanco con fondo negro, conteniendo un par de solitarios avaluados en $ 800. Un paquete envuelto en papel rojo, con el núm. 1748, conteniendo un prendedor de brillantes, una cadena de oro para señora, dos anillos de oro y brillantes, 1 alfiler de oro, avaluado todo en pesos 250. Un paquete envuelto en papel de diario núm. 2506, con una inscripción «Acciones de la Caja Obrera». 1 sobre grande conteniendo pesetas, liras, etc., 1 paquete de números de lotería a cobrar, otro paquete de premios por valor de pesos 248, otro con $ 29, otro con $ 110, un paquete con 7 monedas de oro de 10 francos, y 2 monedas de oro peruanas, $ 130 en monedas de 0.20 y 0.10, $ 1110 en billetes de $ 5, $ 1.300 en billetes de $ 100 y $ 0.50, $ 1730 en billetes de $ 10 y $ 100. 1 paquete con una doble águila, 3 águilas de $ 9.66 c|u y varias monedas de oro avaluadas en $ 40, una bolsita con $ 40 en billetes de $ 5, $ 40 en metálico y $ 30 en monedas de 0.50. Además un cheque contra el Banco Británico por pesos 80 firmado por Croce Hnos. Varios números de lotería por valor de $ 520.

Todo esto lo llevaba Trabuchi á su domicilio de la calle Mercedes 1187.

OTRAS NOTICIAS

Grave accidente á un menor

En momentos que ayer intentó descender del vagón núm. 193 recorrido 10 de La Transatlántica, guiado por el motorista José Pitamiglio y guarda Abelardo Guizen corría por la calle Agraciada, á la altura de Pozos del Rey, el menor José María Dalort, oriental, de 14 años, domiciliado en Rocha 6, cayó al pavimento, sufriendo la fractura del cráneo.

En grave estado, fué conducido al Hospital de Niños.

Intervino la seccional 11.a.

Agresión á balazos

En una casa de la calle Guadalupe número 222, hubo de ocurrir en la mañana de ayer, un suceso que, á no intervenir la providencia en forma de mala puntería, hubiera obligado á una nuevo nota roja en las crónicas de policía.

En esa casa habita un matrimonio compuesto por José Brandon y Josefa Pasos Brandon, que había llegado hacía pocos momentos de Buenos Aires, al llegar á su domicilio se encontró con José Ferreño que platicaba amablemente con Josefa.

No vió eso Brandon de buen grado, y como le distancian de Ferreño antiguos resentimientos, sin darle tiempo á ponerse en salvo, le disparó cuatro tiros de revólver, sin que felizmente ninguno de los proyectiles hiciera blanco.

El alboroto que la cosa armó en el domicilio de los esposos, atrajo al oficial inspector de la sección 8.a Martín Sarasola, que redujo á prisión á Brandon.

Fué remitido á la Cárcel Central.

Pequeña alarma

Una gran cantidad de chispas y humo que anoche á las 10 y 45 salía por la chimenea de la casa que en la calle Convención número 1165 habita el señor Manuel Chela, alarmó de tal modo á algunos vecinos y transeuntes que, creyendo se tratara de un incendio, avisaron al Cuerpo de Bomberos.

Cuando el comandante López Castillo y su gente llegaron allí se buscó el fuego por todas partes. Ni señales! Un toque de clarín y los bomberos de nuevo á su cuartel.

Unos cuantos cientos de curiosos quedaron con los piés y las narices casi congelados, y con pena de no poder presenciar las rápidas maniobras de los bomberos.

POR EL PUERTO

El reglamento de policía marítima

Los hechos demuestran á diario que hay la imperiosa necesidad de que la autoridad marítima, haga efectivo lo que determina el reglamento respectivo, aprobado por el gobierno con fecha 22 de Octubre del año 1912, en lo que corresponde á la policía del puerto.

El mencionado reglamento establece el nombramiento de inspectores marítimos, para que cesen las anomalías que en la actualidad y por carencia de dichos empleados, se observan en todas las operaciones que se practican ya sean de cargas, como de descargas, accidentes, robos y todo lo que tiene relación con el movimiento general del puerto.

Los casos recientes ocurridos con las lanchas denominadas "Rocambole", "Camila C" y el vapor "Bahía Castillos", dan la medida, pues á no estar dichas lanchas recargadas, no se hubieran hundido por un simple rozamiento de un vapor.

Urge que de una vez sean nombrados esos empleados, para que vigilen y hagan cumplir las disposiciones contenidas en el citado reglamento.

Como queda dicho, las declaraciones que se formulan por pérdidas de mercaderías, vías de agua que abren las embarcaciones por simples movimiento de la marejada que produce un remolcador al pasar cerca de las lanchas que operan al costado de un paquete, sea causas que dan lugar á que se tomen medidas, y ninguna mejor que la que dejamos indicada.

Nuevo servicio postal

La Línea Pinillos ha resuelto establecer un nuevo servicio rápido mensual con los magníficos postales "Infanta Isabel" y "Príncipe de Asturias", los que saldrán de nuestro puerto los quince de cada mes, con destino á Cádiz y Barcelona.

Este servicio lo inaugurará el 15 de Agosto el vapor "Infanta Isabel" y el 15 de Septiembre el "Príncipe de Asturias", que hará su primer viaje al Río de la Plata.

Además de esto queda subsistente el servicio mixto mensual con los vapores "Cádiz", "Barcelona" y "Valbanera", que saldrán de nuestro puerto los días 28.

La barca "Nordforer"

Hoy será inspeccionada por la comisión inspectora dependiente de la comandancia de marina, la barca noruega "Nordforer" que en la noche del 22 del corriente entró de arribada con averías en la arboladura.

Del informe de la comisión depende que se le practiquen las reparaciones en el mismo puerto donde se halla fondeada ó se disponga su entrada al dique.

Materiales para el puente del Santa Lucía

Los señores Vidal y Battestin solicitaron permiso para enviar á Santa Lucía el vapor "Atlántico" remolcando los queches "Ganadero P.", "Constitución" y chata "5 bis", los dos primeros con cargas de materiales destinados á las obras del puerto que se construye sobre el río Santa Lucía.

La chata quedará allí destinada al servicio de la empresa constructora de dicho puente.

Buques matriculados

Han sido inscriptos en el registro de la matrícula de cabotaje nacional el vapor "Don Manuel", los paylabots "San Luis", "Paso Libre", "Arrogante", "Balila" y balandras "Asunta" y "Paloma".

Estos buques se destinan á la navegación de los ríos Uruguay y Santa Lucía.

Movimiento del puerto

Vapores entrados:

Gleuedes, Madrid, Cabo Corrientes, Viena, Francis, Comedian, Giessen y Badenia, de Buenos Aires.

Siam, le Nueva York; Transport, de Santa Fe; Beu Nevis, de Rosario, y Comercio, de Dolores.

Salidas:

Francesca y Dalmata, para Buenos Aires; Minerva, para Bahía; Ceylán, para Havre; Beu Nevis, para New York; Giessen, para Bremen; Ellerdale, para Rosario de Santa Fe; Transport, para Riga (Rusia); Badenia, para Hamburgo, y Comedian, para Liverpool.

Veleros entrados:

Paylebot Tres Hermanos, Colonia, de Conchillas.

Salidos:

Paylebot Perseverancia, para Carmelo; Coloniense, para Colonia; queche Livorno, Ganadera, Plaza Constitución y chata 5 bis para Santa Fe.

Vapores en viaje

Gelria, holandés, en viaje para Amsterdam, pasó el 24 del corriente por Río de Janeiro.

Principessa Mafalda, italiano, salió el 24 del corriente de Génova para el Río de la Plata.

Ravenna, italiano, salió de Génova el 22 del corriente para el Río de la Plata.

Re Vittorio, italiano, en viaje para Génova, pasó el 23 del corriente por Dakar.

Frisia, holandés, salió el 23 del corriente á las 18, de Santos para este puerto á donde llegará el viernes 26, á las 10. Atracará á la dársena 1, hangar 3, para desembarcar lo spasajeros y carga general.

Principe Umberto, italiano, en viaje para el Río de la Plata, pasó el 24 del corriente por Dakar.

Brasile, italiano, en viaje para el Río de Plata, salió de Santos el 23 del corriente, á als 19. Llegará á Buenos Aires el día 27.

Doctor Joaquín Silván Fernández

Q. E. P. D.

Falleció ayer 24 de Junio de 1914

María Paz de Silván Fernández, esposa; Josefina S. de Cash, María Mercedes, María Amelia, María Ester, María Angélica y Joaquín Leandro, hijos; Juan Carlos Cash, hijo político; sus hermanos (ausentes), Carlos M. Paz y Adela Paz de Lincke, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar mañana, 26 del corriente, á las 10 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Cámara de Diputados.—Empresa: Felipe Sicco é hijo.

JOSE RODRIGUEZ

Q. E. P. D.

Falleció ayer 24 de Julio de 1914

María Carresse de Rodríguez, esposa; José, Martín, Anita R. de Bentancor, Enrique, Eloísa R. de Santini, María Luisa, Juan Carlos, Manuel y María Esther, hijos; Amelia Femenias, Clorinda Pisciottano, Héctor Santini y Fulgencio Bentancor, hijos políticos; Joaquina R. de Caldeiro y Joaquín Rodríguez, hermanos; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 25 del corriente, á las 10; atención que agradecerán.— Casa mortuoria: calle Minas 1865.— Cementerio del Buceo. — Unica invitación.— Se ruega no enviar coronas.— Empresa Urta y Cía.

DESDE MELO

VARIAS NOTICIAS

Veladas en el Club Unión—Un nuevo Municipal—Inauguración del Teatro.

Melo, 24 de Junio.—A EL SIGLO.—El Club Unión ha iniciado una serie de veladas de Invierno con gran éxito.

El the danzante celebrado el 21 congregó en los salones del club á lo más selecto de la sociedad melense. Se hizo música y se bailó hasta altas horas de la noche.

Para el próximo recibo se ensayarán unas cuadrillas con gran número de parejas, la señora María Martínez de Orique tocará algunas piezas en el piano y la señorita María Luisa Ferrari cantará varios trozos de música selecta.

Estas reuniones que hacen honor á la cultura melense han sido recibidas por nuestra sociedad con gran aplauso para la Directiva del Club Unión.

—Dentro de breves días ingresará á la Junta Económico Departamental el señor Manuel Terra, ex oficial del ejército egresado de la Escuela Militar y actual catedrático del Liceo Departamental.

El señor Terra, que tiene casi terminada su carrera de arquitecto, es un elemento valioso que se incorpora á nuestra corporación municipal, pues por su preparación especial, su espíritu progresista y sus grandes vinculaciones será un edil de actuación descollante por sus iniciativas.

El señor Intendente Municipal, señor Orique, ha hecho grandes empeños por incorporar ese valioso elemento á nuestra Junta pues el señor Terra no quería aceptar el puesto para atender otras ocupaciones.

—Se anuncia para muy en breve la inauguración del teatro recientemente terminado y que ha tomado á su cargo la empresa Da Silveyra.

Y se anuncia que el estreno será un acontecimiento, pues se proyecta traer la compañía de zarzuela de Sagi Barba que actualmente trabaja ahí en el 18 de Julio.

La noticia conocida aún por pocas personas ha sido acojida con aplauso para la empresa, pues nos promete una temporada teatral espléndida.—Corresponsal.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DE NATALIA GALVEZ

Veredicto

Primero. Que está probado que el 22 de Octubre del año próximo pasado, la encausada Natalia Galvez que servía de cocinera en una casa de familia, sita en Bellaco, 1a sección policial del departamento de Río Negro, dió á luz, según su propia confesión á una criatura del sexo femenino, cuyo cuerpo fué encontrado unos ocho días después por una niña de la misma casa, oculto en una lata de kerosene, tapada con un pedazo de madera, estando el cuerpo en estado de putrefacción y teniendo el cuello un pañuelo fuertemente atado.

Segundo. Que está probado que la autora de este hecho fué la propia acusada, así como también que se ha justificado su buena conducta anterior.

Sentencia

Resultando: que el Ministerio Público en su acusación de f. 24 y cta., expresa que de la confesión de la acusada (f. 6 y f 16), y demás pruebas de autos, resultada que dicha encausada causó por extrangulación la muerte de una criatura del sexo femenino que dió á luz el 22 de Octubre ppdo., y según declara, sin que esté desmentida su confesión, la indujo á cometerlo el propósito de ocultar su falta y la circunstancia de que no podía trabajar para alimentar á su hijo.

No destruída por otras pruebas la confesión se impone reputar á Natalia Galvez autora del delito de infanticidio (arts. 237,240 del C. de I. C. 338,59, 37 y 35 del Código Penal), debiendo imponérsele la pena de tres años de penitenciaría con descuento de la prisión preventiva, teniéndose en cuenta no obstante en la determinación de la pena, para no fijar el minimun, la circunstancia que la encausada había tenido otro hijo.

Que la defensa analizando los hechos, muy fundamentalmente, porque en el caso no se ha realizado la comprobación legal del cuerpo del delito que en caso de infanticidio es la inspección facultativa prescripta por el art. 153, del Código de I. C. que esa inspección no se ha realizado, faltando la justificación ó la base del juicio criminal ó sea la prueba objetiva de que hubo en realidad infanticidio, todo lo que fué ampliado por el Señor Defensor en la audiencia pública celebrada, para solicitar que el Jurado se dignara declarar no probado el cuerpo del delito en esta causa.

Atento á lo que resulta del precedente veridicto,

Considera el Juez que todas las resultancias de autos comprueban la culpabilidad de la acusada, no solo por su propia confesión, reiterada, sino también por otros antecedentes, hechos y testimonios de que instruye el proceso.

Que si bien es cierto que por razones de distancias, desde la casa donde se cometió el delito, hasta los centros donde se pudieran recabar los servicios médicos para practicar el reconocimiento judicial á que se refiere el art. 262, del Cód. de I. Criminal, este informe no se haya producido, los testigos que actuaron con el Juez de Paz y demás declarantes, están contestes en la veracidad de los hechos á que se refiere la primera proposición del veredicto, se trataba en el caso ocurrido de una criatura viable del sexo femenino, en estado de descomposición, encontrada en una lata de kerosene, ceñida al cuello una cinta de delantal y un pañuelo blanco.

Que la confesión de la acusada condice con todas estas circunstancias y reune todas las condiciones exigidas por los arts. 235 y siguientes del ya citado Código.

Que siendo pasible la acusada de la pena impuesta por el art. 338 del Código Penal, en su término medio ó sean tres años de penitenciaría debe rebajársele un grado por su reconocida buena conducta anterior, debiendo pasarse á la pena de prisión con arreglo á lo dispuesto en los artículos 73, 18-7a y 75 del Cód. citado y aún en la condena ó prisión, apreciarse las demás circunstancias atenuantes que obran á su favor,—que estas consisten además de las determinadas en el citado cuerpo de leyes, como la de ofuscación y arrebato, obra impulsada por miedo insuperable de un mal grave ó inminente y confesión del delito, los de naturaleza especial de este delito de infanticidio en que el temor de descubrir su vergüenza obliga á la madre engañada por seductor promisono desconocido é irresponsable á los efectos legales, á la ocultación de un embarazo con peligro de su vida, á la desesperación cercana á la demencia del parto aislado, vergonzante y deshonroso y sin ningún género de humanitario auxilio.

Por tales fundamentos y lo dispuesto por los artículos 17 (11a) 18 (1a 5, 9a 11a) 36, 59, 35, 37 y demas concordantes del Cód. Penal, se da por compurgada la responsabilidad penal de Natalia Galvez por el delito cometido, con la prisión sufrida y se declara obligada al pago de las prestaciones legales.

Mercado Agrícola

Los portones

Se ha dictado resolución en el asunto de la construcción de portones de hierro para el Mercado Agrícola, dejándose sin efecto la adjudicación de esa obra hecha últimamente en favor de los señores A. Grau é hijos, en mérito de las razones por éstos expuestas ante la Junta.

La Dirección de Obras Municipales llamará á nueva licitación en la entrante semana para la construcción de esa obra.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Venancio Otero, 34 años, jornalero, español, con Manuela Bruzos, 29 años, española.

Pascual Arbeleche, 24 años, jornalero, oriental, con María Angélica Mirabel, 21 años, oriental.

Florentino Manuel López, 29 años, electricista, español, con Eusebia Pacheco, 28 años, oriental.

Antonio González, 31 años, empleado, español, con Elisa Ozores, 23 años, española.

Ramón Erosa, 33 años, empleado, oriental, con Cándida López Figueirido, 23 años, oriental.

Antonio Ferreira, 25 años, jornalero, oriental, con Rita Palacios, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 24: Víctor Manuel Fernández, oriental, 3 meses y 11 días, Guaviyú 92; José Brea, oriental, 4 días, Florida 1572; Un feto, vapor aleman "Giessen"; Manuel Gómez López, oriental, 3 1|2 años, Salamanca 30; Italo Cayetano Merlino, oriental, 8 días, Cufré 2411; Domingo Etchar, oriental, 50 años, casado, hospital Maciel; Luis Testerro, italiano, 53 años, soltero, hospital Maciel; Anastasio Marengo, italiano, 56 años, viudo, Pedro Berro, 57; Marcos Valabrega, italiano, 65 años, casado, Maldonado 924; Julio Beloso, oriental, 35 días, Miguelete 1240; Ofelia Espinosa de Cavia, oriental, 20 años, casada, hospital F. Ferreira; José Méndez Casariego, español, 62 años, casado, Colón 1614; José Rodríguez, español, 66 años, casado, Minas 1865; Francisco Ramírez, oriental, 3 días, República 2130; Tomás Goncalvez Greza, portugués, 55 años, casado, hospital Británico.

Despachos Judiciales

Día 24

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—J. M. García con G. M. Buela; N. Spesato concordato extrajudicial; L. P. del Campo suc.

Interlocutorias — Quince resoluciones en causas criminales.

Administrativo. — Antecedentes relativos á la práctica notarial de M. P. Allendro; Idem ídem á una solicitud de la Comisión de Fomento del pueblo «19 de Abril» del departamento de Rocha respecto del Jdo. de Paz de la localidad; Certificado de examen practicado en el protocolo del escribano Z. De Simone; Comunicación de la Corte Federal de Caracas, remitiendo un ejemplar de la memoria presentada al Congreso de Plenipotenciarios; A. F. Zeballos solicita se le expida el título de escribano público; el penado L. Osacar impetra su libertad condicional; comunicación de las Cárceles Penitenciaria y Correccional relativas á los penados A. Piriz, L. Rodríguez y C. M. Pino.

Definitivas—Exhorto de las autoridades Argentinas en una causa por falsificación; certificado de revisación hecha al protocol del escribano A. E. Muñoz; queja del juez de Paz de la 1.a sección de Río Negro contra la Administración de Rentas del Departamento.

Expedientes entrados—administrativos 9, en consulta 10, á estudio 6, relaciones quincenales 81, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 28, legalizaciones 6, oficios librados 32, acuerdo 1.

En esta audiencia la Excma. Alta Corte de Justicia decretó la libertad condicional de los penados M. P. Alvarez, M. Pereira, J. Fagundez, P. Martínez, P. Alvarez Gómez, Vitaline Leonides, P. M. Fernández y F. Rhó.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—S. Calcagno y otros con J. B. Cantoni, suc de A. Berrutti, J. Prado con C. Dighero, Banco Italiano del Uruguay con Sievers, N. Casanello con A. Misa, B. Popular del Uruguay con P. Massoni, una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Una causa criminal por el delito de bigamia.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeiro

Trámite—P. Machado de Meneses denuncia incapacidad de J. Venancio Da Costa Leites, Cassarino Hnos., con Cabral Hnos., un sumario por incendio, un sumario por homicidio, A. Meneses con R. De León, un sumario por homicidio, un sumario por falsificación, un sumario por homicidio, J. Suárez Nin con C. M.a de Pena, una rebeldía en causa criminal, Paseyro 3.a, Aisina con Mongrell.

Interlocutorias—Sumario lancha «Sirena».

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Suc. J. Iglesias; suc. T. Diz incidente D. Diz; J. B. Carlevan contra M. B. Comesaña; T. J. Gron contra J. Gindin; D. Motz suc.; J. Bobello segunda copia de escritura; J. M. Platero tutor de los menores Salvador y P. G. Platero; J. J. Busso por sus menores hijos; suc. F. Silva y A. J. C. de Alzaibar contra la suc. de U. C. de Porto; suc. de A. G. de Podestá; R. M. de Demartine contra la Compañía Austro Americana; suc. E. Zalduondo; I. Martín contra A. P. Marinni; P. Herrera y P. Harriaga de Herrera suc.; N. de Corrosa contra Juan y Manuel Corrosa; D. Martín y Peseyan intest.; P. F. de Silveira; suc. B. Bonafort; suc. R. Sánchez; B. Hipotecario del Uruguay contra L. Rodondi; B. Dazanin contra los menores E. V. Asilia y Alberto Nemesio Rodríguez; J. B. Viacava contra S. Valero; I. T. de Barragán contra V. Barragán; F. De Simoni; D. Vila Sinores test.; suc. P. Pastrina; test. J. M. Vara; F. López con la empresa de tranvías eléctricos La Transatlántica; R. Moreira por sus menores hijos; suc. P. Urioste.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc de E. Pereira, suc de A. Mañosas, suc de M. J. Fernández de Fernández, T. B. Bustillos de Casas, A. M. A. de Mautone, test. de G. Coelho (2), E. Vigal, Sociedad Comercial de Montevideo con Compañía Telefónica de Montevideo inc., E. Bruel de Villemur y otra, sucs. de M. San Martín y otra, exhorto del Tribunal de Austria (2), test. R. Irisity de Anzoátegui, suc. de M. Ayzaguerre de Simonetti, H. Dávila de Peixoto con Martínez y Marín, H. de Lilla con E. Garat y otros, suc. de L. Lasala de Cafagno, suc. de H. Pirez o Pires, E. y G. Grasiozo con D. Williman, C. Magnini, M. Cortés y otros con R. Messere, A. Safons Saravia con Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos, conc. vol. de P. López.

Interlocutorias—V. Pinillos con M. H. Fernández de Puig y otro, V. González y Gómez con suc. de A. Aguilera, test. J. B. Quartino, suc. de A. Sepe, P. Mazzuco de Campanela con L. y P. Castillon, suc. de H. Daste.

Definitivas—M. M. Reyes, suc. de M. Conde Fernández inc., sucs. C. V. García y otra, I. B. Techera de Gutiérrez, M. D. Schinca, suc. de B. Muñiz de Estevez incid., suc. de A. Chiozzone incidente.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. C. E. de Paredes, C. Nieva, suc. M. de León y otra, Storace y Ca. contra C. B. de Barrios, sucs. L. Blanco y otros, suc. E. Apotheloz, suc. B. Olivieri, tes. M. D. de Morando, tes. P. E. Massioti, L. E. Piñeiro contra la suc J. Burastero, E. Rubio y otra contra J. Romeu, Banco Español del Río de la Plata contra la suc A. B. de Bonifacio, A. J. Araújo, C. Troche, R. Borges contra La Transatlántica, suc. J. M. Alvarez, sucs. F. E. de Barrios y otra, suc. L. Bonavita, A. Bielli contra la suc. A. B. de Bonifacio, suc M. de la Bandera de Montero, J. C. Leone, G. A. Zeballos, F. Taibo de Sarmiento contra la suc. L. Slavenuter, J. Brun contra S. Arbia concurso, L. Mongrell, inc. S. Ramayo, B. Riet Correa, inc. L. Ruiz, sucs. M. Silva y otro, sucs A. Muniz y otros, suc. S. Pollero, C. P. de Vacca, suc. L. Lecocy contra J. P. de Pereira y otros, inc. G. Amanda, Idem ídem.

Interlocutorias—Suc. M. G. Bertone o Bertoni, suc. V. P. Gallo, suc. M. Servetti Harrisgue, sucs. T. García y otro, suc. F. Raffo.

Definitivas—C. González menor, J. Obil, ciudadanía, suc. A. Bentancur de Méndez.

Eloy G. Pereira, actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS ALTAS—Arapey 1439, 6 piezas, $ 35; Convención (altos y bajos) 1073-5, 14 piezas, $ 70; Buenos Aires (segundo piso) 558, 6 piezas, $ 55; Canelones 910, 5 piezas, $ 50; Daymán 1480, 5 piezas, $ 70; Durazno 2218, 6 piezas, $ 50; 18 de Julio 917, 9 piezas, $ 150; Constituyente 1416, 11 piezas, $ 140; Ituzaingó (segundo piso) 1389, 7 piezas, convencional; Inca (dos pisos) 2372, 3 piezas, $ 16 cada uno; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Misiones 1423, 7 piezas, $ 180; Misiones 1519, 7 piezas, $ 100; Misiones 1492, 6 piezas, $ 60; Misiones 1281, 6 piezas, $ 60; Municipio 1618, 8 piezas, $ 70; Maldonado 2056, 4 piezas, $ 55; Pérez Castellanos 1368, 8 piezas, $ 70; Domingo Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; 18 de Julio 1027, 11 piezas, convencional; San José 1214, 7 piezas, $ 60; Soriano 1274, 7 piezas, $ 65; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60; 25 de Mayo (tercer piso) 389, 6 piezas, $ 50; 25 de Mayo 389, 4 piezas, $ 22.

CASAS BAJAS—Agraciada 991, 7 piezas, convencional; Agraciada 2958, 10 piezas, $ 65; Avenida Gonzalo Ramírez 2064; 6 piezas, $ 65; Arroyo Grande 32, 3 piezas, $ 16; Roma y Comercio s|n., 4 piezas, $ 20; Caiguá 1538, 7 piezas, $ 40; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Cebollatí 1969, 6 piezas, convencional; Colombia 1335, 4 piezas, $60; Carmen 2257, 3 piezas, $ 16; Colonia 1086, 12 piezas, 115; pesos; Constitución 2080, 4 piezas, $ 25; 18 de Julio (Unión) 58, 5 piezas, $ 35; 18 de Julio (Unión) 1092, convencional; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; General Luna 1293, 4 piezas, $ 32; Juan M. Blanes 1006, 4 piezas, $ 40; Joanicó 148, 4 piezas, $ 18; José L. Terra 206, 3 piezas, $ 23; La Paz 1617, 6 piezas, $ 48; Libertad 231, 5 piezas, $ 45; Méndez Núñez 252, 4 piezas $ 20; Monte Caseros 66, 3 piezas, $ 25; Minas 1890, 8 piezas, $ 60; Melo 38, 3 piezas $ 18; Maldonado 2245, 5 piezas, $ 30; Millán y C. Colón s|n., 3 piezas, $ 14; Miguelete (con cochera), 1725, 14 piezas, pesos 110; Barrio Artigas s|n., 4 piezas, $ 16; Marsella 31, 3 piezas, $ 20; Constitución 2463, 4 piezas, $ 22; Orillas del Plata 2183, 4 piezas, $ 30; Palmar 2164, 5 piezas, 32; Patria 2043, 3 piezas, $ 14; Palmar 2246, 4 piezas, $ 30; Pública y Rivera 4, 6 y 8, 3 piezas, $ 18 cada una; Recinto 393, 5 piezas, $ 30; Cerrito 726, 5 piezas, $ 22; Río Negro 1186, 5 piezas, $ 50; Suipacha 1891, 3 piezas $ 26; Solís 1525, 9 piezas, $ 50; Solís 1515, 4 piezas, $ 36; Salamanca 16, 4 piezas, $ 18; San Eugenio 38, 3 piezas, $ 28; San José 1025, 6 piezas, $ 100; Unión y Bradzen, 4 piezas, $ 22; Vázquez 1585, 5 piezas, $ 36; Vilardebó 181, 3 piezas, $ 18; Yaro 1439, 7 piezas, $ 45; Yaguarí 30, 4 piezas, $ 20; Yaguarón Yaro 1439, 7 piezas, $ 45; Yaguarí piezas, $ 18; Coronel Brandzen 2070, 6 piezas, $ 35; Guadalupe 19, 3 piezas, $ 22; Guadalupe 23, 3 piezas, $ 23; 25 de Mayo 264, 8 piezas, $ 70; 8 de Octubre 108-12, 7 piezas, $ 50; General Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 18; Bolívar 63, piezas, $ 35; Tacuarembó 1676, 5 piezas, $ 35; Urtubey esquina Rivera 5, 3 piezas, $ 20; Cervantes 49, 4 piezas, $ 28; Alvear esquina Unión, 2 piezas, $ 13; Inca 2394, 3 piezas, $ 25; Arenal Grande 2178, 2 piezas, $ 25; Humaytá 7, 2 piezas, $ 12.

BAJOS—Juan C. Gómez 1517, 3 piezas, $ 23; Ejido 1436, 7 piezas, $ 55; Florida 1424, 8 piezas, $ 100; Buenos Aires 333, 8 piezas, convencional; Avenida Gonzalo Ramírez 2068, 5 piezas, $ 50; Durazno 3214, 4 piezas, $ 36; Maldonado 1790, 6 piezas, $ 50; Santa Lucía 908, 4 piezas, $ 24.

QUINTAS Y CHALETS—Avenida General Flores, quinta de León, 5 piezas, Bernardo Berro y 19 de Abril, 7 piezas, $ 65; Camino Civil 150, 10 piezas, $ 60; Camino Artigas 8, 12 piezas, $ 50; Villa Virginia (Colón), 6 piezas, $ 45; General Prim 47, 6 piezas, $ 40; Lozano (quinta Pérez), 8 piezas, $ 100; Larrañaga 221, 8 piezas, $ 50; Millan 682, 10 piezas, $ 60; Millán 465, 8 piezas, convencional; 8 de Octubre 321, 11 piezas, convencional; Presidente Oribe s|n., 4 piezas, $ 20; Camino Suárez 19, 9 piezas, $ 55; Sayago, quinta Benento, 6 piezas, $ 30; Vilardebó 102, 6 piezas, $ 65; 21 de Septiembre 320, 4 piezas, $ 55; Camino Millán 201, 7 piezas, $ 70; Camino Castro 174, 4 piezas, $ 45; Lucas Obes 90, 5 piezas, $ 65; Willman 27, 6 piezas, $ 35.

CHALETS EN POCITOS—Ada. Brasil 9, 5 piezas, $ 120; Cololó 7, 6 piezas, $ 84; Ellauri 56, 7 piezas, convencional; Ellauri 36, 9 piezas, convencional; Francisco Vidal 26, 6 piezas, $ 60; Francisco Vidal s|n., 7 piezas, convencional; Libertad 38, 5 piezas, $ 35; Miguel Barreiro 164, 11 piezas, $ 150; Ramón Macini 85, 5 piezas, $ 70; Santiago Vázquez, 50, 9 piezas, $ 70; Avenida Central 1, 5 piezas, $ 35; Avenida España 25, 6 piezas, convencional.

DEPARTAMENTOS—Bequeló 2334, 3 piezas, $ 10; Comercio y Rivera s|n., 2 piezas, $ 6; General Fraga 64, 3 piezas, $ 17; Wáshington, Dto. 65, 215, 4 piezas, $ 18; Arenal Grande 2179, 3 piezas, $ 16; Arenal Grande 2179, 2 piezas, $ 10; La Paz 1793, 3 piezas, $ 15; Cerro Largo 1437, 3 piezas, $ 14; Burgues 252, 3 piezas, $ 18; B. Garzón s|n., 2 piezas, $ 6; Camino Propios 7, 2 piezas, $ 7; Cerro Largo, Dto. 12, 1568, 2 piezas, $ 17; Canelones 1786, 1 pieza, $ 6.50; General Pallejas, Dto. 4 y 11, 2556, 3 piezas, $ 16.20; Isla de Flores, Dto. 11, 967, 3 piezas, $ 20; General Fraga 64, 3 piezas, $ 19; J. L. Terra, Dto. 8 y 10, 204, 2 piezas, $ 12 c|u.; Magallanes 1209, 2 peizas, $ 12.50; Municipio 1622; 3 piezas, $ 19; Misiones 1523, 3 piezas, $ 26; Paysandú 1525, 3 piezas, $ 5 c|u.; Justicia 2269, 1 pieza, $ 15; Río Negro 1041, 3 piezas, $ 17; Salsipuedes 1764, 3 piezas, $ 16; Salsipuedes 1764, 2 piezas, $ 13; San Salvador 2230, 3 piezas, $ 18; San Eugenio 88, 2 piezas, $ 8; 21 de Setiembre 479; 3 piezas; $ 14; Ibicuy (2 departamentos) 1128, 2 piezas, $ 15 c|u.; Avenida Garibaldi 59, 2 piezas, $ 17; Piedad 1640, 3 piezas, $ 16; J. Requena (departamento 4) 1189, 4 piezas, $ 21; Carmen, 1793, 1 pieza, $ 6; Libertad 229, 3 piezas, $ 17; Galicia 57, 2 piezas, $ 8; Cerro Largo 1184, 1 pieza, $ 3.

CASAS PARA NEGOCIO—Luis de la Torre 22, 2 piezas, $ 30; 25 de Mayo 236, 1 pieza, $ 35; Brandzen s|n., Stud, $ 45; Avenida España 2109, zótano, $ 15; Bart. Artigas s|n., galpón, $ 9; Colonia 2068, barraca, $ 30; Malvín s|n., Stud, $ 12; Malvín s|n., Stud, $ 30; 18 de Julio (Unión) 200, 3 piezas, $ 30; Arenal Grande 143, zótano, $ 10; Bar. Artigas y 19 de Abril, galpón, $ 10; Batoví 2217, barraca, $ 35; J. C. Gómez 1429, salón, $ 130; J. C. Gómez 1431, $ 100, c|u.; Constituyente 169, convencional; Colón 1559-63, salón, $ 70 c|u.; Cuaró y 2.a Rivera, 2 piezas, $ 30; 18 de Julio 1930a, salón, $ 28; Democracia 16, 4 piezas, $ 45; 18 de Julio 1015, salón, $ 250; 18 de Julio 930, salón, $ 200; General Prim 45, 2 piezas, $ 10.

CASAS PARA COMERCIO—Andes 1412, galpón, convencional; J. Requena 1736, 4 piezas, $ 35; J. Requena 1535, barraca, $ 24; Libertad 229, salón, $ 14; Misiones 1523, 1 pieza, $ 35; Misiones 1523, 4 piezas, $ 18 c|u.; Misiones (pieza N.o 2) 1489, 1 pieza, $ 20; Misiones (pieza N.o 10) 1489, 1 pieza, $ 15; Mercedes 1048, salón, $ 60; Rivera 254, $ 80; República 2051, salón, pesos 25; Rampla 512, salón, $ 25; Reconquista 498, salón, $ 40; Recinto 191, salón, $ 20; Soriano y Médanos, salón, $ 40; San Eugenio 96-98, salón, $ 40; Treinta yTres 1379-81, salón, $ 80; 25 de Mayo 458, salón, $ 35; 25 de Mayo y Solís, salón, convencional; Zabala 1413, salón, convencional.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Dirección G. de Aduanas con T. Albornoz y otros, el Fisco con E. Buenavita, suc. J. I. Blanco, E. de la Torre y otros, G. Robinson denuncia la mina «Uruguaya», el Fisco con Vecino y Cía., Dirección G. de Aduanas con J. Morrison y M. Pérez, Uruguay Railway Company con sucesión Mengotti, E. Landinelli con el Fisco, Dirección G. de Aduanas con M. Hernández, F. Revello con el Estado, la Aduana de Montevideo con Sosa y Pons, el Fisco con L. Parma, el Estado con Dómino y Dotto, Dirección G. de Aduanas con Repetto y Vega, el Fisco con sucesión N. Caprario, la Aduana con D. Garayalde.

Interlocutorias—Suc. R. Barbat con el Fisco.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—C. Vogelbacher contra A. A. de Aonso, F. y E. Oanso, oficio del Registro de Embargos en autos M. Flandino contra R. Brassó, J. Mousqués contra E. Bonifacio y L. Bonifacio, oficio del Registro de Embargos en autos J. G. Mangino contra F. El Curi, conc. de A. N. Ciarlo, Olaves Amaro concordato preventivo extrajudicial, R. Martínez concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias—A. Gibeaux concordato preventivo judicial, C. Turon Camy concordato preventivo extrajudicial.

Definitiva—Salvo Campomar y Cía. contra J. R. Sanz.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—Oficio de la Comandancia de Marina comunicando la encalladura de la fragata noruega «Panduora»; E. Strobach contra Razotti Hnos.; La Caja Obrera contra L. Gatti y F. L. Díaz; Capurro y Cía. con C. Urioste y Cía.; R. y Cía. contra L. Cuilogotti; L. Cadenas y Cía. contra F. Morrozos; E. Farraco contra A. Goilli; L. Cadenas y Cía. contra A. Macedo é hijo; Hijos de G. A. Gamberoni contra C. y Machín; L. Cadenas y Cía. contra F. Morrozos; Hijos de G. A. Gamberoni contra V. Grapauz y Cía.; F. Dix con Fernández, Marfetan y Cía.; Exhorto del Juez Letrado de primera instancia de la ciudad de Buenos Aires en autos ejecutivos U. Navarro contra T. M. Calistro; Hijos de G. A. Gamberoni contra G. U. Prieto; A. Caramés contra Emilio, Julio, Alejandro y Carlos Bonifacio; A. M. Rossi concordato preventivo judicial; Brusoni y Albistur, concordato preventivo judicial; Hijos de G. A. Gamberoni contra F. Martínez; J. Díaz quiebra; V. Sámano concordato preventivo judicial; Hijos de G. A. Gamberoni contra J. P. Dacosta.

Interlocutorias—A. Giusti, concordato preventivo judicial; E. Casanova contra T. de Chiappe; J. P. de Giuli contra M. Tassano de Chiappe; S. Leme contra C. Rechani y M. T. Comes.

Definitiva—O. Bado contra F. Maquierra.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—L. Moreira con J. J. Berardinelli, E. Freire incapacidad, M. Sanseviери con A. Taperino, E. Morales con F. Peña, R. Soto con A. Artigas, J. Fernández Asien con C. Berrutti, R. Coromina con F. Aicardi, A. de Paninetti con C. J. A. Galli, O. Magnone y A. Márquez, F. Trotta con A. Pucillo, P. Mendieroz con V. González Peray, I. Fosatto con T. González R. Burillo Arraiz con M. del Pilar Berdún López, L. Lemos contra L. González, J. Quiles con E. Lamas y otro, J. Díaz Martínez y F. Rivero sucs. inc., exhorto del señor Juez L. Departamental de segundo turno número 643, E. Merigi contra J. Tosi divorcio, A. Brun incapacidad, M. L. Dorado de Quinteros información, M. Galan con F. Pena, J. Núñez inscripción en el Registro del Estado Civil, exhorto del señor Juez L. Departamental de Soriano número 858, J. Frenández y Cía. contra suc. Marinoni, A. Rodríguez y Cía. contra J. Paz, I. R. Montaniz incapacidad, E. Freire incapacidad, E. Quinke con E. Antón, Banquero y Senitiz con E. Bonifacio, E. B. Torres contra L. D. Alvarez, De Arturo Hnos., con J. Adam dos providencias de trámite, Banco de Crédito Público contra Sienra y Castel, De Arturo Hermanos con J. Adams, N. N. antecedentes a la inscripción de su defunción, exhorto de Soriano núm. 858.

Definitivas—A. R. d eRuiz contra E. y L. Bonifacio, M. Méndez solicitando cumplir el artículo 115 del Código Civil, A. Rodríguez y Hermano con J. Paz, F. Fresero contra la Sociedad Tranviaria La Comercial de Montevideo.

José P. Barbot, actuario.

Avisos nuevos

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de Segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público que en los autos de concordato extra judicial que tramitan ante este Juzgado los señores Mirambell y Caridad, ha recaído la sentencia que á continuación se trascribe: Montevideo, Mayo 4 de 1914. — Vistos: en primera instancia y en definitiva estos autos seguidos por Mirambell y Caridad del comercio de Nueva Palmira, departamento de Colonia, por concordato preventivo extrajudicial. Resultando: que los expresados Mirambell y Caridad se presentaron con el estado-balance y memoria explicativa, solicitando la homologación de un concordato proyectado con la mayoría de sus acreedores que representan más de las tres cuartas partes del pasivo de los deudores. Que hechas las publicaciones de ley ningún acreedor se ha presentado á oponerse, oposición que tampoco hace el Síndico, no obstante ser su informe desfavorable á la conducta comercial de los concordatarios. Considerando: que, desde luego, el concordato que se propone ha sido admitido por la mayoría de los acreedores, que reunen tres cuartas partes del pasivo, y que no hay oposición, corresponde admitir el concordato de f. 19, de acuerdo con lo que determinan los arts. 1524, 1527 y concordantes del C. de Comercio. Por estos fundamentos, fallo: declarando homologado el concordato de f. 19 que presentan Mirambell y Caridad, y en consecuencia, mando que se levante la interdicción y que se publique esta sentencia en EL SIGLO y "El Día", cuyos números deberán presentar los concordatarios. Y en oportunidad, archívese. — Alberto Gard y Sanjuan. — Y de acuerdo con el artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Joaquín Requena y Brun, Escribano actuario. 2965-Jn.25.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que en los autos seguidos en este Juzgado por don Francisco E. Acosta, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la resolución siguiente: Montevideo, Junio 10 de 1914. — Y vistos estos autos promovidos por don Francisco E. Acosta sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial, á que se refiere el convenio de fs. 1 á fs. 2. Resultando: que publicado dicho concordato, en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación. Resultando: que el Síndico tampoco se opone á que se apruebe ese convenio. Resultando: que el concordato está firmado por más de la mitad de los acreedores, cuyos créditos representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor. Y, Considerando: que dados tales hechos y antecedentes, la homologación del convenio materia de este procedimiento, procede, con arreglo á las disposiciones preceptivas de la ley Comercial (artículos 1524 y 1527 del Código de Comercio): Por tales fundamentos y de acuerdo con el artículo 1542 del mismo Código: Declárase homologado el concordato de fs. 1 á fs. 2. Publíquese esta sentencia en EL SIGLO y "La Tribuna Popular". Y, ejecutoriada que sea, levántese la interdicción y archívese el expediente previo pago por el concordatario de las costas acrecidas.—Ovidio Grané. — Y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 14 de 1914. — Avelino Javier Figares, Escribano Público.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con cuestiones agrícolas y ganaderas y procuraremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO «Página de la Campaña».

[illegible]

que usted presenta, con distanciarlo un metro del límite del terreno de su vecino, éste no podrá poner objeciones ni impedirle la plantación.

Plantándose para cerco el Ligustrum, va á distancias pequeñas una planta de la otra, de manera que forma así un seto tupido y completamente cerrado. La altura á que las plantas llegan, se limita á voluntad y por lo general se las corta á dos metros ó dos metros y medio, formándose una pared regular de agradable aspecto. Las raíces de la planta no van lejos del pié, de manera que no constituyen un vegetal absorbente por este motivo de la vitalidad de los cultivos vecinos; la sombra proyectada tampoco puede influir desfavorablemente, porque la naturaleza de la planta y la altura alcanzada tampoco ejercen ese daño.

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña».—Estimado señor: Desearía me indicara la manera más práctica y que diera mejores resultados para la conservación de las naranjas (fruta); pues quisiera guardar algunos miles para el verano, época en que escasean y por consiguiente encarece su precio. Todo lo que á ese respecto me diga lo pondré en práctica al pie de la letra y desde ya se lo agradece.—**Un asiduo lector.**

Respuesta — Para darle á usted una respuesta acabada, queremos antes indicarle algo que se relaciona con la recolección de la fruta, porque de su buena práctica depende esencialmente la mayor duración de la misma y antes de entrar de lleno en la materia, queremos advertirle que la pretendida conservación á tan largo tiempo como usted desea no es posible conseguirla mediante procedimientos prácticos y al alcance general.

Para conservar las naranjas por el plazo más largo posible, hay que saber seleccionar las frutas, comenzando por efectuar una recolección atinada. Sabido es que esta fruta ofrece todas las excelen- [illegible]

LA RAZA BOVINA "CHAROLAISE"

SU ORIGEN Y CARACTERES

[illegible]

dades de Francia.

Por lo que respecta a la rapidez del desarrollo, ya su facilidad para transformar los alimentos en carne y en tejidos adiposos, la raza "Charolaise" puede ponerse a la par de cualquier otra, y hasta con los notables tipos del "Durham" puede afrontar la comparación, siendo como ellos de engorde fácil y completo, cualquiera que sea la edad de los sujetos a él sometidos.

En lo que se refiere a la calidad de la carne, se puede afirmar con toda propiedad que la raza "Charolaise" parece el puesto de honor entre todas sus rivales de cualquier país del mundo. Los animales, en efecto, engordados en potreros inmejorables, presentan bajo un pelo mate y fuerte, revelador desarrollo y madurez, carnes orbustas y resistentes, bien envueltas en una capa de sebo cuya finura y color amarillento dan a los conocedores la impresión inmediata de un manjar apetitoso. Los músculos se hallan compenetrados con este sebo hasta en sus más delgadas fibras, formándose así el "persillé", característica únicamente de las carnes tiernas las más apreciadas por ser a la vez tiernas, homogéneas, sabrosísimas y de una finura de contextura molecular insuperable.

Para evidenciar aún más esta opinión y darle el peso de una autoridad científico, basta con apoyarla en los documentos oficiales conseguidos por "Baudement", en uno de sus informes sobre los concursos de Poissy. Leemos, en efecto, en la obra de MM. Moll & Gayot:

"En 1856 fué nombrada una comisión por el señor Ministro de Agricultura y elegida entre los miembros del Sindicato de Carniceros de París, al efecto de examinar después de descuartizadas las reses, la calidad compaartiva de la carne de los animales premiados. Tuvo lugar la clasificacion, atribuyéndose notas a cada partida examinada, siendo eu máximum la nota 20, como representando la perfección."

He aquí la clasificacion que obtuvieron los tres bueyes de la raza que nos interesa:

1.o Uno en primera categoría, primera clase, nota 19.

2.o Uno en segunda categoría, primera clase, nota 18.

3.o Uno en primera categoria, segunda clase, nota 16.

Seis bueyes Cotentinos, engordados durante 18 meses [illegible]

tes productores de carne, no por eso dejan de ser insuperables trabajadores. Y la reunión de tan diferentes cualidades en un mismo individuo explica suficientemente el por qué fueron prefentemente adoptados desde el origen por los chacareros del Cher, de la Nièvre y del Allier; siendo así que la agricultura de la región norte de Francia compra ahora 30.000 bueyes "Charolais" anual para emplearlos en los trabajos del campo y engordarlos después con los residuos de las industrias agrícolas.

"A primera vista, la reunión de estas dos cualidades en un mismo tipo ha de producir algún alborozo en las filas de los partidarios empedernidos de las especialidades únicas, y máximes de los que consideran como imposible la asociación del vigor y fuerza con la flojedad moral y física, por ser estas últimas características de ciertos individuos cuya exagerada gordura resulta de un estado general de debilidad.

"Pero los hechos hablan más alto que las más brillantes teorías y nadie ignora que en la época de la introducción de esta raza privilegiada en la Nièvre, la raza del Morvan, robusta y enérgica, ocupaba esas comarcas, conjuntamente con los bueyes Salers y Limousins, traidos expresamente como animales de tracción, como tampoco ignora nadie que las tres razas fueron sucesivamente substituidas por el tipo "Charolais", á medida que se iba extendiendo su zona de ocupación."

Otra cualidad que se le debe reconocer al "Charolais" es su rusticidad. Viviendo en los potreros, los animales han adquirido este hábito del aire libre y con él a resistencia á las intemperies y á las enfermedades que ocasionan.

En estas condiciones han conservado su piel gruesa, pero muy flexible y suave, de modo que dan á la matanza cueros de insuperable calidad, muy solicitados por a curtiembre.

Un buey de 1000 kilos da más ó menos 60 kilos de cuero verde; mientras el de una vaca de 600 kilos llega á 35 kilos.

Las ventas en Tablada

La reunión de mañana

En la tarde de mañana se efectuará en la Asociación Rural del Uruguay, la reunión de vendedores de ganados, abastecedores, saladeristas, estancieros y gerentes de frigoríficos, con objeto de cambiar ideas sobre la conveniencia de efectuar las ventas de ganados en Tablada todos los días de la semana.

Este asunto interesa á todos los elementos rurales y nos anuncian los iniciadores de esa reunión que quedan invitados al acto todos los estancieros residentes en Montevideo, pues se desea que todos expongan sus ideas al respecto.

Es posible también que en esa reunión se aborde el problema del medio de conducir los ganados á Tablada, que constituye hoy un serio problema.

La zafra en Río Grande

Varias noticias

El señor Alfredo Díaz compró por cuenta del saladero Bella Vista, situado en el Municipio de Livramento, las tropas siguientes: del señor Luis Díaz, un lote de novillos á 28 y 30 pesos; del señor Fermino Silveira, un lote á igual precio; al señor Ernesto Lampert, una tropa á 30 pesos; al señor Enrico Coelho, un lote de bueyes mansos á 35 pesos y una tropa de vacas á 24 pesos.

Los productos de "El Retiro"

PRECIOS QUE OBTIENEN

Entre los productos de "El Retiro", en Villanueva, propiedad de la sucesión Vivot, se han obtenido precios admirables que ponen de manifiesto su bondad. Por un lote de 18 vacas, una con cría al pie, se pagó la bonita suma de 14.191 pesos moneda nacional argentina, alcanzando un promedio de 709.50 pesos cada una. Dos vacas de ese inmejorable lote superior, fueron vendidas por 1.500 y 1.400 pesos respectivamente. Los demás productos del establecimiento se cotizaron á precios también elevados en relación con los que transcribimos.

El Saladero Uruguayana

Cierre de faena

El saladero Uruguayana, que se encuentra ubicado en la ciudad del mismo nombre, terminó la faena correspondiente á la zafra actual. El número de animales sacrificados ascendió á 25.758, de los cuales son novillos 23.214 y vacas 2.544.





EL SALADERO "SAN CARLOS"

CAMBIO DE FIRMA

En Quarahy, ciudad progresista del territorio de Río Grande del Sur, acaba de organizarse una sociedad anónima con el objeto de adquirir el importante saladero denominado "San Carlos". Ya han sido colocadas 200 acciones por valor de $ 900 cada una. El objeto de la referida sociedad anónima no es otro que el de explotar en grande escala la industria saladeril, aprovechando para el efecto las amplias instalaciones del referido establecimiento.

Tratamientos de las viñas contra el mildiou

El exceso de humedad es un factor que influye sobremanera en el desarrollo de la Feronospora vitícola y se salvan del ataque de este dañino parásito solamente los viñedos a los que se les dan tratamientos precoces, cuidadosamente y frecuentemente repetidos. Generalmente se somete el viñedo a tratamiento demasiado tardío, cuando el Mildiou haya aparecido y entonces la lucha se hace dificultosa no sólo para eliminar al hongo sino para contrarrestar su difusión.

Cuando la Feronospora se presenta con sus caracteres sobre la planta, la viña ya 12 o 15 días antes y a veces mcuho más estaba invadida por los esporos o gérmenes del parásito que fueron sacados del suelo donde pasaron el invierno, por los vientos que acompañan generalmente a las lluvias. Tanto las hojas nuevas como las completamente desarrolladas pueden ser fácilmente invadidas por el parásito. Desde que los gérmenes han penetrado en el tejido de la viña, los filamentos se desarrollan en detrimento de las células vecinas y cuando se miran las hojas por transparencia se notan pronto manchas de un color amarillo verdoso que en poco pasan a ser blancas en la faz interior y amarilla en la superior. Esas manchas blancas están formadas por millares de gérmenes llamados «conidios», que a su vez serán llevados por los vientos y propagarán la enfermedad, la que se manifestará con gran intensidad si el tiempo es húmedo y prosperará poco si al contrario es seco.

Antes de la germinación de los esporos es cuando las sales de cobre deben depositarse sobre los órganos a protegerse de modo que se maten los esporos llevados por los vientos, puesto que desde el momento que los gérmenes penetran en el interior de las hojas o racimos, los caldos anticriptogánicos no tienen acción contra la enfermedad, y la parte atacada seca forzosamente. Es por estas razones que los tratamientos deben ser preventivos.

El caldo bordelés y el caldo bourguignon al 2 por 100 de sulfato de cobre, preparados con cuidado, en el momento de su empleo, son fuera de duda los remedios más eficaces y económicos. Si al contrario se preparan con muchos días de anticipación pierden mucha de su actividad y adherencia.

La preparación de los caldos indicados no debe hacerse al «poco más o menos». Muchos aprecian «á ojo» la neutralización del sulfato de cobre por la lechada de cal. Pueden caer en lo cierto, pero también y con más frecuencia les resulta un caldo ácido básico. En este último caso es menos eficaz contra el Mildiou, si por el contrario, es ácido, su acción anticriptogánica se accentúa, pero puede quemar las hojas, sobre todo cuando se trata de los primeros sulfatajes efectuados antes de la floración, en el momento en que los pequeños racimos y tiernas hojas son muy delicados.

Para preparar los caldos indicados se hace disolver primeramente el sulfato de cobre, después se prepara una lechada de cal o una solución de carbonato de soda. Se filtra la lechada de cal o la solución de cristales si es necesario y se vierte lentamente en la disolución de sulfato de cobre, agitando hasta que el papel rojo de tornasol puesto en la mezcla comienza a tomar una coloración azul violácea. En este momento se para de echar la lechada de cal o la disolución de cristales: el caldo es neutro, pronto para emplearse.

Se necesita en general alrededor de un kilogramo de cal viva para neutralizar 2 kilogramos de sulfato de cobre, lo que depende evidentemente del grado de pureza de la cal. Para el caldo burguignon son necesarios de 0 k. 900 a 1 kilogramo de carbonato de soda Solvay o alrededor de 3 kilogramos de critales ordinarios del comercio para neutralizar 2 kilogramos de sulfato de cobre.

Varios factores intervienen para que no sea posible examinar con exactitud cuando conviene aplicar de inmediato el tratamiento para evitar la propagación del Mildiou, y es por ello que los viticultores deberán sujetarse a aplicar sulfatajes sobre la vejetación de la viña en diversos momentos del desarrollo de la planta y dándolos de modo que se cubran de caldo los diferentes órganos a medida que éstos se desarrollan.

En general esos tratamientos deben efectuarse en las épocas siguientes: 1er. sulfataje: cuando las yemas primeras tienen cinco o seis hojas. En ese momento las hojas y racimos están muy poco desarrollados y hay que cubrirlos bien con el caldo. Por otra parte este tratamiento se ejecuta con mucha rapidez. 2.o Sulfatajej: Cuando los sarmientos más vigorosos llevan de diez-ó doce hojas. En esta época los tiernos racimos se han ramificado y pueden aún ser fácilmente alcanzados por el caldo. 3er. sulfataje: Algunos días antes de la floración o desde que las primeras flores aparecen. 4.o sulfataje: En seguida de la floración, de modo que se cubran de caldo los nuevos granos de uva que acaban de formarse y que están al desnudo por la caída de los capuchones florales. 5.o sulfataje: Cuando los granos de uva han alcanzado la mitad de su tamaño, con el fin de evitar la podredumbre negra.

Por razones de economía, muchos suprimen el primer tratamiento, o no sulfatan más que una vez antes de la floración y dos veces luego. Esto puede resultar en años secos pero en los húmedos, se pierde la cosecha.

A pesar de todas las precauciones tomadas en la ejecución de los sulfatajes hay siempre racimos y hojas que no quedan suficientemente cubiertos por el caldo, porque un obstáculo cualquiera ha detenido ó cambiado el chorro del pulverizador.

Para remediar este inconveniente se pueden completar los tratamientos líquidos espolvoreando polvos cúpricos que se esparcen con fuelles y que penetran muy bien en el interior de las cepas.

Entre los preparados que pueden usarse tenemos: 1.o Azufre sublimado o triturado 90 kilogramos y verdete neutro o sulfato de cobre en polvo 10 kilogramos. 2.o Azufre sublimado o triturado 50 kilogramos; verdete neutro o sulfato de cobre en polvo 10 kilogramos; yeso cocido 40 kilogramos, o esta otra: azufre sublimado ó triturado 50 kilogramos; verdete netro o sulfato de cobre en polvo 10 kilogramos; yeso cocido 20 kilogramos y talco 20 kilogramos. Estos polvos se emplean entre los salfatajes completando la acción de estos últimos.

LOCAL SUPPARO

Publicamos las ventas realizadas en esta casa acreditada de negocios rurales.

Al señor Rodolfo Villar 5 gallinas orpington negro.

A Juan Fco. Posadas 1 gallo orpington blanco, A Dr. Pedro Simoes Piriz, 1 gallo orpington negro. A Engelbert Hardt y Cía., 3 piezas Brahamas. A Carlos V. González 3 piezas orpington negros y 1 gallo orpington amarillo. A Luis Campomar 2 palomas mensajeras. A Félix Buxareo Oribe 3 gansos Tolosa. A Juan C. Neves 5 piezas Rhode Island, 3 piezas pigmeos. Al Sr. Bourset 3 piezas cochinchina amarillo y 1 gallo Plymoutk Rock bataráz. A Eduardo Llovet 2 palomas mensajeras. A Juan Pedro Laxague, 2 palomas mensajeras. A Carlos A. Estrada 4 patos Black. A Bernardo Quintela 1 casal palomas mensajeras.

El Local Supparo ha recibido otra remesa de aves variadas.

Asociación Rural del Uruguay

Las ventas en la próxima exposición

La Asociación Rural referida pone en conocimiento de los interesados que ha quedado modificado el artículo 27 del Reglamento que regirá en la Exposición Nacional de Ganadería, que se inaugurará el 25 de Agosto, en la parte que se refiere á la iniciación de las ventas, las cuales darán principio el 26 en vez de comenzar el 29 como establece dicho reglamento.

LA SEMILLA DE TRIGO

APUNTES SOBRE SU SELECCION

En diferentes publicaciones sobre selección de semillas, se aconseja sembrar los granos seleccionados, en suelos elegidos, preparados con especial esmero, etc. Como ya de por sí el agricultor tenderá a prestar especial atención a esta clase de sementera, esta solicitud, si es extremada, puede llegar a ser perjudicial, pues las plantas procedentes de las semillas seleccionadas se desarrollarán en condiciones óptimas que no expresarán las condiciones en que han de colocarse posteriormente los descendientes en el cultivo general.

Para que la selección proporcione plantas con caracteres de rusticidad, es decir, de poder afrontar vigorosamente la lucha con el ambiente, es menester que ellas estén aclimatadas a las circunstancias naturales y no á las que constituyen una excepción, como en el curso en que se aconseja la siembra en parcelas de condiciones excepcionales. La siembra de los granos elegidos para la reproducción de semillas, debe hacerse en las mismas condiciones que aquellas que rigen la sementera extensiva.

A primera vista, este método de selección, en el que se consideran previamente las condiciones de la planta, parecerá de resultados lentos. Esto es aparente, pues debe tenerse en cuenta que la rapidez de reproducción de los cereales es enorme; un puñado de granos de trigo, por ejemplo, puede dar en la reproducción sucesiva al final de la segunda cosecha, suficiente cantidad de semilla para sembrar dos hectáreas.

Ultimamente han sido vertidos en algunas publicaciones, conceptos sobre las causas que suelen malograr nuestras cosechas, especialmente la del trigo, radicándolas en la insuficiente preparación del suelo y la falta de profundidad a que se deposita la semilla en la tierra. Sobre el primer punto debemos llamar la atención de que la sementera de trigo es de las que menos esmero requiere, siéndole una pulverización intensa del suelo más bien perjudicial a la calidad del grano. En cuanto a la profundización de la siembra en condiciones anormales de humedad del suelo, no debe exceder de los límites de tres a cinco centímetros y esta última profundidad sólo en caso de estar la tierra seca.

Múltiples experiencias han demostrado que un exceso de profundidad es adverso a la fuerza del brote, retardando, por lo tanto, su aparición en la superficie y aminorando simultáneamente, las disposiciones del macollamiento, cuyas iniciales ya están preformadas en el embrión de las semillas.

De esto se deduce que el agricultor, para no verse obligado a tener que enterrar demasiado la semilla, es decir, a hacer probable una disminución del rendimiento, no debe sembrar en tierra exenta de humedad. En tierra húmeda y de constitución normal, no demasiado arenosa, la profundidad de tres a cinco centímetros será más que suficiente.

El que ha tenido oportunidad de examinar la semilla que a menudo destinan nuestros chacareros a la siembra, se habrá cerciorado de que generalmente es elegida al azar, y ni siquiera se efectúa una selección previa por el volumen o peso. Pero no es esto sólo, sinó que en muchos casos, por factores climatológicos o falta de idoneidad, el grano ha sido cosechado en estado incompleto de madurez, lo que constituye el error más grave que puede cometer el agricultor.

Las semillas de los diferentes cereales inician en la germinación sus dos órganos principales (tallo y raíz), ya sea formándolos en una misma extremidad, o cada uno de ellos en la opuesta. La semilla del trigo en su germinación normal inicia el crecimiento de la raíz y tallo en una misma extremidad, pero si los granos no están bien desarrollados, especialmente si no han adquirido en la planta la superficie madurez, el tallo a menudo no crece directamente al través de la capa de tierra y así llega sin pérdida de tiempo a la superficie, perfora previamente la semilla, bien para salir por la otra extremidad o a veces, después de sucesivos rodeos, por el interior de ella; en otras, el tallo si bien ha iniciado su crecimiento normalmente, posteriormente se dobla. En todos estos casos, sucede a menudo que, a pesar de todo, el tallo sale a la superficie y aparentemente da una planta que si las condiciones del ambiente le son favorables llega a germinar, pero sin la normalidad necesaria para producir rendimientos satisfactorios, por falta de una iniciación vigorosa.

Las exposiciones de Palermo

Se realizarán en Agosto y Setiembre

Como se ha producido una lijera confusión con motivo de la transformación en dos de la Exposición Nacional de Ganadería de Palermo, cuya fecha inaugural fué fijada para el 15 de Agosto y la Exposición-Feria Nacional de Reproductores Bovinos sin pedigree y aves de corral para los días 12 al 17 de Setiembre, conviene divulgar en lo posible la diferencia entre ambas, para facilitar pedidos de local y todo lo que con ellas se relacione.

La Exposición Nacional de Ganadería, que así se denominará la que admite solamente animales de pedigree, deberá celebrarse los días 15 al 23 de Agosto, pudiendo exhibirse lo siguiente:

Shorthorn y variedad sin cuernos. Hereford, Aberdeen Angus, Red Polled, Red Shorthorn, Friburgo Holstein, Flamenca, Jersey de los dos sexos, á galpón y á palenque, y en presentación individual así como también en grupos de cinco animales, toros Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus, Red Polled y Red Shorthorn y vaquillonas Shorthorn, Hereford y Polled Angus.

Los equipos de Registros Preparatorios y Definitivo de las razas Arabes, S. P. C. Hunter, Polo Pony, Shetland Pony, Hackney, Hackney Pony, Yorkshire Coashing, Anglo Normando, American Trotting, Orloff, Holstein, Trakenen, Percheron, Boulonnais, Belga, Suffolk Punch, Shire Clydesdale.

La raza asnál.

Los ovinos, Merino Argentino, Lincoln, Leicester, Romney Marsh, Corriedale, Southdown, Shospshire-Down, Oxford, Shire-Down Suffolk y Hampshire-Down.

Los porcinos, M. W. Y., Berkshire, Large Black, Duroc Yersey, Lincolnshire Curly, Coated, Polland-China, Tanworth y Normandos.

En los caprinos la raza Angora.

En cuanto á la que se denominará Exposición-Feria Nacional y deberá celebrarse en los días de Setiembre ya indicados, comprende lo siguiente:

Toda clase de reproductores bovinos sin pedigree y aves de corral, dentro de las diversas categorías establecidas en el programa.

Además reproductores machos y hembras de raza Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus sin pedigree, para los que se ofrecen cuatro premios consistentes en medalla de plata y diploma, medalla de cobre y diploma, mención honorífica.

A los toros y vaquillonas sin pedigree á palenque, que se presenten en grupos de cinco animales, se les adjudicará iguales premios que á los anteriores.

En sección de aves de corral, figuran categorías para toda clase de razas.

Entre los premios especiales, figura una copa donada por "El Diario" para el hacendado, chacarero ó aficionado que presente el mejor conjunto de tríos de gallinas, la que será adjudicada al que la gane tres veces. El ganador en cada año recibirá una copa en tamaño menor. En 1912 la ganó el establecimiento Santa Elena y en 1913 el señor Enrique C. Hardoy.

Para el que presente el mejor lote de aves de raza Orpington, dentro de las categorías de su programa, se destina una copa de plata donada por el señor E. W. Brugin, la que será adjudicada definitivamente al que la gane en dos exposiciones consecutivas ó tres alternadas.

En 1912 la ganó el señor Manuel Orbegozo, en 1913 el señor Enrique C. Hardoy.

Los premios que adjudicará la Sociedad Rural Argentina en las diversas categorías del programa, consiste en medalla de plata y diploma, medalla de cobre niquelado y diploma, y como tercer premio un diploma.

Potros y yeguas

El martillero Italo Supparo rematará el 28 del corriente a las 10 de la mañana en su Anexo calle San Fructuoso esquina Mendoza 15 yeguas percheronas puras, 10 potros mestizos de pesados, y 70 potros livianos, procedentes de la Argentina.

Los interesados encontrarán en este lote animales sobresalientes, siendo las yeguas anunciadas, de sangre pura, aptas para plantel.

ENFERMEDADES DE LAS VACAS

LA FIEBRE VITULAR

La fiebre vitular es una enfermedad grave que ataca de preferencia á las vacas buenas lecheras, aparece bruscamente, evoluciona con mucha rapidez, caracterizándose por la pérdida del conocimiento, la parálisis de ciertos órganos, el descenso de la temperatura, y la existencia de azúcar en la orina.

Esta enfermedad es conocida desde hace mucho tiempo, habiendo sido designada con distintos nombres, según los países y las personas que se han ocupado de ella. Por eso además de los nombres con que encabezamos su descripción y que son los más corrientemente usados, se la denomina también «Paralisis Vitular», «Fiebre lechosa», «Apoplegía Vitular», «Tifus Puerperal», «Eclampsia Puerperal», etc., etc.

En el país la enfermedad se observa con frecuencia, tanto en las ciudades como en el campo.

La enfermedad que nos ocupa se desarrolla sólo en la vaca y está ligada al estado de parturición. Afecta de preferencia, como hemos dicho, á las hembras de las razas lecheras de 5 á 9 años de edad, y entre ellas, á aquellas cuya producción de leche es más abundante.

Con menor frecuencia se la ha observado en vacas viejas.

Rara vez se manifiesta antes de la tercera parición, habiéndose producido en la mayoría de los casos después de la tercera, cuarta, quinta, sexta y aún octava parición; aunque se la ha observado algunas veces en las primíparas. Aunque las vacas flacas son también atacadas, la fiebre vitular se presenta sin embargo con mayor frecuencia en las vacas bien alimentadas, pletóricas, en buen estado de carnes.

Generalmente, el Collapsus Puerperal aparece después de un parto fácil y rápido; á las 24 ó 48 horas. A veces al cabo de 2, 3 ú 8 días y aun 2 ó 3 semanas después del parto y á veces más tarde.

Otras veces, aunque raras, aparece antes del parto ó durante este acto.

Cuando la enfermead aparece antes ó durante el parto, los esfuerzos de la hembra son débiles y á menudo insuficientes, para expulsar el feto y entonces es necesario acudir en su auxilio para terminar el parto.

Las vacas mantenidas en libertad en los pastoreos son con mucho menos frecuencia atacadas que aquellas vacas condenadas á una estabulación permanente.

Es por eso que el número de casos es elevado en los tambos de las ciudades.

La temperatura del ambiente no parece tener influencia alguna, por cuanto se produce con igual frecuencia, con el calor que con el frío.

En numerosos casos la Fiebre Vitular se ha producido en vacas en quienes para evitar su agotamiento, se suprime el ordeño, hacia el final de la preñez, cuando la producción de leche continuaba.

Con frecuencia se ha observado también que una vaca que ha sido atacada de Fiebre Vitular y que se ha restablecido, estaba predispuesta á su repetición en el siguiente parto.

Gassner y De Bruin mencionan cada uno un caso de una vaca que fué atacada de Collapsus Puerperal, 3 veces consecutivas.

Las opiniones están aún muy divididas respecto á la causa productora de la enfermedad que nos ocupa. A pesar de haber sido estudiada por muchos, reina todavía gran obscuridad sobre ella; pero la generalidad admite que se trata de una intoxicación, de una auto-intoxicación, de un envenenamiento de la sangre.

Ahora bien, entre las muchas personas que piensan de esta manera, hay diversidad de opinión respecto al origen de la sustancia tóxica.

Según algunos, esta sustancia tóxica es un producto normal ó anormal formado en el organismo, fuera de todo proceso microbiano; y según otros el agente de esta intoxicación es de origen microbiano y se genera en la matriz.

Hay quien opina también que la causa de la enfermedad es un envenenamiento por descomposición de las pares no expulsadas de la matriz; y otros insisten en que se trata de una infección microbiana de la matriz.

Sin embargo, la primera teoría es la que está más de acuerdo con los hechos.

Como la Fiebre Vitular ataca solamente á las hembras, es natural que se considere como punto de elaboración del veneno aludido, al aparato genital. A este respecto se han emitido diversa hipótesis; y entre ellas la más aceptada, es la que trata de explicar la enfermedad por intoxicación de origen mamario. Se basa esta hipótesis en que la Fiebre Vitular ha sido observada con mayor frecuencia en las buenas lecheras—antes ó después del parto — en el momento en que se establece la secreción de la leche.

La enfermedad sería la consecuencia de la penetración en la sangre, de una toxina, de un veneno formado en la ubre y absorbido por los vasos anguíneos y linfáticos. Esta teoría tiene su mejor apoyo en los resultados obtendos con el tratamiento de Schmidt-Anderson, de tan felices resultados, y que luego describiremos. De acuerdo con esto, entonces, cuanto mayor fuera la actividad de la ubre, tanto mayor sería la cantidad de veneno formado.

(Continuará.)

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

Muy poco ganado hubo ayer en plaza, limitándose la entrada á lo siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	184
Interior	109
Total	293

Los precios fueron los mismos de los días anteriores, no anotándose ningún lote especial.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Remate de plantas

Como ya lo hemos anunciado hoy á las tres de la tarde en el Local Supparo se realizará el remate de plantas, frutales, florestales y de adorno, que proceden del establecimiento de los señores Basso y Apatía.

Guía de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.

Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1.er piso).

Defensa Agrícola—Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.

Oficina de Exposiciones — Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.

Estaciones agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez. Comisión de Estaciones Agronómicas, presidente, doctor Francisco H. Oliveres. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez.

Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).

Instituto Nacional de Agronomía—Director, ingeniero don Enrique Etcheverry. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).

Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Mauricio Lamme. Local, calle Washington, 312.

Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.

Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.

Semillero y Vivero Nacional — Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.)

Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso.)

Congreso Rural Permanente—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.

Local Permanente de Exposiciones — Prado.

Sesión de comisiones

Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, lunes, á las 4 p. m.; Comisión Central del Día del Arbol, jueves, á las 5 p. m.; Directiva de la Sociedad de Agricultores, jueves, á las 3 p. m.; Comisión Central de Defensa Agrícola, primeros y terceros jueves, á las 4 p. m.; Comisión de Estaciones Agronómicas, lunes, á las 10 a. m.; Jurado del Concurso de Marcas para Ganado, martes, jueves y sábados, á las 5.30 p. m.; Comisión de reparto de semillas, miércoles, á las 10.30 a. m.



EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Reinaron muchas facilidades. La tasa del descuento particular estuvo levemente más firme.

En el Stock Exchange reinó escasa actividad. Los ferrocarriles británicos estuvieron flojos. El mercado ferroviario argentino despertó escaso interés.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de rescisión y los de 1905 mejoraron. Los de la Provincia de Buenos Aires estuvieron firmes. Los brasileños bajaron, por efecto del rumor de que se habría producido un contratiempo en las negociaciones del empréstito. Los tenedores de los títulos del empréstito de 1913 reclaman, según ese rumor, que tienen derechos sobre las entradas de aduanas consideradas como garantías.

Los títulos uruguayos estuvieron más firmes.

Las acciones de la Forestal bajaron. Estuvieron flojas las de la Compañía Argentina de Navegación.

También estuvieron flojas las de la Compañía Argentina de Hierros y Aceros y las de Gath y Chaves Limitada.

Se asegura que se proyecta un empréstito de 4.000.000 de libras esterlinas para la Unión Sud Africana.

Bolsas extranjeras

La de París

La Bolsa de París quedó bastante firme durante los varios cambios políticos, con excepción de la renta. Las liquidaciones se efectuaron con facilidad. Se anunció la emisión de la primera parte del nuevo empréstito del Gobierno, importando 32 millones de libras esterlinas en títulos de 3 1/2 por ciento, amortizables en 25 años, dándose como probabilidad el tipo de 91, más ó menos, como precio de emisión. Hay indicaciones que la emisión del nuevo empréstito será seguida por un restablecimiento gradual del interés público.

El mercado cierra tranquilo, pero en el fondo con tendencia firme.

La renta francesa cierra deprimida debido á la perspectiva del nuevo empréstito y á la presión de algunos bajistas como también á causa de la demanda restringida de parte de los bancos públicos de ahorro.

Se notó indiferencia para títulos internacionales; bonos argentinos de rescisión cerraron más firme.

Los títulos rusos, después de haber recuperado su posición anterior, cerraron abajo de su mejor cotización de la semana.

Las acciones de bancos argentinos aflojaron. Según opiniones en varios círculos se está preparando en contra de estos valores una campaña bajista, semejante á la que se declaró contra bancos rusos y franceses.

La de Berlín

Después de un período de paralización extraordinaria debido en parte á los disturbios en los Balcanes, la Bolsa se afirmó bajo el apoyo de las mejores noticias de París, la recuperación de títulos rusos y del informe excelente del Deutsche Reichsbank. El mercado cierra desanimado á pesar de la disposición evidente de contemplar las perspectivas con un sentimiento de esperanza.

Títulos internacionales cierran tranquilos; bonos argentinos de 4 por ciento demuestran irregularidad; valores mejicanos mejoraron debido á las esperanzas para un arreglo definitivo de la cuestión actual. [illegible] Las acciones de empresas metalúrgicas se beneficiaron por motivo de discursos optimistas que se pronunciaron en la reunión de directores de las empresas más importantes.

Las acciones de compañías de navegación subieron á causa de las perspectivas de un aumento de fletes del servicio de la India.

CARNES CONGELADAS

El frigorífico La Blanca, ha despachado con destino á Nueva York 4.660 cuartos de vacuno chilled.

—La Compañía The Smithfield and Argentine Meat, ha despachado 304 cuartos de vacuno congelados y 800 de vacuno chilled congelados á Liverpool.

—La «The River Plate Fresh Meat» ha despachado con destino á Southampton 4.713 cuartos de vacuno chilled.

Mercado de tasajo

EL DE BAHIA

En estos términos aprecia la situación de ese mercado los señores Magalhaes y Cía., al terminar la segunda semana del corriente mes:

Río Grande—Habiendo sido reducidas las entradas y regulares las salidas, el stock sufrió una nueva reducción, lo que permite apreciar la situación con criterio más risueño. Quedó mantenida la cotización de 1.000 en general para el artículo perfecto, existiendo aun artículo defectuoso que se vende á menor precio.

Río de la Plata—Las llegadas de esta procedencia fueron también muy reducidas, lo que provocó la disminución del stock. Aprovechando esa circunstancia los poseedores más interesados por la mejoría de la situación, han conseguido elevar poco á poco las cotizaciones, tanto cuanto permite la calidad y resistencia de la mercadería. [illegible]

	R. Grande Kilos	R. de la Plata Kilos
Existencia	223.100	248.220
Entradas	162.650	18.000
Total	425.760	266.220
Consumo	184.440	142.610
Existencia	241.320	123.610
Siendo de:		
Magalhaes y Cía.	12.840	60.210
Carvalho Filhos y Cía.	[illegible]	[illegible]
Silvino Marques y Cía.	[illegible]	[illegible]
Mello y Cía.	[illegible]	[illegible]
Manuel J. Bastos	[illegible]	[illegible]
Pinto Magalhaes y Cía.	[illegible]	[illegible]
Varios	168.000	[illegible]
Total	241.320	122.610

Cueros de frigoríficos

La Plata Cold Storage, vendió 10.000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal, en condiciones reservadas.

La Frigorífica Uruguaya, vendió 4.000 cueros de novillo de 28 kilos bajo sal, á precio reservado.

Sansinena, ofrece 4.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal.

La Blanca, ofrece 1.000 cueros de vaca, de 22 kilos y 5.000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal.

Sansinena, ofrece 1.000 cueros de vaca, cuatreros, de 21 kilos, bajo sal.

Cueros salados

Bovril, vendió 3.000 cueros de novillo, de 24 1|2 kilos, bajo sal, para mañana, á precio reservado.

T. Denis y C.a, ofrecen 500 á 1.000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal, el 15 del próximo Julio.

Dickinson, ofrece 500 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal, resto de faena.

La Caballada, ofrece 200 cueros de vaca, de 22 kilos y 450 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal, resto de faena.

R. Tabares y C.a, ofrecen 500 á 1.000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal, el 30 del corriente.

Alto Uruguay, ofrece 500 á 1.000 cueros de vaca, de 22 kilos, bajo sal, el 30 de este mes.

Cueros de matadero

La Victoria, ofrece 80 cueros de vaca, de 22 kilos y 890 cueros de novillo, de 27 kilos, matanzas correspondientes á Junio y Mayo.

Existencia de cereales en los Estados Unidos

Se calcula la existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos en 19.775.000 de bushels de trigo contra 24.051.000 en la semana pasada y 35.145.000 bushels en esta misma semana de 1913; 7.920.000 bushels de maíz, comparado con 7.650.000 en la semana anterior y 9.670.000 bushels en esta misma época del año pasado; y 9.510.000 bushels de avena contra 10.716.000 bushels en este mismo período de 1913.

PRECIO DEL ALGODON

El algodón clase Middling americano se cotiza en Londres á 7.50 peniques la libra.

En la semana anterior fué de 7.80, y en igual período del año pasado, 6.74.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Junio 24 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69. Empréstito de Conversión en París, 91.25

LA RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Banco Popular

[illegible]

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Títulos Hipotecarios

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie I

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie K

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie L

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 24 de 1914.

Cédula Argentina, ley 8172, 91.90. Idem ley 9155, 86.60. Idem K, 83.60. Banco Galicia, 52. Banco Galicia, 40 o|o pago, 20. Mercado Central de Frutos, 61. Banco Hogar Argentino, 200.

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

CAMBIOS BANCARIO

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 24—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 o|o. Descuento comercial por letras á 90 días, 2 5|16.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.18 1|2. Idem idem á 90 días, idem idem 25.27 1|2.

Cambio sobre Amberes á la vista íd. 25.36. Idem idem á 90 días, idem idem, 25.55.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por lib. est.), 20.50 1|2. Idem idem á 90 días, idem idem, 20.66.

Cambio sobre Madrid á la vista (en pesetas por 5 pesetas), 45 7|16.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por lib. est.), 25.27.

PARIS, 24—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2 o|o. Descuento comercial por letras á 90 días, 2 5|8 á 2 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista, (en francos por lib. est.), 25.17 1|2.

Cambio sobre España (en francos por 100 pesetas), 477 1|2.

Idem idem Berlín (en francos por 100 marcos), 122 7|8.

BERLIN, 24—Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o. Descuento comercial por letras á 90 días, 2 3|4.

Cambio sobre Londres á la vista (en marcos por lib. est.), 20.43. Idem idem á 90 días, idem idem, 20.34 1|2.

BRUSELAS, 24—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por lib. est.), 25.35.

AMBERES, 24—Descuento comercial por letras á 90 días, 2 5|8.

GENOVA, 24—Cambio sobre Londres á la vista (en liras por lib. est.), 25.25. Idem idem París, idem (por 100 francos), liras 100.27 á 100.37.

LISBOA, 24—Cambio sobre Londres á la vista (en peniques por 1.000 reis), 46 1|16.

MADRID, 24—Agio del oro, 4.70.

NUEVA YORK, 23—Cambio sobre Londres á la vista (en dólares por lib. est.), 4.88. Idem á 60 días, 4.85.85.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

[illegible]

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortizaciones (3 o|o de las entradas):

[illegible]

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

[illegible]

Vencimiento de licitaciones

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 25—Licitación para la construcción de un puente en la ciudad de Paysandú. [illegible]

—Junta de Administración Militar.—Junio 26—Segundo y último llamado para el servicio de barbería en las unidades del ejército de guarnición en la capital.

Dirección General de Correos.—Julio 1.o—Licitación para la provisión de artículos de librería, ferretería, carpintería, hojalatería, escobería, tienda y almacén, para el servicio de la repartición durante el período de 1914-1915. Las propuestas se abrirán á las siguientes horas: librería, á las 15; ferretería, 15.30; carpintería, 15.45; hojalatería, 16; escobería, 16.15; tienda, 16.30; almacén, 16.45.

Asistencia Pública Nacional, Julio 2—Licitación para la provisión de artículos de vidrio.

—Intendencia Municipal de Montevideo. Julio 8.—Licitación pública para la provisión de las mulas destinadas al Corralón Municipal.

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

Receptoría de Aduana de Paysandú.—Febrero 28 de 1915.—Licitación para el servicio de capatacía de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción á los depósitos, etc.

—Junta de Administración Militar. — Junio 27.—Licitación para la provisión de los siguientes artículos: 30.000 kilos jabón amarillo común, 400 docenas cajas de 25 gramos pomada para limpiar metales y 60 cjs de 48 piezas para ladrillos de limpiar.

Valor de la propiedad

2074 ½, terreno en el Barrio Larrañaga, 12 sección, 1511 metros.

2988 ½, terreno en Athualpa, calle Comercio, 1329 m.

2600 ½, terreno con frente á la Av. Brasil, 301 m.

1456 ½, terreno en el Barrio Buschental, calle Luis Molinos, 2526 m.

3380 ½, terreno en el Pueblo Ituzaingó, 259 m.

3123 ½, campo en Colonia, 1.a sección, 20 hectáreas 6874 m.

2448 ½, terreno y edificio, en el Pueblo Ituzaingó, Camino Carreras Nacional, 1224 metros.

2093 ½, terreno en la Aguada, calle Nueva Palmira, 5410 m.

978 ½, finca en Piedras Blancas, Camino del Andaluz, 2963 m.

Dinero sobre Hipoteca

[illegible] 9 o|o anual; [illegible] 9 o|o anual; [illegible] 9 o|o anual; 1500, [illegible] 1000, 9 o|o [illegible] acumulados; [illegible] $ 0.70 o|o [illegible]

2.a sección

[illegible] 10 o|o anual; [illegible] o|o anual; 750, [illegible] anual; 1300, 12 [illegible] antía; 30.000, [illegible] anual; 22.000 [illegible] anual.

Campodónico y Frugoni

La acreditada casa importadora de esta plaza, cuyo nombre sirve de epígrafe, ha trasladado, por razones de amplitud, su negocio á la calle Río Negro número 1521 (local propio).

Que nuevas conquistas acentúen los progresos que realiza.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

—Almacén de comestibles y bebidas al por menor sito en la calle Soriano 1750, [illegible]. Comprador: señor Antonio Dopeso Gómez. Vendedor: señor Fernando Fernández.

CONCORDATOS

DE DOÑA MARIA W. DE GARCIA

En el Juzgado de Comercio de segundo turno pide concordato preventivo extrajudicial.

El convenio firmado por los acreedores consigna en primera cláusula que la señora W. de García, ha inventariado las existencias en su casa de comercio; que en muebles, útiles y cuentas de deudores, representan un activo de cuatro mil pesos.

Por la segunda cláusula que en la imposibilidad de hacer frente á su pasivo que asciende á diez mil cien pesos, [illegible] una quita [illegible] treinta restante [illegible] doce, diez y [illegible]

[illegible] los acreedores [illegible] cumplir la deuda [illegible] obliga.

DE DON F. VAZQUEZ CORES

[illegible] presente que [illegible] que celebró [illegible] Cores, le cobra [illegible] mensuales, [illegible] signado el sello [illegible] Librería, se [illegible] interventor [illegible] solicitar el pago [illegible] unidad.

DE DON PEDRO DUQUE SAAVEDRA

[illegible] viene sobre el [illegible] síndico, y [illegible] oria y balance [illegible] aquel entre [illegible] libros dentro [illegible] cibimiento, no [illegible] formar, hasta [illegible] En mérito de [illegible] cordatario la [illegible] del tercero [illegible] síndico.

DISOLUCION SOCIAL

[illegible] Olivar, don [illegible] C. Masanés, [illegible] nido disolver [illegible] tuida bajo la [illegible] Demicheli, [illegible] el escribano [illegible] 6 de Diciembre [illegible] siguiente día, [illegible] su vez la sociedad [illegible] con el último [illegible] industrial [illegible] señor Demicheli [illegible] obras que [illegible] tal y los seguros [illegible] Masanés de [illegible] entos. El se [illegible] la firma social [illegible] la liquidación [illegible] pendientes, [illegible] cargo, pudiendo celebrar con terceros cualquier clase de arreglos y concordatos—y el socio Demicheli asegura que las obras de la capital figurarán á su nombre particular y que no habrá de usar de la firma social.

MERCADO DE LANAS

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 24 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.72 1/2	6.72 1/2
Id. id Noviembre id. id.	6.70	6.70
Id. id. Febrero id id.	6.50	6.50
Id. id. Marzo id. id.	6.40	6.40

Tendencia del mercado sostenido.

Se vendieron aproximadamente ..... kilos.

Ayer se vendieron 70.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 24 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.80	6.80
Id. id. Noviembre id. id.	6.67 1/2	6.67 1/2
Id. id. Febrero id. id.	6.47 1/2	6.47 1/2

Tendencia del mercado sostenido.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 24 — Lana Sucia de B. Aires, 26 %, para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	232	232
Id. id. Diciembre id. id.	224 1/2	223

Tendencia del mercado sostenido.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado de este fruto abrió corriente para los negocios, notándose en algunos compradores, mejores disposiciones por operar. — Se han vendido unas 900 piezas, obteniéndose como precio más alto pesos 5.70.

CUEROS VACUNOS SALADOS

En la mañana de hoy se inició un pequeño movimiento en las operaciones de este fruto, pero las ventas se concretaron exclusivamente para lotes de cueros de vaca. — Se alcanzó á colocar alrededor de 500 piezas, obteniéndose los precios indicados en la presente escala:

quinientas piezas, obteniéndose los precios ya indicados de pesos 7.80 á 8.00, los de novillo de 28 kilos, y de pesos 6.50 á 7.00 los de vaca de 18 kilos.

CUEROS LANARES

Estas pieles cuentan con muchos interesados, por lo cual los negocios se desarrollan con la mayor actividad. Es de sentir la poca entrada de artículo, pues existe mercado franco, para un movimiento mucho más importante. — Por mercadería especial se obtiene hasta pesos 0.380. — Cotizamos:

CUEROS DE POTRO Y SILVESTRE

Sin variación, rigiendo los precios anteriores.

Igualmente permanece el mercado de cueros silvestres.

CERDA

Poco solicitada, rigiendo estos precios:

pe: neto.	$ 4.75	..80
De vaca.	" 4.65	" 4.70

PLUMA

Rigen los siguientes precios:

Pluma buena fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	" 3.70 " 3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 23

Por Estación Central:

6 bolsas lana, 366 atados y 37 fardos lanares; 5.560 cueros vacunos secos, 3 id id salados, 4 cueros potros, 1 atado y 53 cueros becerros, 2 atados cerda, 4 atados corderos, 280 bolsas trigo, 989 id maíz, 13 id gransa, 38 id lino, 32 id avena, 109 atados paja, 525 zapallos.

OTROS PRODUCTOS

A Justo A. Iglesias, 6179 cueros vacunos secos; a L. Rubio, 176 atados lanares, 46 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 atados corderos, 2 cueros becerro; a A. R. Garra 13 fardos lanares, 93 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 20 cueros becerros, 2 atados varios; a G. Morere, 7 atados y 1 fardo lanares, 63 cueros vacunos secos, 18 cueros becerro; a S. Mautone, 80 atados y 23 fardos lanares, 10 atados varios, 115 cueros vacunos secos.

Trigo

Menos actividad que en los días anteriores reinó en el mercado; pues, los compradores operan en pequeña escala. A pesar de esto los negocios tuvieron firmeza. cotizándose a los precios que rigen y que conocen nuestros lectores

Entradas

Por Estación Central:

A José García Mallarini, 19 bolsas; a P. Mañé y C.a, 66; a F. B. Helguera, 44; a Rodríguez y Amespil, 26; a F. Ferrero, 125.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 24 — El trigo colorado americano, para Octubre, se cotiza á 6 chelines 10 3|8 peniques.

Mercado tranquilo.

El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza á 7 chelines 1 penique.

Mercado tranquilo.

BERLIN, 24 — El trigo del Río de la Plata para Julio, se cotiza á marcos 208.

El mismo, para Septiembre, se paga á francos 194 3|4.

AMBERES, 24—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á frs. 19 5|8.

El trigo del Danubio, para Junio y Julio, se paga á frs. 18 5|8.

El trigo á término, para Julio, se cotiza á frs .19.52 1|2.

Para Septiembre se cotiza á francos 18.75.

HAMBURGO, 24—El trigo del Río de la Plata, para Mayo y Junio, se cotiza á 163 marcos.

MAIZ

Los granos bien secos, siguen colocándose, corrientemente. En cambio la venta de húmedos sigue laboriosa. — Rigen los precios ya conocidos.

Entradas

Por Estación Central:

A Vanini Hnos., 261 bolsas; a A. Achar, 475; a Juan Badetto, 146; a Mateo Brunet, 40; a P. Mañé y C.a, 23; a Pesquera y C.a, 54; a R. E. Butler, 48.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 24—El maíz del Danubio, para Mayo y Junio, se cotiza á 24 chelines 7 1|2 peniques.

LIVERPOOL, 24—El maíz del Río de la Plata, para Julio, se cotiza á 5 chelines 1 3|8 peniques.

El mismo, para Setiembre, se paga á 4 chelines 8 3|4 peniques.

El maíz disponible, se cotiza á 5 chelines 5 1|2 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 24—El maíz del Plata, para Junio y Julio, se cotiza á francos 13 1|8.

El mismo para Agosto, se paga á francos 13.40.

HAMBURGO, 24—El maíz del Plata para Junio y Julio, se cotiza á 106 marcos

LINO

Mercado invariable.

Entradas

Por Estación Central:

A Storace y C.a, 38 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 24—El lino parcial del Río de la Plata, en Hull, se cotiza á 47 chelines 6 peniques.

El parcial de Calcuta, para Julio y Agosto, se cotiza á 51 chelines 7 1|2 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 24—El lino del Río de la Plata, para Junio y Julio, se cotiza á francos 30 3|8.

HAMBURGO, 24—El lino del Plata para Junio y Julio, se cotiza á marcos 244.

FORRAJES

Se mantiene corriente el mercado, á los precios de la semana anterior.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kls.	á 0.82
Id Extra, id id	" 0.76
Id 1.a, id id	" 0.72
Id 1.a, id id	" 0.62
Id de maíz, id id	" 0.60
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kls.	$ 1 80 " 1.90
Id id exportación, id	sin cotización
Afrechillo, consumo, id	" 2 90 " 3.00
Id exportación	sin cotización
Granzas id	á 2.60

MERCADO DE CUEROS

HAMBURGO, 24.— Precios en francos, por cada 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 10 á 15 kilos, nominal.

Cueros salados de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, nominal.

Cueros secos salados, de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 115.

Cueros secos de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 117.

Cueros salados de frigorífico, novillo, 25 á 32 kilos, 123.

Cueros salados matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, á 100.

Cueros salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 109.

AMBERES, 24.— Cueros del Río de la Plata, precio Cif, en peniques por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, de Corrientes, 141.

Cueros secos de campo, americanos, 138.

Cueros secos de Buenos Aires, pesados, nominal.

Cueros secos de Buenos Aires, 122.

Cueros secos de Buenos Aires, becerro, potro (marcas), por kilos 7 1|2, 16.

Cueros secos salados de frigorífico, novillo, 86.

Cueros salados de saladero, novillo (Buenos Aires), 80 1|2.

Cueros salados de matadero, vaca (Buenos Aires), 80.

Cueros salados matadero, novillo, 58.

Cueros salados de saladero, vaca, 60.

Entradas de ultramar

Día 22

Vapor «CAMPERDOWN»

Glasgow, el 20 del pasado, de bandera inglesa y 1924 toneladas, capitán Pose y 24 tripulantes á la orden con carbón mineral.

Vapor PEDRO CHISTOPHERSEN

Gothemburgo, el 14 de Mayo pasado, de bandera sueca y 2238 toneladas, capitán Camp y 30 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Gothemburgo:

MERCADERIAS, ETC.

Clausen y C.a, 10 cjs clavos de hierro.

Frigorífico Montevideo, 5561 paquetes tablas para cajones.

Sobrino y Varela, 2 cjs partidas de conserva, 4 id cocinas á petróleo, 1 id herramientas, 3 id cuchillos y artículos hierro, 7 id pactras.

A la orden: 214 rollos papel, 66 id id para diario, 60 id id id, 180 id id id, 37 fardos id id, 60 rollos id id id, 150 barricas carburo de calcio, 1667 paquetes tablas para cajas, 3 cjs piezas máquinas.

CARGA DE TRANSITO

No indica destino.

Eduardo Cooper e hijo, 14 fardos papel de impresión.

De Río de Janeiro:

CAFE

Saint Hnos., 100 sacos, 300 id.

Portella, Sexto y C.a, 50 sacos, 100 id.

Vapor «HOSTILIUS»

Liverpool el 30 de Mayo pasado, de bandera inglesa y 2024 toneladas, capitán Jones y 38 tripulantes, á Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Cassarino Hnos, 50 tambores soda cáustica.

La Sociedad Comercial de Montevideo, 1 cajón contadores eléctricos, 8 cambia vías.

Moretti Hnos., 25 cjs. vidrios.

Zamba y Marenco, 9 cjs. vidrios.

Braceras y C.a: 26 cjs algodones.

Staudt y C.a: 13 cjs. algodones.

Minelli, González y C.a, 1 cj. punto de encaje algodón, 1 id. perfumería, 1 id. jabón, 1 cj espejos, 1 id pañuelos.

Ladislao Rubio, 5 cj algodones, 1 cj géneros de algodón y seda.

Enrique B. Swinden, 1 cj sillas de montar.

Rossi y Cía., 5 cj y 2 fardos algodones.

Bulow, Marañon y Cía., 7 cj géneros de algodón y lana, 2 fardos y 7 cj algodones, 6 cj géneros de algodón y seda.

Alonso y Kadisch, 1 fardo banda de cuero.

Planavia y Cía., 1 cj crespón de seda, 2 fardos algodones, 3 cj encajes de algodón.

Engelbert Hardt y Cía., 1 cj pañuelos de algodón, 6 cj algodones.

Ferrocarril Central del Uruguay, 47 cj dedales galvanizados, taladros, pernos, tachuelas, cajones fuertes, válvulas chimeneas, tela, maquinaria, material para asientos de carruaje.

Emporio de Pinturas «La Platense», 91 canastos pintura, 14 cj barniz.

A la órden: 7 cj vidrios, 6 cascos baldosas, 1 cj tubos de latón, 6 cj confitería, 1 cj rosa, 1 cj pinturería, 1 cj almidón, 2 cj efectos de botica, 1 cj jabón, 4 cj efectos de botica, 3 cj pinturas, 1 cj efectos de botica, 4 cj te, 2 cj confitería, 500 cj chapas hierro galvanizadas, 1 cj herramientas, 1 cj serruchos y escoplos, 1 cj sierra circular, 1 cj barras acero, 1 cj sierra de banda, 1 cj serruchos, 5 cj barras de acero, 14 cj pintura, 9 cj algodones.

CARGA DE TRANSITO

Para Asunción:

Dodero H.nos, 1 cj géneros de algodón y encajes 1 cj punto de algodón, 5 cj algodones, 3 cj id, 9 id id, 3 id id, 4 id id.

Para Villa Concepción:

Dodero H.nos, 1 cj lanas y algodones.

Día 23

Vapor «CAP FINISTERRE»

Hamburgo, el 4 del corriente, de bandera alemana y 8748 toneladas, capitán Boge y 348 tripulantes, á Dorner y Bernitt con 44 pasajeros y carga de tránsito.

Vapor «THESSALIA»

Hamburgo, el 30 del pasado, de bandera alemana y 3395 toneladas, capitán Brahdering y 73 tripulantes, á Dorner y Bernitt con carga de tránsito.

Fragata «NORDFARER»

Hamburgo, el 11 de Marzo pasado, de bandera noruega y 2699 toneladas, capitán Haaversen y 26 tripulantes, á Christopersen Hnos., de arribada forzosa con averías.

Vapor «BERNARD»

Newport, el 21 del pasado, de bandera inglesa y 2396 toneladas, capitán Willson y 29 tripulantes, á Mann George Dp. Ld., con carbón mineral.

Vapor MORAZAN

Cardiff, el 25 de Mayo y escalas, de bandera inglesa y 2213 toneladas, capitán Varwell y 31 tripulantes, a J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Amberes:

MERCADERIAS, ETC.

Moretti Hnos., 3 cjs vidrios.

Mateo Brunet y C.a, 50 fardos y 10 cjs añil.

B. A Barrere, 3 cjs tejidos lino y algodón.

Francisco Ventura, 5 cjs pinturas y barnices.

F. Alonzo, 4 cascos vidriería.

Andrés Pittameglio, 5 cjs vidriería, 10 barriles loza.

Juan M. Mailhos, 10 cjs cartuchos.

Eulogio C. Maglio, 4 cjs hule.

Coates y C.a, 6 cjs muebles.

Julio Lansac e hijos, 14 cjs hilo de algodón.

Marexiano y C.a, 1 cj útiles de zapatero, 2 cjs quincallería.

A. Dapelo y C.a, 4 cjs lacre.

Moretti Hnos., 45 cjs vidrios.

A la orden: 2 cjs pianos, 3 id agua dentrífica, 3 id hule, 2820 bultos tubos de asperon, 30 bultos vidriería, 14 cjs marbol en tajadas, 2 id vidrios, 3 id id, 1 id chucherías, 1 id id, 1 id fusiles de caza, 1 id cuchillería, 1 id vidriería, 14 cjs cartuchos metálicos de seguridad, 1 id id id id, 2 id artículos de botica, 10 id lacre, 1 id mercería, 1 id algodón, 150 rollos alambre, 250 id id, 100 id id, 2 cjs espejos, 10 id vidrios, 3 id espejos, 2 id id, 2 id id, 6 cjs neumáticos, 1 id accesorios para máquinas, 1 id muestras, sillas, pieles de gamuza, 25 fardos papel para imprimir, 11 id id id id, 15 id id id id, 20 cjs agua oxigenada, 2 id éter sulfúrico cloroformado, 2 id droguería, 2 id alcohol, 2 id droguería, 5 barriles id, 3 cjs jabón, 1 id accesorios para botica, 88 manojos hierro, 129 id id, 85 id id, 24 manojos chapas de hierro, 29 piezas id id, 11 id id id, 98 barras hierro, 6 manojos hierro, 720 piezas barras de hierro, 47 id id id, 227 manojos hierro, 173 id id, 312 id id, 95 piezas barras de hierro, 7 manojos hierro, 384 piezas vigas, 2 cjs tejidos algodón, 3 id agua florida, 1 id tejidos, 1 id id algodón, 1 fardo id id, 1 cj id id, 1 id boneteria.

CHAMPAGNE

A la orden: 20 cjs champaña, 40 id id.

CARGA DE TRANSITO

Para Asunción:

Julio Lansac e hijos, 10 cjs hilo de algodón.

Para Brasil:

A. Labadie y C.a, 300 rollos alambre galvanizado, 1 cj productos de botica.

Día 23

Vapor DALMATA

Antonina, el 14 del corriente y escalas, de bandera argentina y 1.179 toneladas, capitán Damianovich y 28 tripulantes, á Christophersen H.nos, con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA-MATE

Chiarino y Cía., 20 barricas y 60|2, 25|4 y 20|8 yerba marca Toro.

Nogués y Casas, 35 barricas, 60|2, 45|4, y 60|8 yerba marca Doña Elisa, 10 barricas, 10|2 y 10|4 yerba marca E. V. L., 5|2, 45|4 y 50|8 yerba marca Caubarrere.

Pesquera y Cía., 50 barricas, 100|2, 150|4 y 150|8 yerba marca Pesquera, 15 barricas, 25|2, 30|4 y 30|8 yerba marca «Figoli».

Aguiar y Scotto, 50 barricas y 100|2 yerba marca Rosalía.

Taranco y Cía., 20 barricas, 30|2, 30|4 y 21|8 yerba marca Luisingem.

H. Beramendi y Cía., 5 barricas, 20|2, 50|4 y 50|8 yerba marca «Superior Extra».

Oneto Vignale y Canale, 40 barricas, 60|2 y 20|4 yerba marca O. V. C., 30 barricas, 50|2, 10|4 y 30|8 yerba marca «Oneto».

Seré y Cía., 55 barricas, 100|2, 75|4, y 60|8 yerba marca Livre Especial, 1|8 yerba marca Livro Especial B. A. R.

Juan J. Hore y Cía., 15 barricas y 35|2 yerba marca Idilia Especial.

Seré y Cía., 15 barricas, 15|2 y 15|4 yerba marca «El Jockey», 10 bultos c|u, 100|10.

Amorozo y Pozzi, 25 barricas, 50|2, 50|4 y 150|8 yerba marca Gees.

Alberto Cirio y Cía., 10 barricas, 20|2, 20|4 y 20|8 yerba marca Tacuarí.

Moretti Ruiz y Cía., 20 barricas, 30|2, 30|4 y 30|8 yerba marca Marconi.

Silvera Bauzá y Trelles, 10 barricas, 10|2, 20|4 y 30|8 yerba marca Beatriz.

Portella Sexto y Cía., 15 barricas, 30|2, 30|4 y 20|8 yerba marca Diploma.

Carrau y Cía., 30 barricas, 38|2 y 25|4 yerba marca Carrau, 30 barricas y 10|2 yerba marca Tabaré, 40 barricas, 50|2, 70|4 y 100|8 yerba marca Zoraida, 10 barricas, 23|2, 34|4 y 150|8 yerba marca Carrau, 40|2 yerba marca Tabaré.

H. Beramendi y Cía., 10 barricas, 30|2, 50|4 y 50|8 yerba marca Agraciada, 10|3 y 1|10 yerba marca N.o 1.

Alberto Pérez, 35 barricas, 30|2, 30|4 y 40|8 yerba marca V. y C., 29 barricas, 50|2, 50|4 y 50|8 yerba marca La Predilecta.

C. Bellmunt Golorons, 25 barricas, 50|2, 50|4 y 50|8 yerba marca Extra.

Santos García, 20 barricas, 15|2, 50|4 y 60|8, yerba marca Laurita.

Alberto Cirio y Cía., 25 barricas, 25|2, 25|4 y 30|8 yerba marca Quintela.

Augusto Nery, 20 barricas, 30|2, 30|4, 50|8 yerba marca Dinorah, 17 barricas, 20|2, 20|4 y 50|8 yerba marca Extra.

A la orden: 5 barricas, 20|2, 20|4 y 50|8 yerba marca Extra.

BANANAS

Nocetti y Cía., 1560 cachos.

Riccardi y Cía., 1000 cachos.

MADERA

Antonio Varese, 765 tablas de pino.

Auguste Nery, 1482 tablas pino.

CARGA DE TRANSITO

Para Chile:

Seré y Cía., 75 barricas 15|2 yerba.

Antonio Varese, 150, 590, 200, 859, 100 y 100 cilindros yerba.

De Paranaguá:

YERBA-MATE

Jacinto Muxi, 12 barricas, 40|2, 30|4 y 30|10 yerba marca Gioconda.

Seré y Cía., 30 barricas, 20|2 y 10|4 yerba marca Chiruza.

BANANAS

Emilio Laborde, 1500 cachos.

MADERA

Barbosa Caravia y Cía., 6 vigas madera de ley.

Sothern Brazil y Colonisation Company, 12 536 piezas pino.

Día 24

Vapor LA ROSARINA

Londres, de bandera inglesa, a Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor ATLANTA

Trieste, de bandera austriaca, a Chrisphersen Hnos., con carga general.

Vapor SIAM

Nueva York, de bandera noruega, a Williams y Cía., con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 23

San Nicolás, vapor inglés «Pikepool», a dejar práctico. Siguió para Las Palmas.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés «Ariadne», a dejar práctico. Siguió para Las Palmas.

San Nicolás, vapor danés «Texas», a dejar práctico. Siguió para Noruega.

Rosario de Santa Fé, vapores ingleses «Pontap» y «Winlanton» a dejar práctico. Siguieron para Las Palmas.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Ikarna», a dejar práctico. Siguió para Nueva York.

Rosario de Santa Fe, vapor belga «Trevier», a la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés «Ceylán», a Vicente Danielo, con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Westward Ho», a Wilson Sons y Cía., con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor inglés «Star of Ireland», a Williams y Cía., con frutos del país de tránsito.

Día 24

Buenos Aires, vapor inglés «Comedian», a A. Real de Azua, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés «Francis», a Williams y Cía., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor alemán «Giessen», á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor alemán «Badenia» a Dorner y Bernitt, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 23 del corriente vapor argentino «Madrid», de 830 toneladas, capitán Klarich y 45 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Brauss Mahn y Cía., 30 cascos alconol puro.

M. A. Favaro, 5 cj tejidos.

J. Restelli e hijos, 72 sacos cueros carneros salados.

Carnelli y Cía., 500 sacos papas.

Antonio Padé, 2 cj mercancía.

Fernández y González, 1265 fardos pasto, 370 sacos papas, 14 id porotos.

Peluffo y Cía., 500 sacos papas, 5 id habas.

Portella, Sexto y Cía., 5 fardos tabaco.

ENCOMIENDAS

M. A. Favaro, 2 cj cerveza.

A. Quijano, 3 esqueletos pintura.

Braceras y Cía., 1 paquete trajes.

A. Bonino, 4 cj y 11 canastos frutas y verdura.

A. Dofassio, 1 baul ropa.

Buenos Aires, vapor argentino, «Cabo Corrientes», a Dorner y Bernitt, con 117 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», a Christophersen Hnos., con 115 pasajeros en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 23

Havre, vapor francés «Amiral Troude», por Vicente Danielo, con frutos del país.

Londres, vapor inglés «Potaro», por Maclean y Stapledon, con frutos del país.

Callao, vapor alemán «Thessalia», por Dorner y Bernitt, con 18 pasajeros y frutos del país.

Amberes, vapor belga «Trevier», por la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón, con frutos del país de tránsito.

Madeira, vapor inglés «Westward Ho», por Wilson Sons y Cía., con frutos del país de tránsito.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 23

Buenos Aires, vapor inglés «Hostilius», e italiano «Ascaro», con resto de carga y vapor argentino «El Criollo», remolcando a la chata «Yone» en lastre, por Dodero Hnos.

Buenos Aires vapor alemán «Cap Finisterre», por Dorner y Bernitt, con carga de tránsito.

Buenos Aires, vapor sueco «Pedro Christophersen», por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Saracen», por el capitán, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Harmonides», por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Morazan», pr J. B. Schwartz, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «La Rosarina, por Christophersen Hnos., con resto de carga

Buenos Aires, vapores argentinos «Roma» con 60 pasajeros y «París», con 76, po rChrsitophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «R. Uruguay», por Vidal y Battestin, con 62 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Dorner y Bernitt, con pasajeros en lastre.

Maldonado, vapor nacional «Sálvor», por Vidal y Battestin, con carga.

Embarque de exportación

Día 24

Por Resguardo principal

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por F. González Vega, 8 cajones con 1.000 huevos c/u; por Peluffo y C.a, 60 bultos con 1.000 cebollas c/u.

Por Resguardo Dársena II

Havre, vapor francés «Ceylán», por Sociedad Uruguay de Carbón y Sal, 143 hectólitros sal marina.

Punta Arenas, vapor alemán «Thessalia», por Rodolfo Favaro, 100 sacos maíz con 65 kilos c/u.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Havre, vapor francés «Ceylán», por Cassarino Hnos., 2 cajones plumas avestruz con 349 kilos.

Dunkerque, vapor francés «Ceylán», por Henry Caulliez, 18 fardos cerda con 8.542 kilos.

Amberes, vapor «Hyanthes», por Vecino y C.a, 142 fardos lana con 60.224 kilos.

Por Resguardo Victoria

Havre, vapor francés «Ceylán», por Eduardo Caprario, 1.250 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Barracas

Havre, vapor francés «Ceylán», por E. Caprario, 1.700 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Punta Sayago

Londres, vapor francés «Amiral Troude», por Eduardo Caprario, 811 bolsas cuartos delanteros vacunos con 61.117 kilos; 819 id id traseros vacunos con 63.800 kilos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN JUNIO

Día

24 * Ruahine, inglés, de Wellington.
24 * Francesca, austriaco, de Trieste.
24 Salvatore, italiano, de Génova.
25 * Orita, inglés, de Callao.
25 * D. di Abruzzi, italiano, de Génova.
25 * H. Scott, inglés, de Londres.
25 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
25 A. Zedé, francés, de Dunkerque.
25 * Brasile, italiano, de Nápoles.
26 * Araguaya, inglés, de Southampton.
27 * Provence, francés, de Marsella.
28 Raeburn, inglés, de Liverpool.
29 Tucumán, alemán, de Hamburgo.
29 Suecia, sueco, de Christiania.
29 * Formosa, francés, de Marsella.
30 * Drina, inglés, de Liverpool.

Este signo * indica los vapores correos

VAPORES CORREOS A SALIR EN JUNIO

Día

25 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
25 Toscana, italiano, para Génova.
25 Tennyson, inglés, para Nueva York.
26 Highland Rover, inglés, para Londres.
26 Orita, inglés, para Liverpool.
27 Regina Elena, italiano, para Génova.
27 Liger, francés, para Burdeos.
29 Darro, inglés, para Liverpool.
30 Paraná, francés, para Marsella.

BANCOS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipotecas, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría. Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1738, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " 3 meses fijos	3 " "
" " 6 meses fijos	4 " "
" " 12 meses fijos	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards. Gerente.

4-pta.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ arg. c|l.	100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913	" " "	95.963.820.—
Fondo de reserva y previsión....	" " "	45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" " "	2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12 Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 178; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente......	1	0|0 anual
Depósitos á 30 días......	1 1|2	" "
" " 60 idem......	2 1|2	" "
" " 90 idem......	3 1|2	" "
" " 180 días......	4	" "
" " un año......	4 1|2	" "
" " dos años......	5 1|2	" "
" " tres años......	5 1|2	" "
" " cuatro años..	6	" "
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días..............	4	" "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO

Gerente

336pta.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
" integrado	"	12.062.757.85

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 368

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentots de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses.	3	" "
Id id id 6 meses.	4	" "
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros.	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	" "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5	" "
Id id id mayor suma	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores.	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar a la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME B. NAVARRO, Director gerente.

1976-pta.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina, Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses ..	3 ½	" "
Id id id id 6 meses	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pta.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado ..		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses ..	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

4-pta.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado	£	5.000.000.—
Capital suscripto	"	4.500.000.—
Capital emitido	"	2.250.000.—
Fondo de Reserva	"	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—18 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & C.o Ltd; Capital Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pta.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Vinos, Aceite y Tabaco

El remate tendrá lugar frente a los Depósitos, calle Zabala.

EL JUEVES, 25 de Junio a las 2 p.m., remataré a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista: en buen estado:

190 barriles de 100 litros, vino Navarro.

10 bordalesas de 200 litros, vino Barbera.

20 cajones aceite oliva en 14.

Por avería

18 sacos arroz Glacé.

13 fardos tabaco Bahía.

Pagadero al recibirse.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

2928-Jn.25.

JOSE B. GOMENSORO

De Muebles

Para sala, escritorio, comedor, dormitorio, 2 pianos para estudio, y gran variedad de artículos, 1 armonium—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 26—del corriente a las 13 horas, empezaré la venta a la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio, guardarropas, alfombras, cortinados, cuadros, espejos, loza, cristalería, artefactos eléctricos, sillas, objetos de fantasía para adornos y gran variedad de objetos que estarán en exhibición la víspera del remate.

La entrega al día siguiente. Exijo garantía en dinero a todo comprador.

2954 Jn. 26.

JOSE B. GOMENSORO

IMPORTANTE REMATE

De las espléndidas maquinarias é instalaciones del Taller Mecánico de Tonelería que perteneció al señor

JUAN MULER

establecida en la calle Capurro núm. 14 (frente al Balneario). Unico en su género

Establecimiento que ha trabajado mucho y de gran porvenir, está libre de derechos de Aduana en las materias primas y lo mismo que de la patente de giro.

Venta al mejor postor y en un solo lote, por conclusión de sociedad. Está pronto para trabajar. El jueves 2 de Julio a las 15 horas.

Remataré en un solo lote todas las maquinarias e instalaciones cuyo valor actual de tasación es de 8083 pesos, según inventario que está a disposición de los interesados en mi escritorio.

Se remata libre de todo gravamen.

La entrega y pago se efectuará al día siguiente del remate.

Garantía en el acto de la compra: 25 o|o

Comisión a cargo del comprador: 5 o|o.

Por más informes en mi escritorio, calle Piedras núm. 318.

Está en exhibición todos los días de 8 a 11 y de 13 a las 17 horas.

2929-Jl.2.

JOSE B. GOMENSORO

JUDICIAL

Campo en Canelones

Con frente al Arroyo Canelones Chico distante unos 12 kilómetros de la Estación Progreso

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa

EL VIERNES 10 de Julio, a las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: «Carlos V. González contra Eduardo L. Isola—hoy su sucesión—y Carlos Elizalde.—Ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día diez del próximo mes de Julio a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Dos fracciones de campo, con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen, situadas en el paraje denominado «Canelón Chico» (departamento de Canelones, que son contiguas y que según el título de adquisición comprenden un área de 295 hectáreas, 1524 metros y del plano levantado en los días 15 y 16 de Julio de 1908 por el agrimensor don Rosendo Díaz, que contienen una superficie de 293 hectáreas, 98 áreas, 53 centiáreas y 18 decímetros, lindando por el Norte y Este, con el Arroyo Canelón Chico; por el Sud, con Gregorio Berriel; y por el Oeste, con la sucesión Melo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 23 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 2955-Jn. 10.

José L. Laugarou

HOY

El Jueves 25 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

DE AVES FINAS

Un camión para transporte, "Delahaye", con sus gomas nuevas, 16|20 H. P., blanco, Wyandotte perdiz blanco dorado y plateado, Dorking plateado y oscuro, catalanas del Prat, Indian Game, Langsham, Andaluzas, pavos Mamouth, etc.

ENSEGUIDA

IMPORTADAS DE INGLATERRA

Plymouth Rock batará y amarillo. Orpington negro, amarillo y blanco, Leghon carga 2000 kilos neto. Está en muy buen uso, garantido su estado de marcha.

AL MISMO TIEMPO

Varios caballos de tiro y de andar.

En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

2890-Jn.25.

José L. Laugarou

El Viernes 26 de Junio

A LAS 20 Y 30 (8 Y 1|2 DE LA NOCHE)

SEGUNDO REMATE de ricos y elegantes muebles y demás objetos de la gran casa importadora situada en la calle

25 de Mayo 591 esq. J. C. Gómez, 1451

POR CUENTA Y ORDEN DE SUS REPRESENTANTES

El día indicado, a las 20 y 30, venderé en remate, al mejor postor, gran cantidad de muebles y otros objetos como ser: juegos de dormitorio, comedor y sala, juegos de vestíbulo, muebles de escritorio, consolas, espejos, sillones, paneaux, gobelinos, jardineras, alfombras, etc

Comisión a cargo del comprador: 3 o|o. Ventas al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Pido garantía a todo comprador.

2923-Jn.26.

José L. Laugarou

EL MARTES 30 DE JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Calle Agraciada, 50 esquina Cuareim

De 30 potros de tiro pesado

razas Percheron y Clydesdale, alta mestización, hijos de padrillos puros y yeguas puras por cruza, importados de Buenos Aires, por los señores Sidey y Poels, comprados en los principales establecimientos.

Animales especiales para el trabajo — Buena clase y gran alzada

Recomiendo estos animales por su buena clase y gran calidad.

Nota.—Estarán en exposición en dicho local el lunes 29 de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

La entrega una vez concluido el remate Venta al contado en oro sellado.

2894-Jn.30.

Victorica y Muiños

HOY

JUDICIAL

Del caballo Taras Boulba

El 25 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataremos por mandato del Juez de Paz de la 11.a sección, don Juan Villalengua, el caballo de carrera Taras Boulba por Flotsam y Queen of the Lake, nacido en 1909, en los autos seguidos por don Jaime Molins contra don Rodolfo Newbery.

La venta se efectuará en nuestro local, Centro Ganadero, calle Orillas del Plata 1014, sobre la base de $ 166.67, ó sean las dos terceras partes de la tasación efectuada y que obra en autos.

El caballo puede verse todos los días en nuestra casa. 2796-Jul.25.

JAIME MAESO

HOY

Por cuenta y orden de La Industrial

A PLAZOS

A 150 METROS

De la Plaza Matriz

Propiedad de inmenso porvenir. Donde nadie vende ni un palmo de tierra. Espléndida y segura colocación para el capital. Gran renta mensual. Se puede conseguir el uno y medio por ciento sobre el capital, reconstruyéndola.

EL JUEVES 25 del corriente Junio á las 4 y 1|2 de la tarde, venderé la valiosa propiedad de bajos y altos con frente á la calle Ituzaingó número 1277 entre las de Buenos Aires y Reconquista, á pocos pasos de la Plaza Matriz y del Hotel Pirámides, con un área total de 243 metros cuadrados.

Inútil sería entrar en consideraciones sobre el valor real y efectivo de esta centralísima y valiosa propiedad tanto más digna de recomendársele, cuanto que se ofrece en condiciones liberalísimas de pago, ofreciéndose en venta en la siguiente forma: Una tercera parte al contado, otra tercera parte á un año de plazo y otra tercera á dos años de plazo, sin interés!!—Títulos á satisfacción.—Darán de seña 500 pesos. Para más detalles: Plaza Independencia 823.

2882-Jn.25.

Remate mensual

HOY

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos pianos, máquinas de coser, de aparar y de sastre, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos, máquinas de escribir, niveles, una motocicleta, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 24 desde las doce y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 25 á las 13, se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las pólizas referidas, es la siguiente:

De alhajas números: 123504, 123506, 123507, 123508, 150885, 152076, 155796, 155841, 156523, 156608, 157470, 158627, 159331, 160809, 160959, 160965, 160966, 160967, 160981, 160986, 160987, 160996, 161006, 161043, 161044, 161049, 161061, 161068, 161078, 161092, 161111, 161131, 161132, 161133, 161134, 161139, 161145, 161154, 161157, 161161, 161162, 161163, 161164, 161165, 161166, 161167, 161169, 161173, 161174, 161180, 161203, 161204, 161218, 161220, 161234, 161235, 161257, 161276, 161279, 161280, 161309, 161335, 161337, 161338, 161371, 161377, 161378, 161393, 161395, 161444, 161448, 161464, 161465, 161474, 161480, 161483, 161484, 161485, 161489, 161499, 161505, 161510, 161517, 161523, 161531, 161541, 161544, 161546, 161592, 161609, 161622, 161626, 161645, 161677, 161679, 161681, 161695, 161700, 161719, 161726, 161727, 161728, 161729, 161730, 161745, 161751, 161772, 161774, 161783, 161784, 161785, 161787, 161790, 161799, 161800, 161813, 161824, 161826, 161841, 161850, 161854, 161864, 161866, 161874, 161876, 161884, 161896, 161928, 161929, 161930, 161939, 161945, 161961, 161982, 161985, 162044, 162045, 162047, 162048, 162049, 162075, 162081, 162082, 162083, 162084, 162131, 162134, 162135, 162138, 162144, 162145, 162148, 162149, 162151, 162152, 162153, 162163, 162171, 162182, 162185, 162191, 162193, 162202, 162211, 162212, 162229, 162235, 162244, 162252, 162254, 162256, 162258, 162873, 162294, 162295, 162310, 162312, 162322, 162340, 162355, 162364, 162369, 162371, 162396, 162398, 162400, 162402, 162410, 162431, 162453, 162458, 162460, 162461, 162462, 162472, 162482, 162486, 162493, 162500, 162503, 163506, 162531, 162539, 162542, 162549, 162550, 162551, 162553, 162555, 162577, 162578, 162579, 162580, 162581, 162582, 162585, 162590, 162594, 162595, 162605, 162611, 162616, 162618, 162619, 162626, 162628, 162629, 162630, 162640, 162641, 162648, 162649, 162654, 162658, 162662, 162667, 162671, 162672, 162676, 162677, 162681, 162687, 162689, 162690, 162691, 162692, 162698, 162701, 162702, 162705, 162716, 162718, 162723, 162726, 162729, 162731, 162733, 162735, 162736, 162738, 162739, 162740, 162744, 162745, 162746, 162747, 162749, 162752, 162753, 162758, 162768, 162775, 162789, 162793, 162807, 162812, 162818, 162827, 162841, 162842, 162846, 162847, 162853, 162882, 162883, 162884, 162886, 162887, 162892, 162903, 162904, 162927, 162929, 162934, 162942, 162950, 162956, 162962, 163011, 163023, 163024, 163027, 163028, 163045, 163046, 163050, 163054, 163069, 163085, 163087, 163088, 163089, 163102, 163105, 163114, 163120, 163129, 163130, 163132, 163146, 163147, 163150, 163151, 163154, 163157, 163164, 163171, 163177, 163182, 163187, 163192, 163199, 163202, 163203, 163206, 163209, 163213, 163225, 163227, 163232, 163234, 163237, 163248, 163251, 163257, 163258, 163260, 163265, 163269, 163271, 163273, 163275, 163291, 163292, 163303, 163306, 163310, 163316, 163317, 163320, 163326, 163329, 163346, 163347, 163364, 163367, 163369, 163370, 163379, 163381, 163382, 163383, 163388, 163405, 163407, 163422, 163438, 163441, 163451, 163489, 163491, 163493, 163501, 163518, 163551, 163565, 163569, 163596, 163603, 163607, 163610, 163611, 163612, 163617, 163633, 163638, 163645, 163647, 163650, 163654, 163663, 163666, 163667, 163673, 163679, 163684, 163685, 163695, 163699.

De muebles: 21771, 21799, 21825, 22110, 22111, 22121, 22128, 22134, 22135, 22136, 22137, 22138, 22139, 22140, 22141, 22146, 22148, 22149, 22150, 22155, 22157, 22160, 22169, 22176, 22177, 22178, 22179, 22180, 22182, 22189, 22193, 22194, 22196, 22203, 22207, 22210, 22213, 22214, 22215, 22227, 22236, 22239, 22241, 22250, 22253, 22261, 22269, 22271, 22272, 22273, 22276, 22277, 22278, 22279, 22287, 22288, 22299, 22305, 22314, 22320, 22322, 22323, 22324, 22325, 22330, 22331, 22333, 22336, 22342, 22344, 22348, 22453, 22354, 22360, 22363, 22364, 22365, 22369, 22383, 22385, 22387, 22390, 22395, 22397, 22399, 22400, 22421, 22422, 22423, 22426, 22428, 22434, 22439, 22436, 22440, 22448, 22459, 22465, 22474, 22479, 22484, 22486, 22489, 22493, 22496, 22500, 22501, 22508, 22509, 22511, 22513, 22518, 22519, 22523.

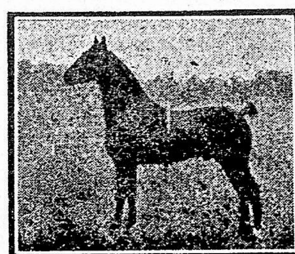
Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

2785-jn-25.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 28 del corriente á las 9 y 30 de la mañana, en nuestro local: Rondeau 1908 esquina Lima, de potros.

25 potros y yeguas marca "Peixoto",



(tiro liviano), 20 mulas de la marca "Carassale" de gran alzada. Animales sobresalientes, procedentes del departamento de Paysandú.

SE PUEDEN VER EL SABADO

José M. Martínez

JUDICIAL

Sin base y al mejor postor

De la moderna y bien construída casa, con tres hermosas piezas, altillo, cocina, letrina, pozo manantial y aguas corrientes, caño maestro, cochera con entrada independiente, galpones, etc., situada en la calle General Pagola números 1811 y 1813, entre Democracia y Constitución.

EL DOMINGO 28 de Junio a las 4 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré esta buena propiedad construída recientemente con materiales de primera clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «José Miranda contra Rafael Messere, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 28 del corriente Junio a las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don José M.a Martínez asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, sita en la 19.a sección judicial de esta ciudad, compuesto según el plano respectivo suscripto en Octubre de 1910, por el agrimensor don Pedro J. Bottaro de una superficie de 189 metros, 41 dec., 50 cents., que se deslindan así: 9 metros de frente al Sud a la calle Pagola, 23 metros, 85 centímetros en línea del Oeste, confinando con el doctor don Luis Bottaro; 17 metros, 63 milímetros la del Este, lindero con don Pedro Errizola, 2 metros, 25 centímetros la del Norte también lindera del doctor Bottaro y 10 metros, diez centímetros la del Nord-Este, por donde linda con don Enrique Haubiré. — Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 0|0 en garantía; 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota.—Por más datos, a nuestro escritorio: Martínez Hnos., Plaza Independencia 719. 2739 jn 28.

Deolindo F. Tirelli

HOY

A la más alta postura. Venta que urge. Buena oportunidad.—De 9 fracciones de campo de 73, 78 y 81 f, c|u, departamento de Canelones. Barrios Blancos. —Y dos fracciones en Piedras Blancas.

EL JUEVES 25 de Junio de 1914, á las 2 y 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.

Procederá á la venta de estas hermosas fracciones. Primero las fracciones en Barrios Blancos, casi límites Montevideo. La primera está en el paraje arriba indicado, á 500 metros del conocido Almacen Barrios Blancos, entre el camino Maldonado y la carretera que va de Suárez á Pando, próximo al Paso de la Cadena. Arrendatario de este terreno: Pedro Faniel. Para verlo, preguntar en el almacen ya nombrado. El campo es inmejorable y está alambrado. Segundo, acto continuo dos fracciones en Piedras Blancas, frente al Camino Casavalle, linderas con los terrenos que vendió el Banco Popular, á 400 metros del macadam de la Cuchilla Grande. Posición alta y al nivel de la calle. Estos tienen una fracción de 21 metros 62 por 155 de fondo, y la contigua 26.78 por el mismo fondo que la anterior. Para verlos primer parada en Piedras Blancas del eléctrico núm. 17. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña por el primero, 300 pesos y por el segundo 200 pesos. Por detalles y programas, Justicia 2068. Teléfono, Uruguaya 29 (Aguada).

ya 29 (Aguada.) 2919-Jn.25.

Santiago Garavagno

Del saldo de las existencias de la conocida casa de

ENEA SANTINI

El sábado 27 del corriente a las 2 de la tarde, en su local de la calle Rincón núm. 689.

Venta al mejor postor, por terminación de negocio, de infinidad de artículos de adorno, sombreros adornados, formas, plumas, fantasías, flores, gasas, tules, terciopelos, echarpes, paja para sombreros, etc. Además varios espejos biselados de gran formato, consolas, soportes, mostrador, escritorio, máquinas para plegar, coser sombreros, forrar botones, picar volados, etc., etc.

Se invita especialmente a las señoras por la naturaleza particular de la mercadería, a las modistas, merceros y tenderos.

Ruego puntualidad en la hora.

2925-Jn.27.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad (Boulevard Artigas 1496 y Carapé).—Altura insuperable. — Sin duda alguna lo mejor de nuestra capital — A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y a cien de la entrada al Gran Parque Central.—8 grandísimas piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL MARTES siete de Julio próximo, a las tres de la tarde. — Venderé esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo. — Ejecución de hipoteca», — se hace saber al público que el día siete de Julio próximo, a las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este Departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslindan así: 13 metros, 17 centímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros, 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros en el Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sur con los señores Zuchelli, Alonso y Machado; Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 6 de 1914. — Eloy G. Pereyra, actuario.

Escritorio del rematador. Ituzaingó 1326. 2896-Jl.7.

Florentino Ruiz

El VIERNES 26 de Junio, a las 14 horas CARMEN NUM. 2220

1000 tablas y tablones pino.

400 tirantes tea.

1000 tablas piso.

600 postes madera dura, Lapacho, cedro, pickets. Hierro galvanizado para techo, íd. lizo, 800 caños barros, 5000 kgs. hierro U, 10.000 kgs. hierro planchas, barras, 6 caj. canaletas galvanizado.

Usado: Hierro galvanizado, puertas, ventanas, etc. Venta a la vista, sin reclamo. Oficina: Agraciada 1831.

2895-Jn.26

Carlos D. Durán

JUDICIAL

Al mejor postor

De 2 casas modernas situadas en la calle Colorado números 145 y 147—Distan apenas 80 metros de la fábrica de Fósforos y del tranvía que pasa por Reducto.—Consta cada una de 4 piezas, cocina, w. c., patio con claraboya y un gran terreno al fondo—Una de ellas produce 30 pesos mensuales de alquiler y la otra puede producir una renta igual.—Con servicio de caño maestro y sobre calle empedrada. Se venderán separadamente.

EL DOMINGO 28 de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público y al *mejor postor*, las indicadas propiedades.

Colorado núm. 147—Area del terreno: 9 metros, 60 cent. de frente, por 44 metros, 85 cent. de fondo, o sean 430 metros, 85 decímetros cuadrados.

Colorado núm. 145—9 metros, 60 de frente; 45 metros, 35 en la línea del Oeste, y 45 metros, 85 líneas del Este, formando una extensión superficial de 435 metros, 60 decímetros.

Venta en dos lotes—Empedrado pago

El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de cada propiedad, en garantía de la compra. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí núm. 423, agregados a los autos del Crédit Foncier del Uruguay contra Antonio Carpagno.

Nota del rematador.—El Credit Foncier del Uruguay concederá á los compradores de las fincas, un préstamo hipotecario de dos mil quinientos pesos por cada finca, en las condiciones generales que los otorga dicha Institución.

Por más datos, los interesados pueden ocurrir a las oficinas del Credit Fornier del Uruguay, calle Zabala núm. 1435 o al escritorio del rematador, Misiones núm. 1489 de 4 a 5.

2953-Jn.28

CARLOS D. DURAN

JUDICIAL

Al mejor postor

De una propiedad dividida en 4 departamentos independientes, situada en la calle Defensa núm. 1771 (antes núm. 29), entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.—Los tres primeros departamentos tienen cada uno, dos buenas piezas de material, tirantería de fierro y además cocina, escusado, patio embaldosado, pozo manantial y pileta. — El otro departamento al fondo tiene una pieza grande, 1 pieza chica, altillo, cocina, escusado y patio con claraboya corrediza.—Produce de renta pesos 45 mensuales.—Al frente existe terreno aparente para construir una casita. — Los departamentos han sido construídos con solidez, empleándose buenos materiales.—Los departamentos tienen servicio de caño maestro, empedrado construído al frente.

EL DOMINGO 28 de Junio a las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público a la más alta oferta, la expresada propiedad. edificada en terreno de 9 metros, 003 mil. de frente. al Este, por 45 metros, 71 cent. lado Norte; 9 metros, 005 mil. lado Oeste, formando un total de 422 metros, 10 dec. cuadrados.

El comprador consignará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

Los títulos se encuentran en la escribanía del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí núm. 423 agregados a los autos Credit Foncier del Uruguay contra Antonio Carfagno, para que puedan ser examinados.

Nota del rematador.—El Credit Foncier del Uruguay concederá al comprador de la finca, un préstamo hipotecario de tres mil pesos, en las condiciones generales que los otorga dicha institución.

Por más datos, los interesados pueden ocurrir a las oficinas del Credit Foncier del Uruguay, calle Zabala núm. 1435, ó al escritorio del rematador, Misiones núm. 1489 de 4 a 5.

2952-Jn.28.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto

2398.